

# ARMAS Y TIRO

AÑO IX

Nº 47

Reseña histórica  
de las armas blancas  
de la Policía Federal

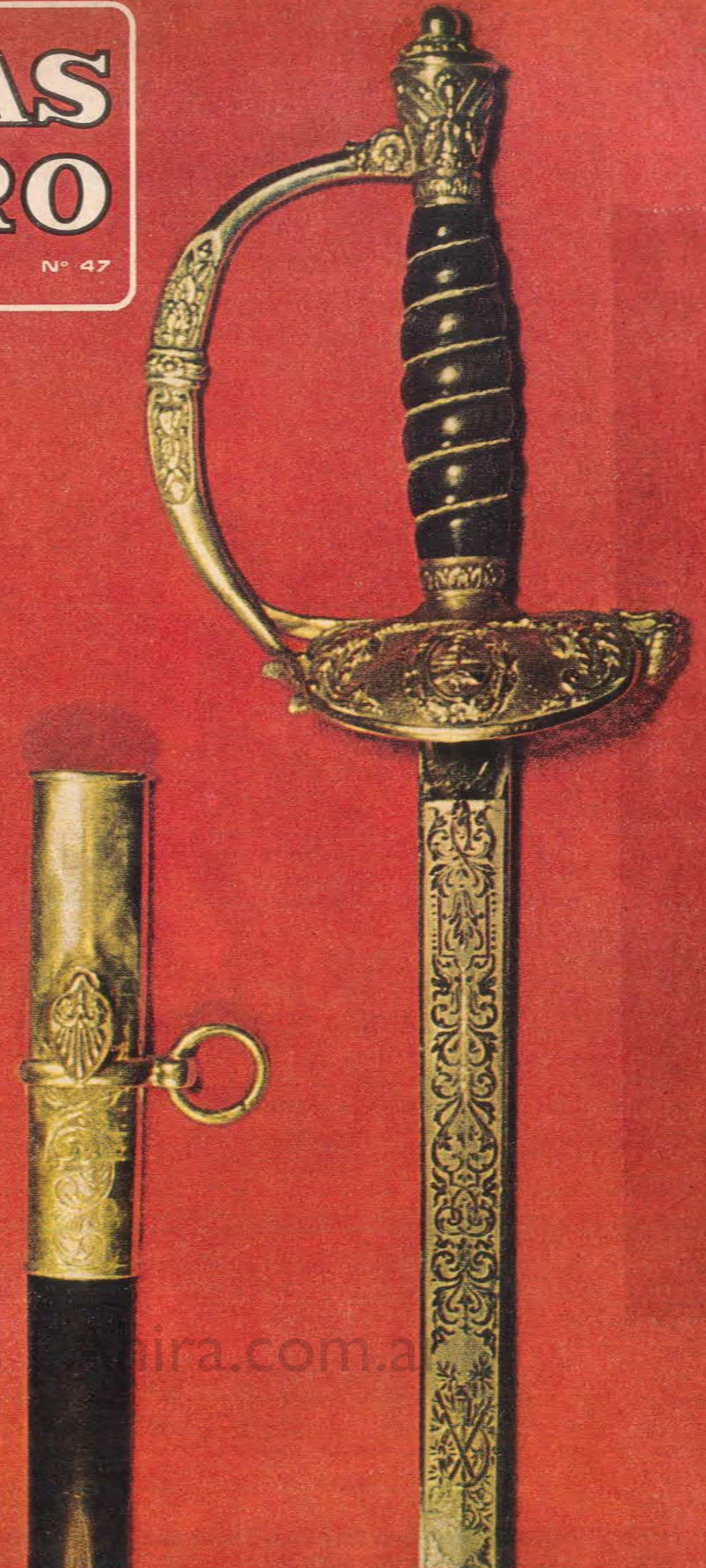
Pistola  
Bergmann Simplex

FORMOSA  
paraíso agreste  
del cazador

Fusil Rémington  
modelo 1871

Armas de fuego  
en la  
Historia Argentina

تم مسحها ضوئياً بواسطة  
أندريس كفوري "أندريس كفوري"  
Ejemplar \$ 3.- (msn 300)



Archivo Histórico de Revistas Argentinas [www.ahra.com.ar](http://www.ahra.com.ar)





Matesanz Asociados

la buena caza  
comienza con un  
buen cartucho

cartuchos  
**FEDERAL**  
**SPREAFICO**

SPREAFICO ULTRA  
A BALA CALIBRE 16 PARA CAZA MAYOR



SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
"VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

FABRICA: HIPOLITO YRIGOYEN S/Nº  
FLORENCIO VARELA - BS. AS. - Tel. 205-0132  
ADMINISTRACION: MONASTERIO 359  
- CAPITAL - Tel. 91-1306 y 5059

**DISFRUTE CON...**  
**LA PRACTICA DE**  
**SU DEPORTE FAVORITO**  
**...Y PASEOS AL AIRE LIBRE**



**PROVEEDURIA**  
**DEPORTIVA**

en Capital	Lima 363 — 371 — 377
en Capital	Olazábal 2450 (Belgrano)
en Lanús Este	O' Higgins 1960/64
en Quilmes	Rivadavia 49
en Morón	Rivadavia 18256
en Lomas de Zamora	Boedo 102 esq. C. Pellegrini
en Rosario (Sta. Fe)	San Martín 925

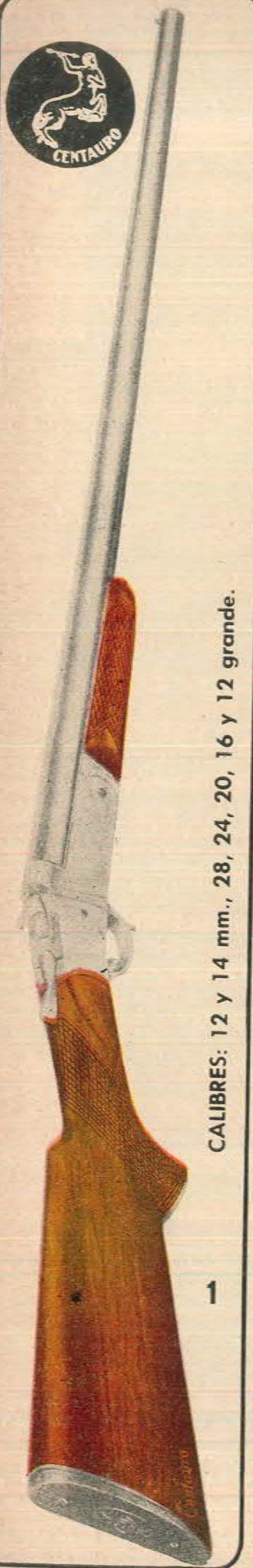
ESTACIONAMIENTO GRATIS



CAMPING  
NAUTICA  
PESCA  
PERMISOS DE  
CAZA Y PESCA  
CASAS RODANTES  
ROPA SPORT  
GOLF  
CAZA SUBMARINA  
FUTBOL  
RUGBY  
TENIS  
BASQUET  
DEPORTES  
ARMERIA  
TIRO  
TALLER DE ARMAS  
TUNEL DE TIRO  
BICICLETAS

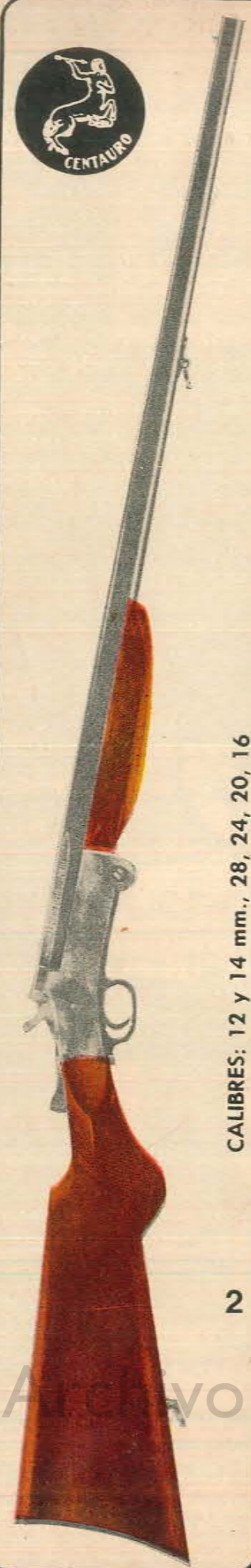
**CREDITOS**





CALIBRES: 12 y 14 mm., 28, 24, 20, 16 y 12 grande.

1



CALIBRES: 12 y 14 mm., 28, 24, 20, 16

2



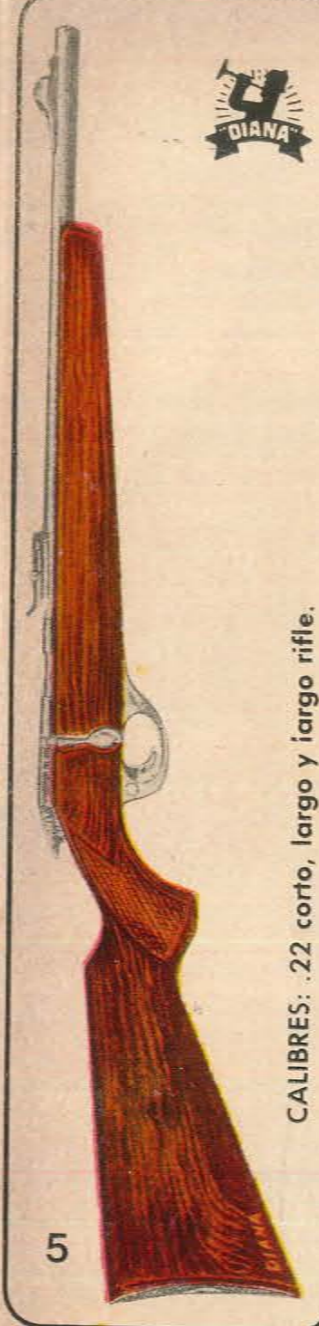
CALIBRES: 12 y 14 mm., 28 y 24.

3



CALIBRES: .22 largo rifle. De repetición.

4



CALIBRES: .22 corto, largo y largo rifle.

5

1 - Modelo 30. Escopeta "CENTAURO" de un tiro. Con expulsor automático del cartucho, cimaza a botón. Culata y puntera de madera de peteribi seleccionada.

2 - Modelo 68. Nuevo modelo de lujo. Escopeta "CENTAURO" De un tiro, de doblar. Cañón octogonal. Calibres: 12 y 14 mm., 28, 24, 20 y 16.

3 - Modelo 32. Escopeta "CENTAURO" de un tiro. Plegable. Sin expulsor automático del cartucho. Calibres 12 y 14 mm., 28 y 24.

4 - Modelo 60. Rifle "SUPER DIANA" con cargador de 10

tiros. Calibre .22, de repetición, a cerrojo. El verdadero modelo de MAUSER ARGENTINO. Acciona a voluntad. Con seguro, para tiro deportivo, caza y defensa. Cañón de acero, estriado de precisión. Largo del cañón 50 cm. Largo total 95 cm. Con alza a corredera graduable. Culata de peteribi finamente lustrada y segrinada.

5 - Modelo 62. Rifle Juvenil "DIANA". Calibre .22 de un tiro. Para tiros cortos, largos y largo rifle. Provisto de plataforma especial para introducir bala en la recámara al accionar el cerrojo.

**LR** Escopetas, Rifles, Carabinas y Revólveres. Calidad y perfección técnica respaldadas por las marcas de mayor prestigio:

**¡CENTAURO - DIANA - TANQUE - OLIMPIA! FABRICADAS DESDE 1934**

FABRICANTES e IMPORTADORES

**Leandro Redaelli**

**S.A.I.C.I. y F.**

SALTA 1071 BUENOS AIRES



*y para defensa y tiro*  
**revólveres TANQUE**

De doble acción. Armazón de acero y muelle graduables. Cilindro volcable y seguro patentado.

Para seis tiros

**MODELO 130**  
**MANGO DE CACHAS**  
**ALARGADAS**

Se fabrican con cañones de 50, 80 y 108 mm. de largo. En calibres .22 largo rifle y .32 S.W. largo. Acabado pavonado y con cachas negras grabadas.

**MODELO 110**  
**ESPECIAL DE BOLSILLO**  
**MANGO REDONDO**





Cal. .32 largo  
oscilante doble  
acción. Serena  
potencia en el  
disparo.  
Sobria perfección  
de líneas y garantía  
absoluta.

TAMAÑO ORIGINAL



Cal. .22 largo  
Empuñadura  
anatómica.  
Terminación  
con fino pavonado

TAMAÑO ORIGINAL



TAMAÑO ORIGINAL

Cal. .22 corto  
único en su  
tipo con seguro  
mecánico.  
De bolsillo, ideal  
para defensa personal

**ITALO GRA**

# LA INDUSTRIA NACIONAL PUEDE Y A VECES MEJOR

## SEMANA NACIONAL DE TIRO

Tiro Federal de Córdoba  
Clasificación Final Campeonato Nacional.

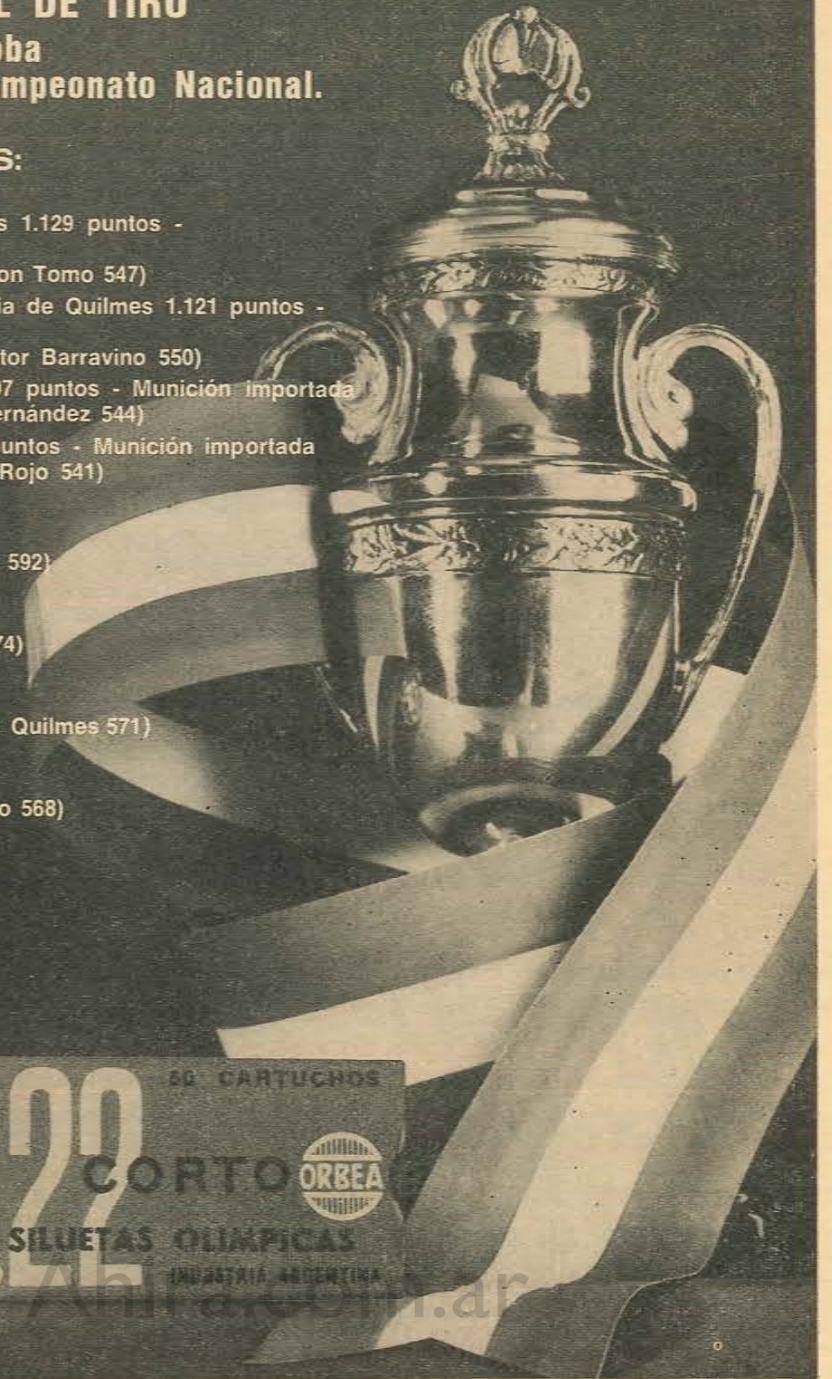
### SILUETAS OLIMPICAS:

#### POR EQUIPOS:

- 1) Tiro Federal de Buenos Aires 1.129 puntos -  
Munición Nacional ORBEA  
(Manuel Fernández 592 - Nelson Tomo 547)
- 2) Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes 1.121 puntos -  
Munición Nacional ORBEA  
(Osvaldo Scandola 571 - Héctor Barravino 550)
- 3) Tiro Federal de Posadas 1.097 puntos - Munición importada  
(O. Beltrame 553 - Dionisio Fernández 544)
- 4) Tiro Federal de Salta 1.096 puntos - Munición importada  
(Chacon Door 555 - Ricardo Rojo 541)

#### INDIVIDUAL:

- 1) Manuel Fernández  
(Tiro Federal Arg. de Bs. As. 592)  
Munición Nac. ORBEA
- 2) Ricardo Petrich  
(Tiro Federal de Mendoza 574)  
Munición importada
- 3) Osvaldo Scandola  
(Asoc. de Tiro y Gimnasia de Quilmes 571)  
Munición Nac. ORBEA
- 4) Oscar Larroque  
(Soc. Italiana de Tiro al Segno 568)  
Munición importada



siempre  
más  
cartucho!







la vida al aire libre  
comienza en

# SAFARI

de EDGAR HARGUINDEGUY

en CAZA MAYOR y MENOR, NAUTICA, PESCA  
y CAMPING, artículos de primera calidad

Ahora en su nuevo y amplio local, el más  
IMPORTANTE EN MAR DEL PLATA por su extraordinario  
surtido en ARMAS, PESCA y CAMPING

### CARABINA "RUBI EXTRA" MODELO SUPER 70

Semiautomática. Calibre .22 largo. Para dis-  
paro automático y tiro a tiro. Con cargadores  
para 1, 5, 10 y 20 tiros.



La serie completa de productos **BERSA**. Pistolas **BERSA**  
calibre .22 L.R. y los nuevos rifles automáticos **BERSA R**  
550 y carabinas **BERSA R 430**. Una **NOVEDAD** en la línea  
de **ALTO IMPACTO**.



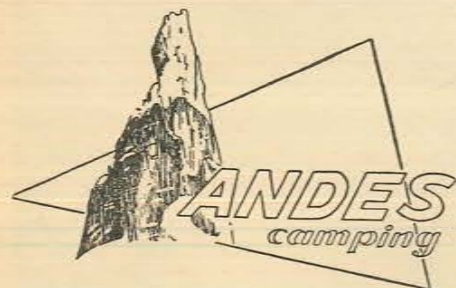
REVOLVERES  
ITALO G.R.A.



REVOLVERES  
POTRO y BAGUAL



REVOLVER  
RUBI - Cal. .38



INTERESANTE SURTIDO EN  
CARPAS Y EQUIPOS PARA  
CAMPING • ARTICULOS PARA  
PESCA Y NAUTICA • TALLER  
DE REPARACIONES, AFILACION  
Y CERRAJERIA.



Cañas de  
pescar

Motores Fuera de Borda marca **FRABAR** de 10 H.P. Sin  
Anticipo \$ 86.60 por mes. Especial para pesca y caza!

**SAFARI un mundo de Aventura...**

CORRIENTES 1927 \* T. E. 34870 \* MAR DEL PLATA



# ARMAS Y TIRO

AÑO IX  
Nº 47

BUENOS AIRES  
ENERO/FEBRERO 1972

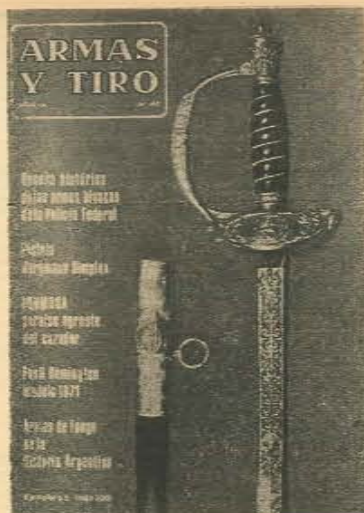
EDITORIAL	Caza, pesca y economía .....	8
ARMAS Y CARTUCHOS	La pistola Bergmann Simplex .....	11
	Reseña histórica de las armas blancas de la Policía Federal .....	18
	La leyenda de los "mataparaguayos" .....	24
	Calibre .38 revólver .....	25
	El fusil Remington modelo 1871 .....	30
	Cartuchos - Origen, evolución y estudio de sus partes .....	59
	Armas de fuego en la historia argentina .....	67
TIRO DEPORTIVO	El coronel Lanzani es el nuevo Director General de Tiro .....	75
	Certamen anual de tiro .....	77
	Aniversario de los Tiros Federales .....	84
	T. F. A. de Marcos Juárez, concursos realizados en 1971 .....	85
	T. F. A. Gral. San Martín (Bs. As.) - Ultimos concursos realizados en 1971 .....	85
	Susana Parra obtuvo el Gran Premio O:bea .....	86
	Trofeo Rottweil sobre siluetas olímpicas .....	87
TURISMO, CAZA Y PESCA	Un día en Buena Esperanza... Cazando .....	39
	Formosa, paraíso agreste del cazador .....	43
	Monte Hermoso y Sauce Grande, los balnearios del sol poniente .....	72
	La F. Argentina de Caza Mayor y los coños de caza del Parque Lanín .....	84
OTROS TEMAS	La asistencia social en Formosa .....	40
	Plan cívico-militar en Formosa .....	50

La revista "Armas y Tiro" es una publicación específica en el tema del tiro, sus variantes y complementos: la balística, la mecánica y la técnica de las armas, y la actividad del tiro de caza.

Los propósitos perseguidos por la revista "Armas y Tiro" son objetivos en beneficio de la Nación, ya que además de enseñar e informar, orienta a la juventud y crea una conciencia responsable y ciudadana.

En este concepto "Armas y Tiro" se constituye en un eficiente auxiliar de la Defensa Nacional, por cuya razón cuenta con el apoyo moral y la conformidad de la Dirección General de Tiro, en cuanto se identifica con su función específica.





#### NUESTRA PORTADA:

Espada de reglamento, para jefes, en la Policía Federal entre 1908 y 1928. Se entregaba a los oficiales subalternos que ascendían al grado de subcomisario. La hoja es Kirschbaum-Solingen labrada.

## ARMAS Y TIRO

Dirección y Administración: Larrea 1488, 8º piso "A" - T. E. 80-5914  
 Director: Tte. Cnel. (R. E.) Ernesto Castañeda Aráoz ● Directora de  
 Publicidad: María del Carmen Cornejo y de Orbe ● Colaboradores  
 libres: Raquel Iliwisky Pérez Pereda (Relaciones Públicas) y Carlos  
 Blandi (Corresponsal viajero)

Colaboradores especiales y asesores en armas, municiones y tiro  
 deportivo: Ingeniero Pablo C. Cagnasso y Santiago P. Tavella Ma-  
 dariaga. Colaboraciones de: Jorge R. Ecke, Dr. Gonzalo Fernández,  
 Dr. Reinaldo Gerlero, Pantaleón Kotelchuk, Dr. Mario Marana Shei-  
 ner, Capitán Carlos Settel y José Luis Rubio. Arte y Fotografías:  
 Eduardo Piotraszewski

Coordinación gráfica y diagramación: Jorge Alberto Costa

Distribución Capital Federal: Mateo Cancellaro, Av. Vélez Sarsfield  
 1851, T. E. 781-0577, Capital ● Interior y exterior: Distribuidora  
 Cóndor, Independencia 2744, T. E. 97-5190, Capital Federal

Precio del ejemplar en la República Argentina \$ 3.— (m\$N 300).  
 Número atrasado \$ 3.50 (m\$N 350.—). Suscripción anual (seis nú-  
 meros) \$ 16.— (m\$N 1.600.—). Con envío certificado \$ 19.— (m\$N  
 1.900.—). ● Otros países Suscripción por seis números u\$s 4.—  
 o su equivalente en moneda argentina.

# CAZA PES CA Y ECO NO MIA

Es indudable que la caza, así como la pesca, constituyen motivaciones de turismo, que en nuestro país, al igual que en casi todos los países de América Latina, adquieren una singular importancia.

Y es lógico que esto ocurra, ya que la densidad demográfica de Latinoamérica, aunque creciente, no ha llegado a desalojar o a hacer disminuir, en forma alarmante, la fauna de pelo y pluma y la ictícola, de nuestros campos, bosques, montañas, ríos, lagos y lagunas.

Nuestro país, debido a su extensión y a su posición geográfica relativa, se encuentra en un lugar de privilegio, ya que cuenta con un territorio que abarca una variedad de climas, que van desde los subtropicales del norte, hasta los glaciales del sur, pasando por los templados del centro. Obviamente, a esta enorme variedad de climas, corresponde una gran variedad de fauna autóctona, a la que se han agregado algunas especies alóctonas, que se han adaptado y reproducido con gran éxito.

Ahora bien; siendo la caza y la pesca en nuestro país, dos de las atracciones más importantes para el turismo y siendo el turismo en sí una industria, es innegable que, en ese sentido, la caza y la pesca fomentan esa industria.

Por otra parte, para cazar son necesarias armas y municiones, cuya fabricación constituyen industrias; para pescar se necesitan los elementos necesarios, cuya manufactura determina una industrialización; la mayoría de los que realizan excursiones de caza o de pesca, acampan cerca de los lugares en donde van a desarrollar esos deportes y lógicamente necesitan elementos de campamento, cuya fabricación constituyen otras tantas industrias. Son estos pues, verdaderos testimonios del fomento de la industria, que motivan la caza y la pesca.

Pero también el comercio es favorecido por la caza y la pesca, toda vez que para trasladarse al lugar elegido, deben hacerlo en vehículos, para los cuales se necesita combustible y lubricantes y para vivir en el campamento, los cazadores o pescadores necesitan alimentos, medicamentos preventivos o curativos, artefactos de alumbrado, bebidas, etc., artículos todos, que deben ser adquiridos en el comercio.

Si a todo esto agregamos los gastos eventuales, que los pescadores y cazadores realizan en las ciudades, pueblos y lugares cercanos al escenario de sus actividades deportivas, nos encontramos con que estos dos deportes, contribuyen a mover el mercado, si no en una forma que llame la atención por su monto, de una manera que, por estar dispersa en todos los ámbitos del país y, por esta misma razón, ser un tanto minúscula en cada parte, podríamos denominar como "movimiento de hormiga" del mercado del país. Claro que si nos tomamos la molestia de analizar lo que este "movimiento de hormiga" del mercado representa para la industria y el comercio del país en el lapso de un año, seguramente nos llevaríamos una sorpresa.

De todo esto, puede inferirse, sin mayor esfuerzo, que la caza y la pesca, en cuanto deportes que invitan al turismo, representan factores muy favorables, no sólo para la salud moral de quien los practica, sino, dentro de las limitaciones lógicas, para el movimiento económico del país.





## CENTRAL TERMoeLECTRICA DE FORMOSA



Monto de la Obra: \$ 1.500.000.000

Obra financiada por el FIT  
(Fondo de Integración Territorial)

Compuesta de 3 grupos eléctricos de 3.200 Kw. cada uno y un cuarto grupo a adquirirse próximamente. Cumple esta Central con la necesidad imperiosa de energía eléctrica para la extensión de la ciudad y el desarrollo industrial. Suministrará, una vez finalizada la obra, una potencia 3 veces mayor que la que entrega la actual Cooperativa Eléctrica de Formosa.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

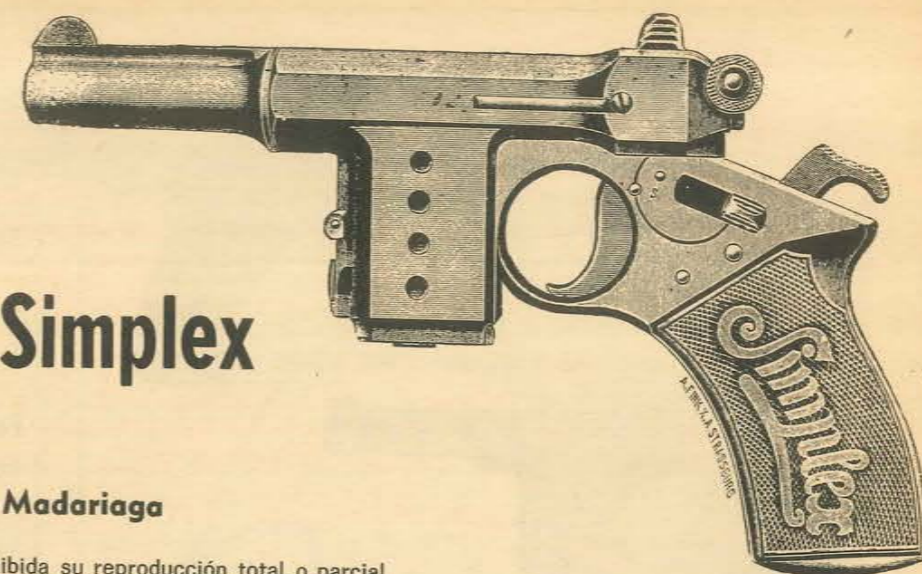
DIRECCION DE ENERGIA - PROVINCIA DE FORMOSA

## La pistola Bergmann Simplex

Modelo 1901-1902

por Santiago P. Tavella Madariaga

Especial para "Armas y Tiro"/Prohibida su reproducción total o parcial



### LA PISTOLA BERGMANN SIMPLEX MODELO 1901/02

Hace ocho años, al hacer para esta revista un estudio de las pistolas semiautomáticas fabricadas por Theodoro Bergmann, traté en el N° 8 la pistola de bolsillo "Simplex". Hoy, al llegar a mis manos un catálogo en castellano de esta arma, he querido darlo a conocer a los lectores por la curiosidad que el mismo representa.

Asimismo, y con el propósito de completar esta nota, reproduciré ampliado ese artículo.

### BERGMANN "SIMPLEX"

La pistola conocida como Bergmann Simplex deriva de un modelo que apareció en el invierno de 1901, designado como Selbstlade Pistole Modell 1901, el cual poseía características similares al 'Mod. 1897' (1).

Entre los años 1901-1902 la pistola Simplex tomó las características con que la conocemos hoy día, es decir, el cañón fue acortado y una pequeña empuñadura reemplazó a la del Mod. 1901.

Muy poca bibliografía existe sobre estas pistolas, por lo que hasta el presente los autores que en los últimos años comenzaron a estudiar estas armas, no se han puesto de acuerdo con respecto a quien o quienes fueron sus fabricantes y en que país o países se construyeron.

De acuerdo a la más reciente información parece ser que la firma V. Charles Schilling de Suhl (Alemania).

(1) Las pistolas Bergmann-Simplex son consideradas en la actualidad piezas de colección, por haber sido construidas en reducido número y cesado hace muchos años la fabricación de los cartuchos de 8 mm. especiales que utilizan.

que ya anteriormente había manufacturado armas para Bergmann, fue la empresa que las habría construido en ese país. Desde hace muchos años se dice que estas pistolas también se construyeron en Bélgica a partir de 1902 y, sin confirmación, que pudieron haber sido manufacturadas en España (2).

Tampoco se ha podido establecer a ciencia cierta si fueron construidas con o sin licencia de Bergmann y la fecha en que cesó su fabricación en Alemania o en los países citados.

Es común en los autores que describen armas de fuego de esa época designar erróneamente a la Bergmann-Simplex como un modelo de 1897 o 1898; en realidad el que es antiguo es el cartucho que utiliza designado como 8 mm. Bergmann-Simplex, que fuera diseñado para la pistola Bergmann del Mod. 1895. Este cartucho sirvió de base al diseñador de armas norteamericano John Moses Browning para ejecutar el cartucho 7,65 mm. para pistola

semiautomática, que es conocido en los EE. UU. como .32 A.C.P. y en el resto del mundo como 7,65 mm. Browning, cartucho éste tan exitoso que lo utilizan la mayor cantidad de variaciones de pistolas semiautomáticas construidas desde 1900.

La indentificación de las pistolas Bergmann-Simplex, en cuanto al fabricante, se torna dificultosa, porque nunca tienen otras inscripciones que no sean las marcas de pruebas o las inscripciones que se encuentran en los antiguos modelos de Bergmann, consistentes en las palabras: Patent, Brévéte, S.G.D.G. o D.R.G.M. y la palabra "SIMPLEX" a ambos lados de la cacha, inscripción ésta que a veces está ausente.

Algunos ejemplares observados por el autor presentan pequeñas variantes entre sí, no pudiendo establecer si ellas obedecen a modificaciones que se le fueron introduciendo a una misma producción o por ser de distintos fabricantes.

(2) De acuerdo a información suministrada por el ciudadano belga residente en nuestro país, Dn. Juan F. Van Der Stukken, su padre Dn. Francisco Van Der Stukken, fue uno de los fabricantes de las pistolas Bergmann Simplex. Este habría producido en Bélgica entre los años 1901 y 1912 seis series de cincuenta pistolas cada una. Estas armas, como las producidas por otros fabricantes de ese país, fueron enviadas a China, especialmente a la ciudad de Pekín, pues según esa información, estas pistolas eran muy apreciadas por los Oficiales de la Guardia Imperial. Comenta, asimismo, que esas armas estaban muy bien terminadas y que varias de ellas fueron deco-

radas con oro y cinceladas por el famoso artista belga Giacomo Corombel, de la ciudad de Lieja. Otros fabricantes de estas armas habrían sido: Talleres Fissette, Bedrón, Joasent y Lambette y, posiblemente otros dos o tres más, casi todos ubicados en el mismo barrio industrial de los alrededores de la ciudad de Lieja, llamado el país de Cherette. Indica por último, que todas llevaban sobre el cañón, el cerrojo y el gatillo, las tres marcas de Prueba para Armas de Fuego del Banco de Lieja, consistentes en la clásica Torre ("Le Perren"), El León sobre las letras P.V. y, el punzón del inspector (Capataz del Banco de Pruebas).





Pistola Bergmann-Simplex cal. 8 mm. Sin marcas de prueba. Fabricante desconocido. Posiblemente se trata de una copia belga.

El propósito de Th. Bergmann al diseñar este modelo era realizar una pistola de bolsillo, pero con una longitud total de 19 cms. no reúne las condiciones para ser considerada como tal.

Externamente se asemeja a las pistolas Bergmann tipo 'Militar de 1897 y a sus modificaciones posteriores: la Mars de 1903 y sus copias la belga Bayard Modelo 1908 y la dinamarquesa Mod. 1910/22. Se diferencia de éstas en que no posee cierre calzado, actuando en forma similar a los antiguos modelos.

No trae la perforación sobre el lado derecho en la extensión del cañón que tienen todas las pistolas del Modelo 1896, pues la extracción no se realiza hacia arriba sino hacia la derecha, poseyendo una ventana por donde se realiza esa operación. Una recámara corta no permite el alojamiento total de la vaina, con lo cual una vez obturada, la cabeza del cartucho es visible desde la ventana de extracción, es por ello que se hace innecesaria la citada perforación.

El seguro que traen las Simplex es diferente al de los demás modelos diseñados por Bergmann, está ubicado en el costado izquierdo de la armadura, desplazado hacia adelante: F — Fuego, y hacia atrás: S — Seguro. El retén del cargador está colocado delante del alojamiento de éste, ubicación que fue cambiada en el Mod. Mars 1903 hacia la parte delantera del arco del guardamonte, enfrente a la cola del disparador. Esta posición lo protege más que al de la Simplex al

ser portada, pues en este modelo el cargador puede quedar liberado muy fácilmente si se apoya el arma en la ropa o el cinto.

El sistema de disparo es igual al de los modelos de 1896 y posteriores, el botador está colocado sobre el lado izquierdo, en lugar de estar ubicado en el centro, pues como se ha dicho extrae hacia la derecha.

La corredera al ser llevada hacia atrás puede quedar retenida si el martillo es liberado por acción del disparador, quedando alojado en un rebajo que ésta posee en su parte inferior.

El formato del cañón recuerda al de los revólveres, ello se debe a la banda que lo cubre en toda su extensión.

El cargador es similar al del Modelo Militar de 1897, pudiéndose verificar, estando colocado, el número de cartuchos que contiene, por medio de unas perforaciones a ambos lados de las paredes y que también se encuentran en el recibidor.

Se conocen de dos tipos, con capacidad para 6 y 8 cartuchos.

Como en todas las pistolas Bergmann la desconexión es original con respecto a las demás armas, realizándose independientemente de la acción de la corredera, estando alojado el desconector en una prolongación de la cola del disparador.

Los números de serie se encuentran ubicados en las siguientes piezas: en la empuñadura, corredera, retén de la corredera, retén del percutor, percutor, cola del disparador, palanca del segu-

## Pistola Bergmann de bolsillo, sistema Simplex

Diseñador: Theodor Bergmann

Fabricante: No se conoce con exactitud

### CARACTERISTICAS

#### 1 — Pistola

Capacidad de cartuchos en el cargador .....	8
Calibre .....	8 mm.
Largo de la pistola .....	190 mm.
Ancho de la pistola en la empuñadura .....	30 mm.
Alto de la pistola .....	118 mm.
Largo del cañón .....	70 mm.
Distancia entre alza y guión .....	135 mm.
Número de estrías .....	4
Largo total del arma abierta .....	195 mm.
Peso de la pistola con el cargador vacío .....	628 grs.
Peso de la pistola con el cargador completo .....	692 grs.

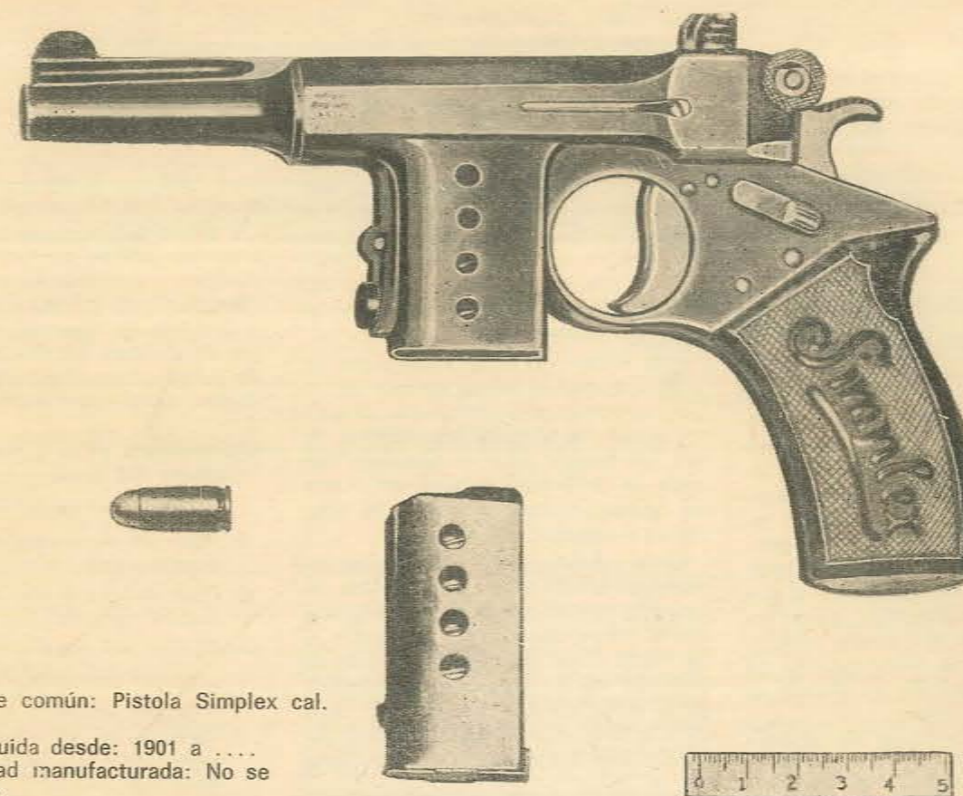
#### 2 — Munición

Peso del cargador vacío .....	35,5 grs.
Largo del cartucho .....	25 mm.
Largo de la cápsula .....	18 mm.
Peso del cartucho .....	8 grs.
Peso de la bala .....	4,5 grs.

### DESCRIPCION

El arma comprende siete partes principales que son:

- A) Armadura (1)
- B) Cañón (2)
- C) Mecanismo de cierre (3, 4, 5 y 7)
- D) Mecanismo de disparo (6, 8, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26)
- E) Mecanismo de repetición (9, 10, 11, 27, 28, 29, 33, 34, 35 y 36)
- F) Mecanismo de seguridad (16 y 17)
- G) Guarniciones (30, 31 y 32)



Nombre común: Pistola Simplex cal. 8 mm. Construida desde: 1901 a .... Cantidad manufacturada: No se conoce

### NOMENCLATURA

- |   |   |  |
|---|---|--|
| 1) Armadura   | 25) Desconector                           | 32) Tornillo inf. de fijación de la cacha              |
| 2) Cañón  | 26) Perno del disparador                  | 33) Cargador   |
| 3) Corredera  | 27) Resorte del retén del cargador        | 34) Elevador de cartuchos                              |
| 4) Alza y retén del resorte recuperador y de la corredera | 28) Retén del cargador                    | 35) Resorte del cargador                               |
| 5) Cilindro pasante retén del percutor                    | 29) Perno del retén del cargador          | 36) Base apoyo para el resorte                         |
| 6) Percutor   | 30) Cacha                                 | 37) Cartucho cal. 8 mm Bergmann-Simplex (D. W. M. 488) |
| 7) Espiral recuperadora                                   | 31) Tornillo sup. de fijación de la cacha |  |
| 8) Resorte del percutor                                   |   |  |
| 9) Extractor  |   |  |
| 10) Botador   |   |  |
| 11) Tornillo de fijación del botador                      |   |  |
| 12) Gatillo   |   |  |
| 13) Perno del gatillo                                     |   |  |
| 14) Muelle que acciona el fiador y el disparador          |   |  |
| 15) Perno de la pieza 14                                  |   |  |
| 16) Palanca del seguro                                    |   |  |
| 17) Tornillo de la palanca del seguro                     |   |  |
| 18) Muelle real   |   |  |
| 19) Tornillo del muelle real                              |   |  |
| 20) Fiador  |   |  |
| 21) Perno del fiador                                      |   |  |
| 22) Disparador  |   |  |
| 23) Perno del desconector                                 |   |  |
| 24) Resorte del desconector                               |   |  |





ro y los tres pasadores más importantes.

Las marcas de prueba se encuentran en: el cañón y la armadura y en dos partes en la corredera. En las construidas en Alemania consisten en una letra U mayúscula y una doble corona.

El cañón posee cuatro estrías de giro hacia la derecha, con una vuelta completa de 20,5 centímetros.

### DESARME

El desarme parcial de estas pistolas es parecido al de todas las Bergmann, variando en que la placa pasante de éstas viene colocada desde arriba y sirve asimismo de alza.

Se comienza quitando el percutor, para lo cual es necesario presionarlo desde la cabeza por medio de un punzón, a continuación se quita el pasante deslizándolo hacia el lado derecho. Al sacarse el percutor se debe tener cuidado pues sale con un pequeño resorte que viene alrededor de la aguja. Posteriormente, se quita el alza tirando de ella hacia arriba, quedando la corredera liberada, pudiéndose sacar ésta juntamente con el resorte recuperador. El botador se quita sacando un pequeño tornillo ubicado en el lado izquierdo de la armadura.

Las piezas del sistema de disparo pueden ser desplazadas destornillando sus pasantes, debiendo previamente quitarse el muelle real que se encuentra ubicado en la empuñadura.

### PISTOLA AUTOMÁTICA SIMPLEX SISTEMA BERGMANN MODELO 1902 (3)

Todos o casi todos los fabricantes de armas automáticas aplican a sus productos el calificativo de simple.

La nueva pistola BERGMANN SIMPLEX ha obligado a reconocer no obstante, desde el primer momento, que ninguna pistola automática de las que hoy existen la aventaja por la sencillez, ni por las condiciones balísticas relativamente elevadas y aun menos en cuanto a precio reducido.

Esta afirmación está plenamente demostrada ante el hecho de que 15 segundos bastan para desmontar a mano, sin auxilio de ninguna herramienta, todas las piezas para la completa limpieza de la Simplex y para, en el mismo tiempo, montarlas y dejar el arma pronta a disparar.

En la construcción de la Simplex hemos renunciado a la característica, reconocida perjudicial en armas para usar a una mano, consistente en poder tirar hasta 1000 metros. Toda arma de una sola mano está ante todo destinada a la próxima defensa; todo peso inútil y toda complicación obligada por condiciones balísticas elevadas deben

(3) Reproducción del catálogo hecho por la Armería "La Porteña" en 1903.

ser absolutamente eliminadas. Bajo este concepto la construcción de la Simplex es un verdadero éxito, ya que posee, sobre todas las armas análogas, la grande ventaja de su sencillez y ligereza.

Nada hay que decir sobre la enorme superioridad de la pistola automática respecto a los mejores revólveres, porque está fuera de duda para todos aquellos que se han ocupado algo de las armas de fuego cortas, a continuación van breves noticias sobre la disposición y condiciones balísticas de la "Simplex", cuya pistola de gran calibre y provista de martillo, reconocido como de absoluta necesidad en las armas de fuego cortas, está obteniendo grandísimo éxito entre los aficionados.

### Dimensiones, peso y condiciones balísticas del arma

1. Longitud del arma ..... cm 61
2. Peso de arma con el almacén vacío ..... 600 g.
3. Peso del arma con el almacén cargado ..... 670 g.
4. Calibre del arma ..... 8 mm.
5. Longitud del cartucho ... 25 mm.
6. Peso del cartucho ..... 7 g.
7. Penetración de la bala: 5 tablas de 1 cm de grueso cada una.
8. Capacidad del almacén: 6 u 8 cartuchos.



Pistola Bergmann Simplex, calibre 8 mm. Posee marcas de prueba alemanas. Número de serie 256

9. Peso del almacén vacío, para 6 cartuchos ..... 30 g.
- Peso del almacén vacío, para 8 cartuchos ..... 40 g.
10. Número de disparos apuntando: 54 x minuto
- Número de disparos sin apuntar: 124 x minuto.

### DESCRIPCION DEL ARMA

La llave de la "Simplex" está provista de un martillo. Es una condición de necesidad absoluta para toda arma corta de fuego. En efecto una pistola automática sin martillo, ofrece, en sí misma, un cierto peligro pues su situación de armado y desarmado, al seguro o a punto de disparar, no es tan fácilmente visible como en las pistolas con martillo. Pretender que un arma debe de estar siempre cargada y su mecanismo de percusión siempre al seguro para evitar todo accidente, constituye una utopía en la práctica, como lo demuestran los numerosos accidentes ocurridos manejando pistolas sin martillo, hasta entre militares y otras personas técnicas.

El seguro comprende el martillo mismo cuya eficacia no puede reemplazarse por ningún seguro automático. Además, la pistola "Simplex" tiene un buen seguro de palanca.

La palanca del seguro penetra, en sus dos posiciones extremas, en un hueco en donde se encuentra retenida. Su disposición permite manejarla fácilmente, aún conservando la puntería del arma, mediante una sencilla presión del pulgar.

La placa de la visual (3 Fig. IV) limita el retroceso del cerrojo y sirve también para guiar su movimiento recto. Sirve también de alza.

La Fig. IV número 5 indica la colocación de la placa de la visual en la caja de la recámara, sobre el cerrojo y la forma como sus pies laterales abra-

zan el cerrojo aplanado. También indica como los rebordes (g) ponen límite al retroceso del cerrojo tropezando con los pies de la placa visual.

El pie intermedio de la placa visual penetra en un hueco del cerrojo y sirve de apoyo posterior al muelle del cierre (4 Fig. IV) al objeto de sostenerlo en su posición; el percutor pasa por el agujero practicado en la extremidad reforzada del pie intermedio.

Al igual que en todos los modelos Bergmann, el almacén está colocado delante del disparador. El inventor no se ha dejado alucinar por la moda que tiende a colocarlo en el puño, dando justamente la preferencia a la facilidad de poder en todo momento comprobar el contenido del depósito, lo cual compensa sobradamente la débil ventaja de un almacén oculto en el puño.

El almacén contiene 6 u 8 cartuchos en donde son éstos introducidos por la parte superior del mismo, la bala hacia adelante y del cual no pueden salir más que en esta disposición. El inventor ha desistido del empleo de la plancha cargador, por considerar que tal modo de cargar, si bien se aplica con éxito en los fusiles, nunca puede convenir a las pistolas porque exige demasiada atención por parte del tirador, quien entonces debe dirigir su vista hacia el arma.

Una ligera presión sobre el botón del resorte que sostiene el cargador basta para que salte éste fuera de la caja. Esta combinación permite al tirador, en caso eventual, cargar el almacén conservando la puntería del arma o por lo menos en la dirección del adversario y sin perder a éste de vista, lo cual constituye indudablemente una de las más apreciadas ventajas de la pistola "Simplex".

El cañón va enroscado en el armazón de la caja de la recámara. Es rayado, con 4 estrías. El cuidado con que se procede a su fabricación garantiza una

grande precisión en el tiro, a pesar de su poca longitud. El punto de mira está redondeado por sus cuatro caras, disposición especialmente ventajosa para una pistola de bolsillo. Forma una sola pieza con la solista.

El funcionamiento del mecanismo tiene lugar como sigue: Después de introducido en el arma un almacén cargado (13), coger el perno del conjunto (1) con el pulgar y el índice, para tirar vivamente del cerrojo hacia atrás, dejándolo luego en seco para que vuelva a su posición primitiva.

Con este movimiento el martillo se levanta hasta el punto de disparo. El cerrojo, empujado hacia adelante por la reacción del resorte de cierre, hace deslizar el cartucho superior fuera del almacén y lo empuja hasta dentro de la recámara del cañón.

El arma está entonces cargada y pronta a disparar.

El cerrojo va empujado fuertemente contra la extremidad posterior del cañón, mediante el muelle del cierre (4 Fig. IV), que se apoya en la plancha de la visual. Al hacer presión sobre el disparador (8) el martillo golpea al percutor cuya punta da en la cápsula, produciendo de este modo la inflamación de la carga. El cerrojo se ve proyectado entonces hacia atrás por el cartucho vacío, éste salta por la ventana lateral (u), y el martillo vuelve a punto de disparo. El muelle de cierre que lleva el cerrojo, empuja a éste de nuevo hacia adelante haciendo deslizar un nuevo cartucho en la recámara. Haciendo de nuevo presión sobre el disparador, el mismo juego de mecanismo se repite hasta que no quedan cartuchos en el almacén.

Cuando tiene lugar la inflamación de la carga, la presión de los gases se manifiesta en todos sentidos y pone en marcha las piezas móviles, principalmente la bala y el cerrojo.

CARABINA CAL. 22 CHOKE

NUOVO PISTOLON DE CAZA REXIO CAL. 12 y 14 mm.

RIFLE CAL. 22 CHOKE

VENTA EXCLUSIVA A ARMERIAS Y CASAS DEL RAMO - ARMAS NACIONALES E IMPORTADAS

**LA PLATA ARMAS**  
OSCAR R. PILATTI

Avda. LA PLATA 2882 — Buenos Aires — T. E. 923-6123



La bala, más pequeña y menos pesada, adquiere una velocidad mucho mayor que el cerrojo, mas pesado y sobre el cual accionan además el muelle del cierre y el resorte de percusión. El movimiento de retroceso del cerrojo empieza en el momento de la inflamación de la carga. No obstante, el retroceso es apenas perceptible hasta que la bala ha salido del cañón, de manera que la cápsula prensada contra las paredes del cañón, impide absolutamente todo escape de gases por la recámara. Libre el cañón de la bala, la tensión de los gases en su interior disminuye, permitiendo al cartucho recobrar su forma primitiva. El cartucho vacío, retenido por la garra del extractor (5 a) encuentra una resistencia en el sitio del expulsor, colocado en la cara interior izquierda de la caja de la recámara y sale proyectado lateralmente a la derecha por la hendidura (u) de la caja de la recámara.

Después de cada ejercicio de tiro, debe limpiarse y engrasarse cuidadosamente el arma, pues, la pólvora sin humo produce rápidamente oxidación.

**Descargar el arma.** Empujar el botón grabado del resorte del almacén colocando la mano bajo de éste para recogerlo. Tirar despacio del cerrojo hacia atrás, para que caiga el cartucho que estaba aún en la recámara, en la mano sostenida a este objeto ante la ventana de expulsión.

La pistola "SIMPLEX" puede ser desmontada y montada con suma sencillez sin acudir a herramienta alguna y en un cuarto de minuto. Para desmontarla hay que proceder así: 1) Tirar del cerrojo despacio hacia atrás hasta que la cabeza del martillo penetra en la encajadura practicada en la parte inferior del cerrojo, quedando éste abierto y sostenido por el martillo; si no se logra la primera vez hay que bajar el martillo y repetir la operación.

2) Apoyar sobre la cabeza del percutor la punta de la bala de un cartucho de ejercicio, empujando hasta lograr que el perno del conjunto (1) se deslice y pueda ser retirado de su sitio.

Esta operación puede hacerse mas fácilmente apoyando la boca del cañón encima de una mesa.

3) Dejar que el cerrojo se deslice hacia adelante para recobrar su posición primitiva, pero dándole una sacudida antes de llegar a ella, para que el percutor salga hacia atrás, fuera del cerrojo.

4) Bajar el martillo para impedir la proyección del muelle del cierre fuera del cerrojo. Retirar la plancha de la visual que sirve de alza haciendo que se deslice hacia arriba y levantar el martillo otra vez. Entonces puede retirarse el cerrojo, el resorte del cierre y el muelle del percutor.

Para montarla se procede en sentido inverso, tal como sigue:

1) Levantar el martillo e introducir en el arma el cerrojo provisto ya del

resorte del cierre y del muelle del percutor. Para facilitar esta operación conviene apoyarse ligeramente sobre el extremo posterior del cerrojo para que el martillo acabe de levantarse y no impida la entrada del cerrojo.

2) Meter la plancha de la visual en su sitio y con la mano izquierda (mejor con el pulgar) empujar fuertemente esta pieza, mientras que con la otra mano, mediante el perno del conjunto, se comprime el resorte del cierre hasta que el alza pueda deslizarse por entero encima del resorte y mantener así a éste comprimido. El corte que presenta el perno debe mirar hacia arriba. Esta operación necesita de algunos ejercicios.

3) Tirar el cerrojo otra vez hacia atrás para que quede sostenido por la cabeza del martillo, como se indica mas arriba; introducir luego el percutor en el cerrojo, su corte hacia arriba, pasando por el muelle de cierre y el agujero del alza. Apoyar la boca del cañón en una mesa y por medio de la punta de un cartucho de ejercicio empujar la cabeza del percutor hasta que la ranura del perno del conjunto encaje con la guía que presenta el corte de la cabeza del percutor.

La pistola entonces puede funcionar nuevamente.

Con toda intención ha sido dejado el cerrojo de manera que no cierre por completo la recámara, al objeto de que exteriormente y a primera vista pueda el tirador cerciorarse de si el arma está o no cargada. Además las paredes laterales del almacén están perforadas en forma que en todo momento puede comprobarse el número de cartuchos que quedan en el mismo.

Todas estas condiciones prudentes y la ventajosa condición de tener martillo hacen de la pistola "SIMPLEX" un arma que ofrece al tirador la mayor seguridad, tanto para su defensa personal como para evitar todo accidente desgraciado.

El éxito universal que ha logrado la pistola "SIMPLEX" es debido a que pone al alcance de todo el mundo, por su precio reducido, las ventajas de las pistolas automáticas hasta hoy conocidas, mejoradas con todas las enseñanzas que de la observación y de la práctica se han obtenido, sin que desmerezca de aquellas por ningún concepto ya que su fabricación es esmeradísima y los materiales empleados en ella de primera calidad".

En el próximo número:

"Armas automáticas en poder de civiles". IV parte.

## EXPLICACION DE LA LAMINA ADJUNTA

Fig. 1.—Pistola lado derecho, seguro sin funcionar y martillo disparado.

Fig. 2.—Pistola lado izquierdo, el seguro y el martillo armado.

Fig. 3.—Corte de la pistola, llave al descubierto.

Fig. 4.—Piezas del cerrojo.

Fig. 5.—Piezas del cargador o almacén.

Piezas constitutivas de la pistola. Los números indican el orden por el cual debe procederse a desmontarlas.

### Mecanismo de cierre

- 1.—Perno del conjunto
- 2.—Percutor
- 3.—Placa de la visual
- 4.—Muelle del cierre y muelle del percutor
- 5.—Cerrojo con el extractor

### Cañón

- 6.—Cañón con el guión y punto de mira

### Llave

- 7.—Martillo
- 8.—Fiador con la chapita del fiador S; muelle y pasador
- 9.—Chapita del martillo con muelle
- 10.—Tornillo de la llave
- 11.—Muelle de percusión

### Seguro

- 12.—Eje del seguro con tornillo

### Almacén

- 13.—Caja del almacén
- 14.—Fondo del almacén
- 15.—Muelle del elevador
- 16.—Elevador
- 17.—Pestillo del almacén con pasador y muelle
- 18.—Paño con tornillo
- 19.—Montura de las cachas
- 20.—Expulsor con tornillo

Para la limpieza del arma, después de haber hecho uso de ella, basta desmontar las piezas 1 a 5 a mano, sin auxilio de herramienta alguna. Las restantes piezas no deben ser desmontadas, sino rara vez.



Pistolet-  
Bergmann-  
Pistole  
Simplex  
Mod. 1902

Mafst:  
3/4  
d. nat. Größe  
Echelle 3/4  
de la  
grandeur  
naturelle.



## Reseña histórica de las armas blancas de la Policía Federal

### I Parte

La clasificación de las armas blancas que se han utilizado o son de actual reglamento en la Policía Federal, es tarea ímproba y de largo aliento, tal vez de estudios más capacitados que los del autor de esta reseña. Pero de cualquier modo se tratará de alcanzar el máximo de fidelidad posible, en la reconstrucción histórica del uso dado a las mismas en la Institución.

Para lograr los objetivos previstos, el desarrollo del trabajo abarcará las siguientes etapas que continúan a la Introducción:

- A. — Concepto de arma — Armas ofensivas — Armas defensivas — Arma blanca como arma ofensiva — Arma contundente — Arma de combate — Arma de honor.
- B. — Armas blancas utilizadas a comienzos de la organización policial.
- C. — Revista general de las armas blancas del cuerpo de oficiales.
- D. — Armas reglamentarias blancas o contundentes, provistas al personal subalterno de la institución.
- E. — Algunas armas especiales (Armas de honor).

#### A

Concepto de arma - Armas ofensivas - Armas defensivas - Arma blanca como arma ofensiva - Arma contundente - Arma de combate - Arma de honor

Con la sencilla expresión de instrumento destinado a ofender, o a defender se define que es un arma. Pero esto obliga a determinar qué se entiende por **arma defensiva** y qué por **arma ofensiva**. La primera, como su denominación lo

indica, es la que solo sirve para defenderse. En general, toda la que cubre, resguarda o defiende. Particularmente, la que cubre todo o parte del cuerpo de un hombre. En la antigüedad incluía al caballo, que al igual que la **armadura** del jinete, tenía la propia, con **capizana** y **testera**.

Facilmente puede comprenderse que las armas defensivas fueron inventadas poco después que las ofensivas, y han llegado hasta nuestra época, partiendo siempre de la base de proteger aquellas partes del cuerpo, en que más peligrosa pudiera ser la herida y las que más se exponen al riesgo de la lucha. Han sufrido más modificaciones que las ofensivas, desapareciendo cuando generalizado el uso de las armas de fuego, no pudieron servir ya a la defensa, quedando como simple adorno. (En la Institución Policial, las corazas, petos y cascos, de la Guardia de Seguridad de Caballería). Algunas descendientes directas del **morrión**, **bacinete** o **yelmo**, se convirtieron en los cascos de acero actuales, y otras como la **tarja**, **pavés**, **adarga**, **rodela**, etc., son los escudos de distintos materiales, incluso el plástico, que en muchas partes del mundo han vuelto a utilizarse. (La Policía Federal en la década del 30, utilizó escudos de acero, para el Cuerpo Guardia de Seguridad de Infantería).

Para definir el **arma ofensiva** se dice simplemente que es aquella que sirve para ofender, es decir para herir o demoler. Las armas ofensivas se clasifican en dos agrupaciones, pudiéndose denominar a una **armas de mano** y a otra **armas de tiro**, comprendiéndose en las primeras el palo, la maza, el hacha, la lanza, el puñal, la bayoneta, la espada, el sable, y sus variaciones. En las segundas, la honda, el dardo, el arco, la ballesta, las catapultas, y las armas de fuego

como la pistola, el revólver, la escopeta, el fusil y el cañón. El fusil es arma de tiro y a la vez arma de mano a causa de la bayoneta. La primera arma de tiro debió ser la piedra lanzada a mano, y después con honda, y la primera arma de mano debió ser el palo. Dentro de las armas de mano se encuentran las blancas y las contundentes, que en definitiva son las que interesan a esta reseña histórica.

Arma blanca indica, en la común acepción del término, a aquellas armas ofensivas de hoja de acero, largas o cortas, capaces de herir de punta o de corte, o de punta y de corte conjuntamente, tales como el puñal, el machete, la bayoneta, la espada, el sable, etc. La denominación "blanca" deriva del tipo de material usado: el acero, que en su estado natural es de un color blanco brillante.

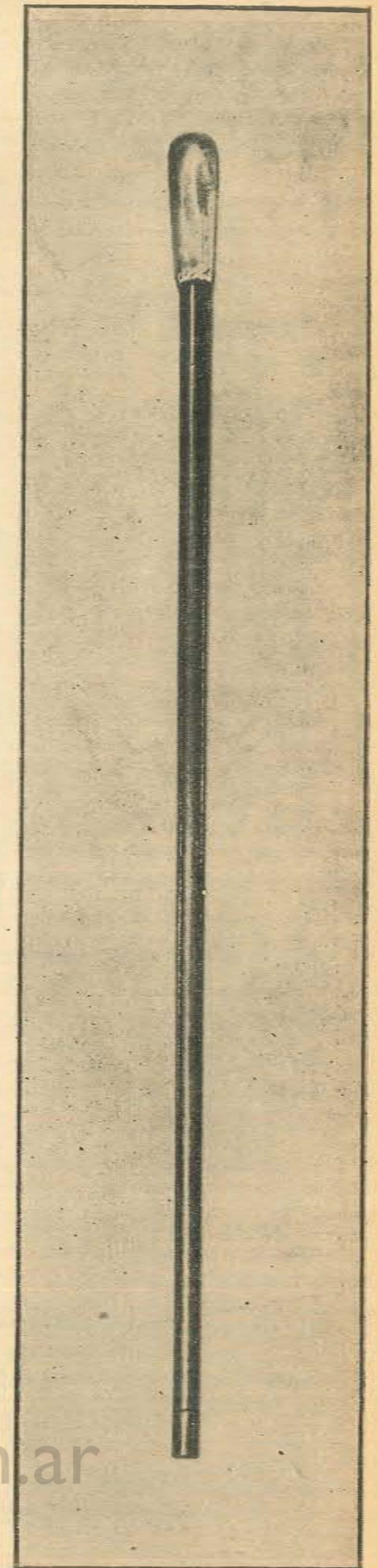
Se incluye en este trabajo la definición de **arma contundente**, fundamentalmente porque la policía utiliza en la actualidad algunas, y por lo tanto es conveniente definir a estas: la que machaca o aplasta, como el palo, la clava o maza, o el martillo de armas usado en la Edad Media. Como dato interesante, es dable consignar que los Obispos de esa Edad, no consideraban lo contundente como anticristiano, puesto que no hacía sangre.

Las armas tuvieron infinidad de usos, desde servir a la subsistencia del hombre hasta el de simple adorno en el vestir, pero principalmente fueron y son, como ya se ha dicho, símbolo de jerarquía y caballerosidad. Pero entre las numerosas clasificaciones y definiciones es importante extraer aquella que marca las **armas de combate**, se utilicen a aquellos fines o no: las que usan exclusivamente las instituciones con derecho a portar armas. También se llaman de **reglamento** o de uniforme.

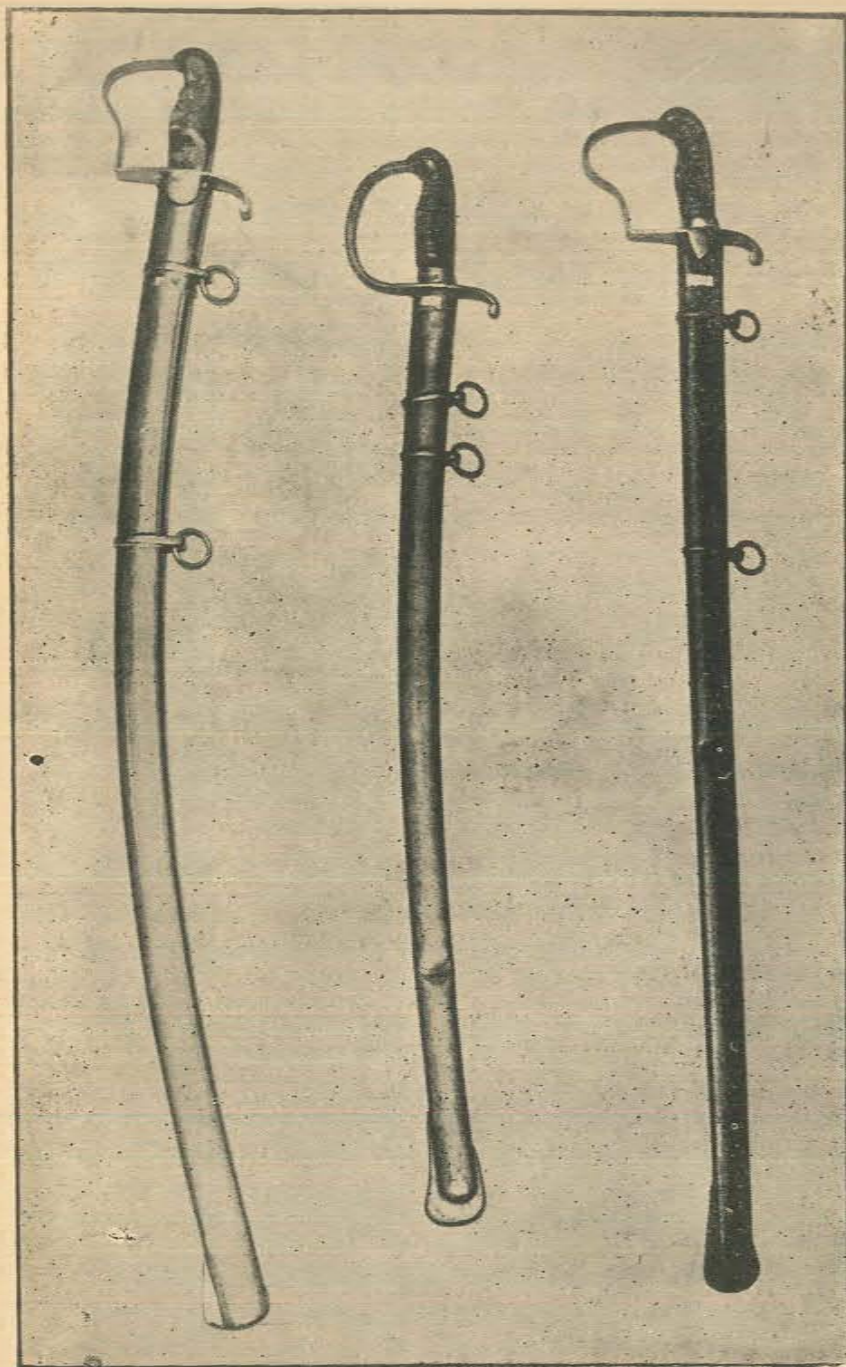
1

Bastón de  
Alcalde,  
usado a  
partir de  
1778.

Colección  
Museo  
Policial







2

Distintos tipos de  
sables usados por  
los cuerpos de "Peoneros"  
(1821) y "Celadores" de  
Policía (1824)

Colección Museo  
Policía

Existe una clasificación, tal vez caída en desuso, que es la que individualiza al **arma de honor**. Se dice de aquella que no es de combate y se concede por galardón y/o recompensa. Los romanos premiaban a sus hombres dándoles espadas, escudos, cascos y hasta armaduras completas. La Policía Federal tiene entre sus componentes, hombres que fueron distinguidos con **armas de honor**.

**B**

Armas blancas utilizadas a comienzos de la organización policial

A pesar de que en la distinta iconografía policial, aparece el Alcalde de Barrio, primer funcio-

nario policial, portando un sable con doble tiro, no se puede estimar un hecho concreto el que así fuera, puesto que todos los documentos de la época, sobre todo las distintas "Instrucción para los Alcaldes de Barrio..." no mencionan, fuera del uso de un bastón, otro tipo de símbolo o arma (Foto1) El Virrey Vertiz concedió a los Alcaldes el privilegio del uso del bastón, que como se observa en la foto 1, es de madera con puño de marfil. Más tarde el Virrey Arredondo sustituyó éste, por otro con empuñadura de **plata sin labrar** y don Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre, Virrey del Río de la Plata, lanzó un Bando promulgado el 22 de noviembre y pregonado el 14 de diciembre de 1809, aprobando la "Instrucción para los Alcaldes de Barrio y esta-

blecimiento de Cuarteles...", Instrucción que consta de 23 artículos y en cuyo 2º dice: "Los empleos de Alcaldes de Barrio son honoríficos y meritorios por el que contraen sirviendo al REY y la PATRIA, por consiguiente deben ser respetados y distinguidos y para ello usarán un bastón con puño de plata, con insignia de la Real Justicia...".

Puede presumirse que los Alcaldes de Barrio hubieran usado sable o espada, pero más como condición de caballeros, que de arma reglamentaria. Por lo tanto cualquier arma blanca de la época, pudo haber acompañado el atuendo de estos primeros funcionarios, un poco policiales y otro poco municipales, que actuaron entre 1778 (para algunos 1774, para el Virrey Cisneros 1790) y 1812.

En 1804 (Hay que tener en cuenta, que en estos intentos primarios de organización para una policía no había profesionales, sino simplemente ciudadanos honorables, que se hacían cargo de sus funciones sin más conocimiento del tema, que su entusiasmo y buena fé) bajo la vigilancia de los "Alcaldes de Hermandad", se organizó una **Partida Celadora**, con seis hombres y un oficial; en 1809 alcanzó el número de treinta y cinco hombres, reduciéndose después del 25 de Mayo de 1810 a dieciseis. Luego en 1812 el Triunvirato creó la **PARTIDA CELADORA DE POLICIA** en sustitución de la anterior, para mantener el orden en la campaña. Sus integrantes fueron armados con carabina, pistola y sable. Esta Partida duró muy poco por lo que el 22 de diciembre de ese mismo año, con la vigencia del Reglamento General de Policía, se creó otra, con cien hombres de tropa uniformados y tres oficiales.

Como se ve, empiezan las armas blancas y aun las de fuego, a ser armas reglamentarias de los distintos cuerpos policiales. Pero las primeras son preferidas por la tropa, llegando incluso cuando no les eran provistos sables, a utilizar facones y hasta cuchillos. Los oficiales en general usaban sables de caballería, aunque no todos del mismo modelo.

En 1819, siendo Intendente de Policía don Eustaquio Díaz Vélez, se crea el nuevo uniforme de la **Compañía Celadora**, denominación que usa indistintamente con el de Partida. Los oficiales llevaban "sable de caballería con vaina de suela negra con boquilla, puntera y adornos de bronce y cinturón de cuero y tiros blancos con hebilla dorada".

Cuando en 1821 se instituye la primera compañía policial (año de creación del Departamento de Policía), con el nombre de Peoneros de Policía, el arma blanca es de fundamental importancia, puesto que ya fueran de infantería o caballería, a todos se les instruía en el manejo de las mismas.

Muy corta fue la existencia de los "Peoneros de Policía" puesto que en 1823 se crea un cuerpo de "Celadores de Policía, que no debían te-

# FANAZUL

NUEVA POLVORA  
PARA CAZA

**F-70**

ENVASADA Y GARANTIZADA  
POR FABRICA

EN VENTA EN LAS  
PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

Y EN **\$ados** AV. ANTARTIDA  
ARGENTINA ENTRE 3 y 5  
(RETIRO)

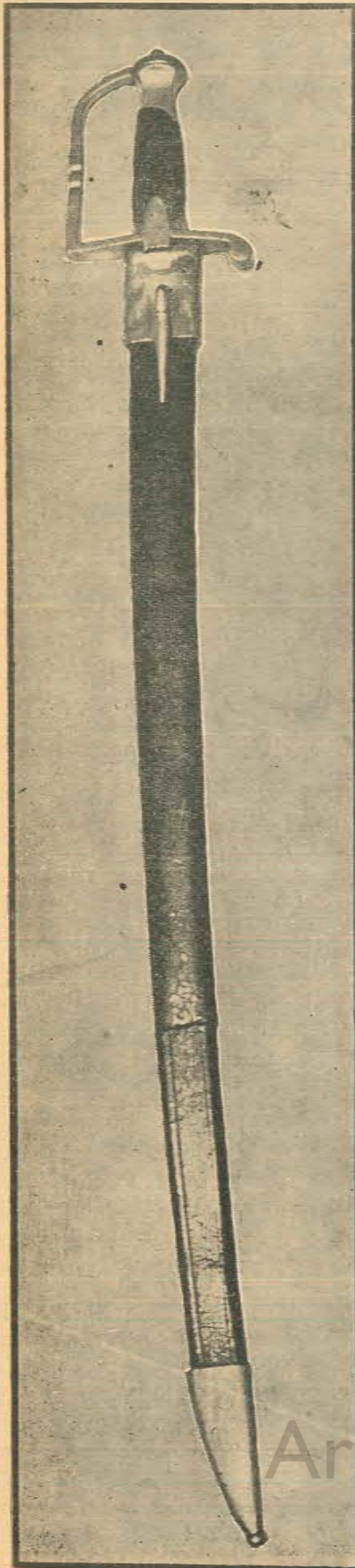


## ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO S.A.

CORRIENTES 672 - P. B.  
BUENOS AIRES - TEL. 45-7031



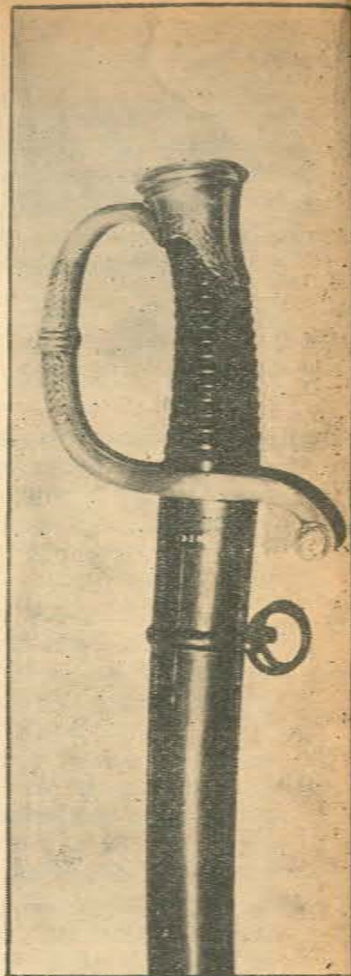
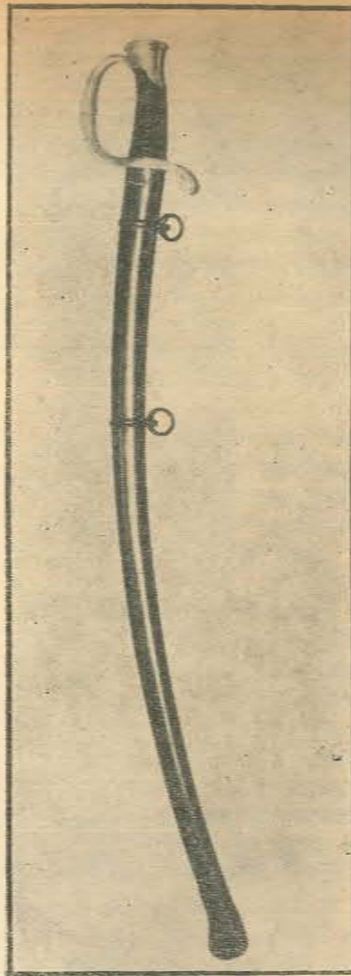




4

Sable de Celador Mayor usado a partir de 1830.

Colección Museo Policial



5

Detalle de la empuñadura del sable usado por los Celadores Mayores, donde se observa el fino labrado de la misma.

Colección Museo Policial

ner "traje alguno característico", pero sí portaban sable en vaina de cuero, en forma bien visible sobre sus trajes civiles. La principal identificación era una medalla de plata, con el Escudo Nacional y la Inscripción "Policía", que llevaban pendientes del cuello.

Hasta la aparición en 1834, del **Cuerpo de Vigilantes de Día**, creado por el Jefe de Policía, General Lucio V. Mansilla, subsistieron los "Alcaldes de Barrio", los "Celadores" y conjuntamente con ellos, "con el objeto de dar Mayor respetabilidad al Departamento de Policía", la **Compañía de Caballería Auxiliar de la Policía**, fuerza de ochenta hombres, militarizada, creada por decreto del 22 de marzo de 1831. Hasta aquí todas las armas blancas, según las resoluciones pertinentes, hablan de una sola uniformidad, la vaina de suela de cuero, pero en general, sables cortos o largos, salvo excepciones, utilizaban metálicas.

La foto 2 muestra una colección de armas blancas de este período, donde todas las vainas son de metal. En cambio en la foto 3, a pesar del dudoso origen de autenticidad, se ve una vaina de cuero partida y diferente, aunque con boquilla y puntera pertenecientes al sable. Casi todas estas armas eran de origen extranjero y acopiadas por el ejército, que además las había obtenido, en algunos casos, como botín de guerra.

En la foto 4 se observa un sable de celador mayor, de buena confección y en la 5 un detalle

3

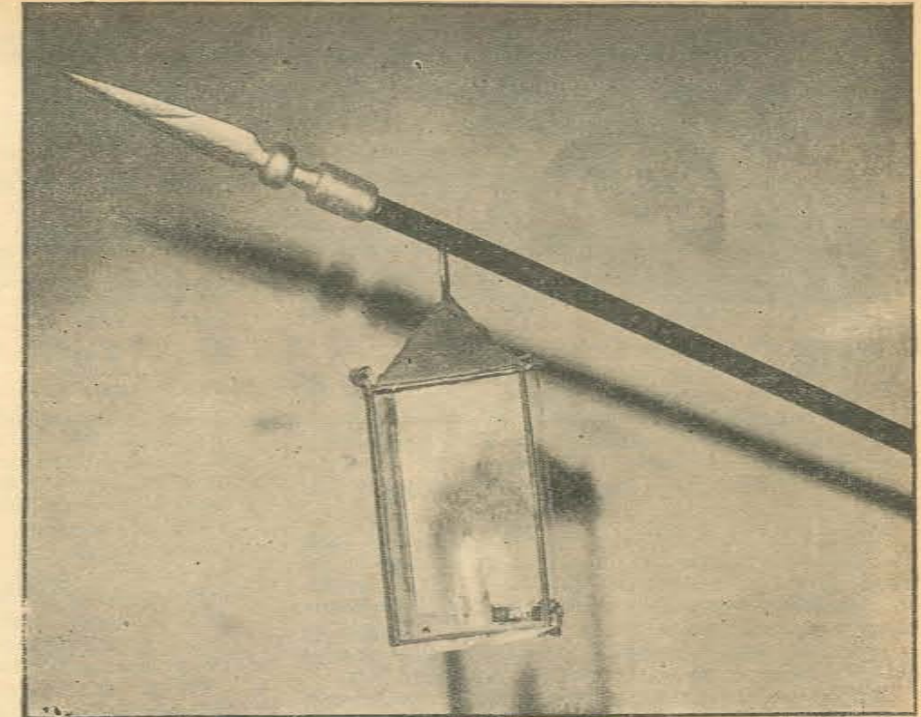
Sable con empuñadura de bronce y vaina de cuero (no perteneciente al mismo), con brocal y regatón original. Circa 1940.

Colección Museo Policial

6

Lanza corta de sereno, con farol y candil, que usaban los serenos, personal de origen comunal pero muy en contacto con la policía (1840).

Colección Museo Policial



de la empuñadura del mismo, finamente cincelado y de gran factura en cuanto a calidad de materiales.

Simultáneo con la creación del cuerpo de "Vigilantes de Día de la Ciudad", fue el de CUERPO DE SERENOS o "Vigilantes de Noche" como se les llamó. Se alternaban con los primeros en la custodia de la Ciudad, y si bien dependían del Jefe de Policía no fueron en realidad un cuerpo policial, pues eran costeados por el vecindario que abonaba un "Impuesto de Serenos". Su armamento consistía de una pistola y una lanza corta, llevando un farol para alumbrarse y hacer señales. Se protegían de las inclemencias

del tiempo con capote y caperuza, llevando la lanza en la mano o en el hombro, en cuyo caso el farol pendía de ella colgado de un gancho. Además de sus obligaciones de vigilancia, tenían la de "cantar la hora y el tiempo" cada treinta minutos. Tanto estos como los Vigilantes de Día, desaparecieron en 1872, habiendo terminado los "Serenos" su última ronda el 30 de noviembre de ese año, al ser sustituidos por el "Cuerpo de Vigilantes".

Las armas blancas de los "vigilantes" serán tratadas en la IV parte de esta Reseña Histórica.

Continuará en el próximo número

## números atrasados

### ARMAS Y TIRO

Disponemos de los siguientes números atrasados de "ARMAS Y TIRO":

31 — 32 — 33 — 34 — 35 — 36 — 37 — 38 —  
39 — 40 — 41 — 42 — 43 — 44 y 45 —

Precio del ejemplar: \$ 3,50 Ley

Solicítelos a: SEYSE S. R. L.

LARREA 1488 - 8º piso "A"



# La leyenda de los fusiles "mataparaguayos"

por Pantaleón Kotelchuk

En lo tocante a armas, hay historias e "historias", algunas realmente curiosas como la que nació durante la guerra del Chaco, acerca de ciertos fusiles usados por el Ejército Paraguayo durante la lucha que libraba, y bautizados en algunos círculos como "fusiles mataparaguayos".

Durante la presidencia del Dr. Eligio Ayala, se encargó la construcción de 10.000 fusiles sistema Mauser, M. E. 93 a la Fábrica de Armas de Oviedo (España).

El contrato de adquisición fue firmado por Don Juan E. O'Leary, por ese entonces Ministro paraguayo en España. Este pedido lo podía satisfacer la industria española, a la que se recurrió después de infructuosas tratativas en Bélgica, Alemania y Checoslovaquia; dicho pedido fue ratificado luego por el Dr. Eusebio Ayala y el General Schenone.

Al comenzar los incidentes y vista la urgencia del caso, allá fueron telegrama tras telegrama, apremiando la remesa del material. Ante tal situación la fábrica remitía su producto, tal como salía de la planta, por lo cual arribaron algunos de estos fusiles con detalles de falta de terminación (pulido y acabado), e incluso muchos de ellos sin ser probados. Se enviaron 10.600 fusiles en total.

Con la máxima rapidez posible con que fue enviado este pedido, y una vez en Asunción, con parte del mismo fue equipado un destacamento reforzado, apostado en Bahía Negra, al mando del entonces Mayor Rafael Franco, en donde se realizaron las primeras pruebas con las armas recién adquiridas.

Es conveniente que el material de guerra que se va a usar en las situaciones difíciles que se presentan en el campo sea experimentado, pero previo paso de pruebas en laboratorios y bancos en su lugar de origen, que en este caso por las causas mencionadas no se dio. En realidad los encargados de esta prueba no eran muy expertos en la materia, sino tropa en período de instrucción y en campaña, con todos los inconvenientes inherentes a estas situaciones.

Ya en Bahía Negra, el uso de estos fusiles por los soldados durante la instrucción de tiro, algunas de estas armas explotaron luego de uno o varios disparos, causando la consiguiente alarma entre la oficialidad y la tropa. Al trascender esta novedad y tomar estado público sobre todo a través de la prensa, algunos órganos magnificaron el hecho y hasta se habló de presuntos negociados en que habrían incurrido los responsables de la compra, motejando a estos fusiles de "mataparaguayos", apodo con que rápidamente fueron identificados originándose gran desconfianza hacia los mismos.

Prestamente los ejemplares defectuosos fueron remitidos a Asunción, en donde se realizaron diversas y prolijas pruebas bajo la dirección del Ing. José Bozzano. Las armas defectuosas que eran reparables se separaron (el Ejército Paraguayo en ese entonces, a pesar de su precariedad de medios poseía excelentes armeros), encontrándose el defecto atribuido a estos fusiles, y que consistía en la munición usada durante las pruebas con los mismos\*.

El Paraguay tenía almacenada cierta cantidad de munición para fusil, adquirida en diversas compras, que había sido preparada para su uso casi inmediato en el frente durante la primera guerra mundial y que al no ser consumida, se vendió como material de guerra sin especificarse sus características.

Una vez conocida la causa que originaba estos accidentes, reemplazada la munición defectuosa y reparadas las fallas, se envió el material cuestionado a diversos destinos donde dio buenos resultados durante el resto de la contienda, caracterizándose estas armas por su precisión, y comportándose admirablemente durante las duras pruebas a que fueron sometidas en combate.

Con la Paz del Chaco, sucedieron muchos acontecimientos, cambiaron algunos gobiernos, y también se vendieron algunas armas, y entre éstas 7119 fusiles "mataparaguayos" incluidos en un lote de armas adquirido por Thorwald Ehrlich, parte de las cuales por poco conocidos conductos volvieron a España, a manos del Gobierno Republicano, donde cumplieron su papel en Somosierra y Madrid durante la Guerra Civil Española, y otros pocos, sin ser muy claro como arribaron, aparecieron en Colombia durante las convulsiones políticas allá por 1950, donde hicieron oír su voz.

Todavía se puede ver algunas de estas armas que escaparon al control de las autoridades, en la campaña en Corrientes y Formosa, y tal vez quienes las usen no sepan de la "historia" que es frecuente oír, aumentada o deformada según quien la refiera, la que a pesar de haber sido aclarada en su oportunidad, tal vez no fue lo suficientemente divulgada, como para apagar los rumores que la originaron, posiblemente por una razón extraña y que no es del caso tratar en estas líneas.

Después de tantas vicisitudes, y de un lugar a otro, cual si fuesen condenados a no tener descanso, viejos "fierros veteranos", ¡que en paz descansen! formando parte de museos e integrando colecciones, esta vez para solaz de pacíficos "armófilos" y simples curiosos.

\* La munición que se fabricaba con destino casi inmediato al frente, y que era consumida en cantidades masivas, no era apta para ser almacenada durante cierto tiempo, en razón de que con el transcurso del mismo perdía sus propiedades de pólvora progresiva, transformándose ciertas pólvoras (según sus componentes) de ser originariamente progresivas en instantáneas, lo que puede producir accidentes no sólo en armas de mediana calidad, sino en las de excelente factura.

Durante la primera guerra mundial, varias fábricas de municiones europeas no le agregaban ciertos estabilizadores a la pólvora, para que se mantenga inalterable con el tiempo, ya que su objeto no era el almacenaje.

Durante los procesos de elaboración de la pólvora, como ser: disolución, secado, prensado, etc., con el aumento de la temperatura, se evaporan restos de gelatinización y da comienzo a una descomposición muy lenta de por sí, que puede acelerarse o retardarse de acuerdo a factores climáticos, embalaje, etc.

Para anular o retardar esta descomposición, se agregan elementos que obran como estabilizantes, como ser las anilidas sustituidas (sustituyendo el H del grupo anido NH, por un radical ácido), de ácidos orgánicos, ésteres de ácidos carbónicos, betaína, colofonia, difeniladina, etc.

Una parte de esta munición, no consumida a su debido tiempo, fue adquirida por el Gobierno Paraguayo, y originó los accidentes someramente relatados en esta nota, motivando la "leyenda de los fusiles mataparaguayos".

Dr. Gonzalo Fernández

# Calibre .38 revólver



Especial para "Armas y Tiro"

Prohibida su reproducción total o parcial

La designación "calibre .38" referida a armas cortas repetidoras y a sus municiones introdujo una singular confusión que persiste hasta nuestros días y que da frecuentemente lugar a dudas y errores en informes y peritajes técnicos.

En efecto, la mayor parte de las armas de este calibre poseen un diámetro a nivel de los campos del ánima ("bore diameter" o "land diameter") de .357 (es decir, 9 a 9,1 milímetros), mientras que el término "calibre .38" tiene una correspondencia milimétrica real de 9.652 mm.

En rigor, pues, el corriente ".38" no es tal sino que se trata de un 9 mm cuya designación lógica en pulgadas centesimales sería .35 o .36.

Esta paradoja nominativa no se limita al calibre que tratamos, sino que se observa en muchos otros, y es bien sabido que figuras numéricas diferentes se equivalen muchas veces en la realidad. Las razones son múltiples. Por un lado, la designación puede referirse:

a) Al diámetro del ánima virgen ("land diameter" o "bore diameter").

b) Al diámetro tomado a nivel de las rayas ("groove diameter").

c) Al diámetro del proyectil.

Tales dimensiones varían inclusive de acuerdo a tolerancias más o menos amplias según las distintas épocas y fabricaciones. Generalmente el diámetro del proyectil excede al del ánima virgen en algunas milésimas de pulgada (.003 a .005 por término medio aunque la diferencia era mayor en las armas rayadas primitivas), y este incremento se hace tanto menos arbitrario, tanto más crítico, cuanto mayores sean las presiones desarrolladas en el disparo a fin de reducir el trabajo de forzamiento y la fricción que de ser excesiva, las elevarían considerablemente.

En los antiguos cartuchos de bajas presiones las diferencias diametrales entre el proyectil y el ánima excedían con bastante amplitud los límites indicados por lo que es fácil comprender la existencia de discordancias.

Pero aún intervienen otros factores para explicar esta situación, entre los que debe mencionarse el diferente diseño de los proyectiles en las distintas épocas variando su

diámetro sin que paralelamente se rectificase el término aplicado al calibre. El caso del ".38 Special" suministra un ejemplo concreto como el lector tendrá oportunidad de verlo más adelante.

En muchos peritajes hemos visto traducir literalmente el término .38 a milímetros, lo que da origen a marcadas confusiones cuando se coteja el número hallado con el diámetro real del proyectil en estudio.

Estas imprecisiones se agravan todavía por el hecho que muchos técnicos no interiorizados del complejo problema de las municiones creen que en calibre .38 para revolver existen dos tipos que llaman "corto" y "largo", siendo que en la realidad pueden aparecer en escena numerosos representantes de la serie pues, de acuerdo al análisis de las guías, existen en el país las armas correspondientes.

La finalidad de este trabajo es, pues, aportar un poco de luz en el problema de los cartuchos calibre .38 y su nomenclatura, a través de una rápida reseña de los que cabe considerar como tales en un amplio sentido del término.





## Cartuchos .38 de ignición anular

En 1851 se empleaban en Estados Unidos revólveres de retrocarga "ball & cap" de calibre .36, con proyectiles de diámetro entre .380 y .390 y peso de 125 grains (50 en libra), que registraban velocidades iniciales de 730 p/s.

Este parece haber sido el origen del calibre .38 en aquella nación. En efecto, entre los años 1868 y 1872 dichas armas fueron convertidas a retrocarga empleándose primero cartuchos de ignición anular y luego central. Aparentemente la designación "calibre .38" se basó en el diámetro real de los proyectiles y al mismo tiempo se aplicó al arma que había de dispararlos aunque su diámetro en el ánima era de hasta .010" inferior.

Se conocen 3 versiones americanas de estos cartuchos rim fire: Short, Long y Extra Long. Los dos primeros se adaptaban tanto a armas cortas como largas mientras que el tercero era exclusivamente para las últimas. Todos los cartuchos tienen rasgos comunes aparte del sistema de ignición. Sus vainas de cobre son de idéntico diámetro y sólo difieren en su longitud. Sus proyectiles, de plomo sólido y extremidad ojival eran lubricados en el segmento visible (outside lubricated), por lo que su base era talonada y de breve altura, igualándose el diámetro del cuerpo (.373 a .380 con promedios de .375 - .376) con el externo de la vaina en el cuello. Se trataba pues, de genuinos "calibres .38", con una equivalencia milimétrica aproximada de 9.5 mm. Prácticamente estas dimensiones se ajustaban a las de los proyectiles .36 del Navy a fin de adaptarse a las armas convertidas, y otro tanto ocurrió con los restantes revólveres "ball

& cap", ya que el .31 y el .44 dieron origen a los .32 y .44 de fuego anular respectivamente, con diámetros reales coincidiendo con la figura numérica.

### .38 Short R. F.

Se encuentra ya mencionado en el catálogo de Folson Brothers & Co. de 1869 y en el de James Brown & Son de 1876, especificándose su empleo en armas cortas y largas. En antiguas cajas de Union Metallic Ctg. Co. puede leerse:

"... also the following named arms which are made expressly for them, Colt, Winchester, Marlin, Ballard, Whitney, Smith & Wesson, Ballard, Stevens, Wesson, Remington and others of first-class manufacture".

La estampa era una gran U impresa en el centro del culote.

En cajas fabricadas por Phoenix Metallic Ctg. Co., Coventry, Conn., se expresaba: "Adapted to XL revolvers.", careciendo estos cartuchos de estampa.

Los caracteres del .38 Short son los siguientes.

#### Proyectil:

Diseño — Plomo sólido, extremo ojival, base talonada y lubricación externa.

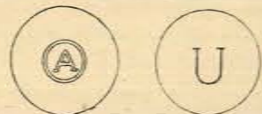
Diámetro — .375  
Peso — 125 a 130 grains.

#### Vaina:

Dia. cuello — .376  
Dia. base — .376  
Dia. reborde — .436  
Longitud — .786

#### Balística:

Carga — 18 grains (p. negra)  
V. i. — 725 p/s  
E. i. — 150 lb/pie



1. — American Metallic Ctg. Co. (1891-1894). Cartucho a perdigones en falso proyectil de papel.
2. — Union Metallic Ctg. Co.

### .38 Long R. F.

Data al parecer de 1865 fabricándose para rifles Remington Beals y para armas cortas cuyas recámaras admitían ambos cartuchos corto y largo. Sus características son:

#### Proyectil:

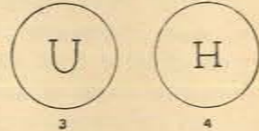
Diámetro — .375  
Diseño — Análogo al Short.  
Peso — 150 grains

#### Vaina:

Dia. cuello — .376  
Dia. base — .376  
Dia. reborde — .435

#### Balística:

Longitud — .873 (.105 más larga que en el Short)  
Carga — 21 grains (p. negra)  
V. i. — 750 p/s  
E. i. — 190 lb/pie. (En armas cortas).



3. — Union Metallic Ctg. Co.
4. — Winchester Repeating Arms Co.

En cuanto al .38 Extra Long R. F. desarrollado hacia 1870, sólo se adaptaba a rifles. Su vaina era .712 más larga que el Short y .607 que el Long y sus proyectiles de 150 grains registraban, con cargas de 30 a 31 grains de pólvora negra, velocidades y energías iniciales de 1250 pies y 526 libras respectivamente.

Es interesante destacar que estos cartuchos fueron fabricados también en tipos de foguero (Blank), con cargas de perdigones (Shot) sea alojados directamente en la vaina o contenidos en falsos proyectiles de madera o papel encerado: y de postas (Multiball), cargando sea 3 (Short) ó 4 (Long) proyectiles esféricos de .275 diámetro en un estuche de papel encerado de extremidad roma. Señalamos este hecho dada la tendencia actual a reimplantar este tipo de cartuchos en las armas cortas. Inclusive Suydam menciona uno con proyectil explosivo.

### .380 R. F.

Hacia 1868 se empleaba en Inglaterra para revólveres de retrocarga un cartucho de fuego anular bastante similar al .38 Short aunque de vaina algo más corta, designado .380 Rim Fire.

En envases metálicos y de cartón fabricados por Eley Bros Ltda., London, se especificaba:

"Waterproof Rim Fire pistol cartridges with conical bullet".

"The cartridges should be used grased to insure accurate shooting and the correct action of the pistol".

El diseño y sistema de estos cartuchos era similar a los Short y Long americanos.

#### Proyectil:

Diseño — Plomo sólido, extremo ojival, base talonada y lubricación externa.

Diámetro — .375 (A nivel del talón .342).  
Peso — 125 grains

#### Vaina:

Dia. cuello — .375  
Dia. base — .379  
Dia. reborde — .434  
Longitud — .669 (.117 más breve que el Short).

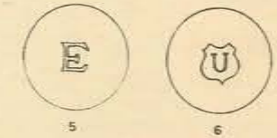
#### Balística:

Carga — 13.5 grains (p. negra)  
V. i. —  
E. i. —

Conjuntamente se señala la existencia de un .380 Extra Short R. F. datando de 1870 y empleado en armas largas y cortas.

A su vez Datig cita otro rim fire designado 9 mm.

"Sharps" R. F. de fabricación germana, con proyectiles desnudos o paper patched y diámetro de .370 Las vainas tenían un longitud de .675 y sus diámetros en el cuello, base y reborde eran de .375, .385 y .463 respectivamente.



5. — Eley Brothers Ltd., 380 R.F.
6. — Reinisch Westfälische Sprengstoff (Alemania) .380 R.F.

## Cartuchos calibre .38 de fuego central

La aparición de los primeros .38 de fuego central se ubica a partir de 1860-1865 y ha existido una sustanciosa variedad de cartuchos para muchos de los cuales se carece prácticamente de información. Por lo demás, al haber sido fabricados y usados por distintos países, las designaciones son harto dispares y confusas, creándose una frondosa sinonimia que complica el panorama ya de suyo poco claro.

Analizaremos estos cartuchos siguiendo en lo posible el orden cronológico de su aparición y detallando sus caracteres así como las estampas que hemos logrado reunir en colección.

Incluimos todos los cartuchos con proyectiles de diámetro comprendido entre .342 y .380 (8.9 a 9.6 mm.), margen dentro del cual está comprendido el llamado "calibre .38 revolver".

### 9 mm. Devisme

En 1860 L. F. Devisme desarrolló este cartucho (Erlmeier), cuyos caracteres son los siguientes.

#### Proyectil:

Diseño — Plomo sólido, extremo ojival, lubricación interna.

Diámetro — .358 — .360  
Peso —

#### Vaina:

Dia. cuello — .385 — .393  
Dia. base — .397 — .405  
Dia. reborde — .444 — .446  
Longitud — .533 — .537

La balística es desconocida. Se trata, pues, de un genuino 9 mm. que como en todos los cartuchos de lubricación interna posee un proyectil con diámetro inferior al externo de la vaina en el cuello.

### 9 mm. French "Tick Rim"

Data de 1865 constituyendo el calibre medio de una serie integrada por los 7,9 y 12 mm.

para revólveres Lefauchaux convertidos a fuego central.

#### Sinónimos:

9 mm Franz Rand  
9 mm Franz revólver  
9 mm French Welt Rim  
9 mm Galand revólver  
9 mm Perrin  
9.30 x 14.15 (9 mm Franzos/caliber)

La característica de este tipo de cartucho es el grueso reborde de la vaina (.100 a .146 de espesor), existiendo variados tipos de cebo (inside, "battery cup, Berdan, Boxer, etc.). Las características son:

#### Proyectil:

Diseño — Plomo sólido y extremidad ojival o truncada. Algunos con base talonada y lubricación externa, otros con base hueca y lubricación interna

Diámetro — .375 (lub. externa)  
.359 (lub. interna)



Peso — 110 — 111 (Ojival agudo)  
114 — 115 (Punta truncada)  
123 — 124 (Ojival)

**Vaina:**

Dia. cuello — .381 — .399  
Dia. base — .389 — .404  
Dia. reborde — .421 — .450  
Longitud — .511 — .570

**Balística:**

Carga — 5.5 grains (p. negra)  
V. i. —  
E. i. —



7. — V. Francotte May & Cie., Liege (Bélgica).

**.380 Revólver C. F.**

Crónológicamente aparece hacia 1868 en Inglaterra suponiendo algunos autores que este cartucho pudiera ser un predecesor del .38 Short Colt.

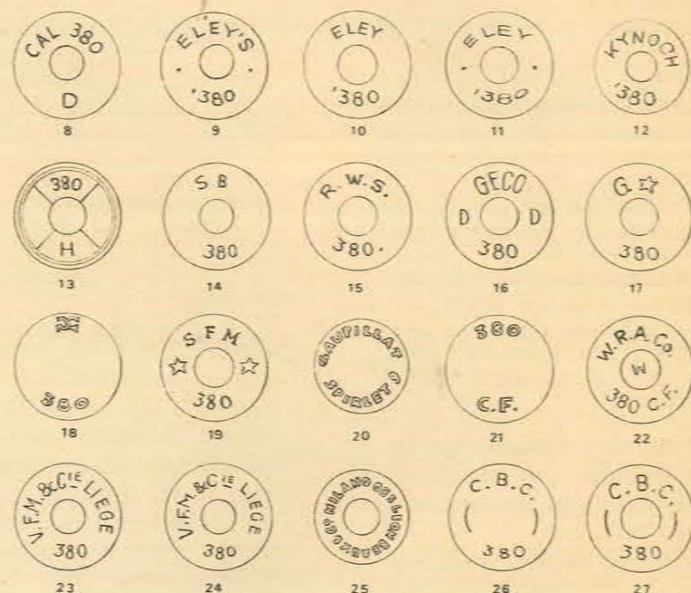
**Sinónimos:**

- D. W. M. 193
- G. R. 100
- .380 C. F.
- .380 Short revólver
- 8.85 x 18.40 Kal. .380
- 8.9 x 17. .380 Kurz
- 9.1 x 17.5 E., .380 Kurz
- 9.5 x 17.5 N° 380 (9 mm)
- 9.5 x 18 English Kal. .380
- 9 mm (.380) Revólver C. F.

Los proyectiles tienen lubricación externa y las vainas fueron del tipo Boxer, luego convencionales. Se fabricó en Europa y Estados Unidos hasta el año 1920. El catálogo de Eley Bros Lda. de 1908 señala para el mismo carga de 10 grains de pólvora negra o su equivalente de smokeless.

**Proyectil:**

Diseño — Plomo sólido, extremidad ojival, base talonada y lubricación externa, existiendo tipos muy variados.  
Diámetro — .353 — .380 (medio .376)  
Peso — 120 a 124 grains



8. — .380 CF, Gustav Genschow Co. 9. — .390 CF, Eley Brothers, London. 10. — .380 CF, Eley Brothers, London. 11. — .380 CF, Eley Brothers, London. 12. — .380 CF., proyectil "Manstopper", Kynoch (I. C. I.). Lda. 13. — .380 CF., Hirtenberger Patr. Zundhutzen u. Metallcarenfabrik, Austria. 14. — .380 CF, Sellier & Bellot (Checoslovaquia). 15. — .380 CF., Reinisch-Westfalische Sprengstoff (Alemania). 16. — .380 CF., Gustav Genschow & Co. (Alemania). 17. — .380 CF., Société Française des Munitions. 18. — .380 CF., inside primer, Gevelot & Gaupillat. 19. — .380 CF., Société Française des Munitions. 20. — .380 CF., Marcel Gaupillat & Co., 1890. 21. — .380 CF., Cartoucherie Française, Inside primer. 22. — .380 CF., Winchester Repeating Arms Co. 23. — .380 CF., V. Francotte, May & Cie., Liege. 24. — .380 CF., V. Francotte, May & Cie., Liege. 25. — .380 CF., Leon Beaux, Milano, Italia. 26. — .380 CF., Companhia Brasileira de Cartuchos S. A. (Brasil). Inside primer. 27. — .380 CF., Companhia Brasileira de Cartuchos S. A. (Brasil). Inside primer.

**Vaina:**

Dia. cuello — .374  
Dia. base — .377  
Dia. reborde — .430  
Longitud — .657 — .685 (media .683)

**Balística:**

Carga — 11 — 12 grains p. negra fina (FFFFg en un Gevelot)  
V. i. — 625 pps.  
E. i. — 110 lb/pie

A parte de los tipos normales se agregan de fogeo (vainas de .657), con carga de perdigones, tanto en vainas de .990 como en estuches de papel cilíndricos prolongando la vaina.

**Un .38 C. F.**

Extra Short tenía vaina de breve longitud y sus caracte-

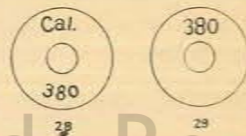
res básicos son los siguientes.

**Proyectil:**

Diseño — Plomo sólido, extremidad ojival y base talonada.  
Diámetro — .352 (aproximado)  
Peso —

**Vaina:**

Dia. cuello — .370  
Dia. base — .373  
Dia. reborde — .420  
Longitud — .551 — .570



28 y 29. — Estampas no identificadas en cartuchos .380 Extra Short (Colección E. Gómez Haedo).

# Variedad en Calidad



Cartuchos de perdigones, marca ROTTWEIL. Cápsulas fulminantes con la mundialmente famosa composición fulminante SINOXID. Fulminantes RWS de los tipos Yunque, Berdan y Chimenea. Cartuchos RWS insuperables de fuego central para la caza mayor. Munición GECO de renombre mundial para pistolas y revólveres. Cartuchos de fuego anular para tiradores de primera categoría. Cartuchos RWS FLOBERT. Balines para rifles de aire comprimido; para los campeones mundiales. Cartuchos de fogeo y de señales. Estos son los que representan un surtido de altísima calidad y de plena superioridad.

No se contente con menos!

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS S. A. ANGEL BARALDO C. I. A. RIVADAVIA 8860 - BUENOS AIRES  
Dynamit Nobel Aktiengesellschaft 5 Köln 60 (Alemania), Nesselrodestraße 20



# Fusil REMINGTON modelo 1871

por el Capitán Carlos Settel

## Rémington Rolling Block

La sola mención de esta arma trae al espíritu el recuerdo emocionado de tantos argentinos anónimos que, con ella en sus manos forjaron nuestro patrimonio territorial. Compañera de esas manos que luego alternaban su uso con el arado, cumpliendo en fin, como toda arma noblemente empuñada, la misión de la defensa de la civilización en nuestra pampa.

## Origen

El sistema de block rotativo (rolling block) fue patentado el 27 de enero de 1863 bajo el número 37.501 por Leonardo Geiger, quien ese mismo año pasó a formar parte del equipo de diseñadores de la fábrica Rémington.

El modelo 1864 fue adoptado por el Gobierno de la Unión durante la Guerra Civil para ser provisto al Ejército, no llegando a ser utilizado en acción, pues la contienda terminó en abril y las entregas se hicieron en mayo de 1865. Este primer encargo fue de 20.000 unidades.

Este primer modelo fue posteriormente mejorado, según puede verse por las sucesivas patentes de enero y abril de 1866, agosto de 1867 y noviembre de 1871.

## Países que lo adoptaron

En 1867 fue adoptado por Dinamarca; en 1868 por Noruega y Suecia y por España en 1874. Posteriormente gran cantidad de países lo con-

taron en la dotación de sus ejércitos, entre ellos, China, Austria e Italia.

## Su adopción en nuestro país

En el año 1876, el Rémington Rolling Block, modelo 1871, de calibre .43, fue adoptado como primer arma reglamentaria del Ejército Argentino, pasando a desempeñar un papel importantísimo en las campañas de nuestros regimientos en la Conquista del Desierto.

Los primeros ejemplares llegados al país fueron fusiles, adquiriéndose posteriormente las tercerolas (carabinas), también conocidas como "Remington Colí" (\*), que utilizaron nuestros regimientos de caballería y artillería.

Con la adopción del Rémington cambió fundamentalmente la situación del soldado y poblador de la Pampa, poseedor hasta ese momento de una variada cantidad de marcas y modelos, tales como los fusiles Adams, Enfield, carabinas Vicens, Menill Smith, Sharp y Spencer, que representaban un grave problema por sus mecanismos más complicados, la variedad de calibres y tipos de munición. Desde entonces pasó a servirse de un arma como el Rémington, que suponía facilidad de manejo y posesión de munición segura y confiable.

(\*) "Remington Colí", llamaban los paisanos del litoral al fusil o carabina Remington al cual le cortaban el cañón, la caja y la culata y usaban a modo de pistola.



Como ejemplo basta citar las operaciones que debían cumplir hasta 1878 los soldados del Ejército Español con el fusil español 1869 y la carabina 1857, armas que fueron remplazadas por el fusil modificado al sistema Berdan y el Rémington Rolling Block.

Los movimientos para la carga eran los siguientes: "prevengan para cargar, saquen el cartucho, rompan el cartucho, cartucho en el cañón, saquen la baqueta, atasquen, baqueta en su lugar, dispónganse para cebar, ceben y descansan. Por supuesto que la carga podía hacerse en la forma indicada "a discreción", en este último caso "sin observar ni detenerse hasta estar del todo concluida", según lo determina el Reglamento de Táctica de Infantería del Marqués del Duero, de 1878.

Puede el lector imaginarlo engorroso del trámite, aún "a discreción", cuando las circunstancias imponían un fuego más rápido.

Precisamente, la sencillez y rusticidad del Rémington Rolling Block, lo hicieron apto para ser utilizado en zonas tan variadas como las planicies asiáticas, las pampas argentinas o los desiertos egipcios.

En nuestra patria, lo vemos ya revistando en el Regimiento 1 de Infantería, en el año 1876, durante la Conquista del Desierto, con motivo de un encuentro con los indios. (Memorias del EMGE, libro 19-11-16, págs. 330, 332, 333).

Armas de este sistema fueron adquiridas a partir de 1889 en grandes cantidades por los pobladores de la campaña, a los representantes de Remington, señores Donell y Palmer, con domicilio en la calle Moreno 562 en la ciudad de Buenos Aires.

## El manual español

Según el folleto original del arma. La nomenclatura y diseños corresponden al Reglamento del Marqués del Duero utilizado por el Ejército Argentino.

## CAÑÓN:

Es de acero fundido, pavonado exteriormente. Su ánima o superficie interior (Que es cilíndrica y no tronco cónica como la exterior) está surcada por seis estrías helicoidales, cuyo paso es de 65 cms. Cerca de su boca,





se encuentra el punto de mira, cuya sección perpendicular al eje del ánima, está representada en la figura 6. Entre la recámara y el punto correspondiente a la primera abrazadera, está soldado el alza. En el lado opuesto, y más distante de la boca, tiene el cañón un resalto o prominencia, llamada chatón, cuyo objeto es unirlo más fuertemente a la caja por medio de un pasador que atraviesa uno y otro. En la figura 15 está representado el plano de la boca del cañón, en el cual se ven, en tamaño un poco mayor que el natural, el calibre, y la anchura y profundidad de las estrías.

El extremo opuesto a la boca, y en el que se halla la recámara, que es el espacio destinado a la carga y al cual no llegan las estrías, tiene su superficie exterior a, b, convenientemente roscada para atornillarse en una tuerca practicada en el cajón; en esta superficie hay un rebaje en el que se aloja el extractor.

El plano de simetría del fusil corta en partes iguales el punto de mira, el alza y el chatón, y deja el extractor a su izquierda. La longitud del cañón es de 95 cm.

#### EXTRACTOR:

Es una pieza que alojada en el rebaje de la parte roscada del cañón, es arrastrada por el obturador cuando éste se levanta, el obturador tiene un rebaje que engrana en el extremo interior del extractor, haciendo que esta pieza salga de su alojamiento, tropezando en el reborde de la base del cartucho y empujándolo, por consiguiente, hacia afuera. El movimiento del extractor, que se verifica en un plano paralelo al de simetría del arma, está guiado y limitado por el tornillo T, cuya cabeza se ve en a de la figura 2.

#### ALZA: (Fig. 13)

Es un aparato auxiliar soldado al cañón, muy próximo a la primera abrazadera, y entre ésta y la recámara. Consta el alza de puente, chapa y corredera. El puente es la pieza P, soldada al cañón, en la cual se distinguen dos escalones marcados con los números 200 y 4; su extremo más próximo a la culata está taladrado en sentido perpendicular al plano de simetría del arma y atravesado por un tornillo T que sirve de eje de giro a la chapa B. Esta segunda pieza puede acostarse sobre el puente o permanecer levantada en virtud de un muelle que tiene aquel en su cara superior y la comprime contra su eje; en su extremo opuesto a éste, se ve el re-

salte o cabeza A, y en el sentido de su longitud una ranura que sirve para dirigir la puntería.

En una de las caras de la chapa están marcadas dos líneas de fe señaladas con las cifras 6 y 8; el resalte tiene marcado el número diez. A lo largo de la chapa puede moverse la corredera C, pieza que se coloca en la posición conveniente por medio de un muelle llamado de la chapa, que forma una de sus caras y se fija a la opuesta con un tornillo T; en el muelle de la chapa está practicada una abertura o ventanilla pentagonal D que tiene dos ángulos rectos, dos obtusos y uno agudo. Los muelles de alza son de acero, y de hierro sus demás partes.

#### CAJON DEL MECANISMO: (Fig. 1)

Esta pieza es la parte metálica del arma que separa las dos de madera que componen la caja, y en cuyo interior juega el mecanismo que ha sustituido al de la llave de las antiguas armas de percusión.

En la parte superior y anterior de esta especie de caja, se halla la tuerca en que ajusta el extremo roscado del cañón, que se refuerza así considerablemente. La cara izquierda del cajón (que designaremos, así como a su opuesta, con el nombre de platina), presenta seis taladros a, b, c, d, e, f, que dan entrada respectivamente al tornillo tope del extractor, a los dos del guardamonte, al pasador eje del obturador, al del percutor y al que sujeta la llave o doble tope que retiene las cabezas de estos últimos. En la cara o platina derecha solo existen cuadro taladros, por donde salen los extremos de los tornillos o pasadores b, c, d y e. A la misma altura de los taladros correspondientes a los extremos del tornillo c del guardamonte, más próximo a la culata, se ven en las platinas las extremidades remachadas de un travesaño de hierro g que la une y tiene por objeto contener en su debido límite la distensión del muelle real. La cara superior del cajón se prolonga hasta la unión de la garganta y la culata, y en ella está practicada una ventana o abertura que deja paso al obturador y percutor; desde el límite L de las platinas, esta pieza se adelgaza formando la rabera LT, que tiene hacia su extremo un taladro T' para el paso del tornillo de este mismo nombre. La cara inferior del cajón está formada por el guardamonte, pieza que se sujeta a la platina por dos tornillos b y c, y en el cual se halla practicada una abertura rectangular AB (Fig. 14) para el paso del gatillo o

palanca del disparador. A fin de que ésta se halle resguardada, tiene el guardamonte los extremos de cuatro tornillos e, f, g y h que en él encaja, los cuales, en su orden de colocación desde la boca a la culata, son el del muelle de la palanca de retenida, el del muelle del disparador, el del muelle real y el de la rabera. En su parte interior presenta el guardamonte dos pares de taladros m y n en que se apoyan el eje de la palanca de retenida y el del disparador. El cajón es de acero, como todas las piezas del mecanismo.

#### PERCUTOR: (Fig. 2)

Como su nombre lo indica, es la pieza E destinada a golpear la cápsula del cartucho para producir la inflamación de la pólvora. Distínguense en el percutor que es de acero, el martillo I, la cresta J, el diente del seguro K, el del disparador F, el taladro L, para el pasador que le sirve de eje, y el rebaje P en que se apoya el muelle real, cuya fuerza obedece esta pieza para caer sobre la aguja y producir el disparo. El pasador eje de esta pieza tiene unos 12 mm. de diámetro y se apoya en las platinas, según ya hemos visto entrando por la de la izquierda.

#### MUELLE REAL: (Fig. 2)

Es de acero templado y determina la caída del percutor sobre la aguja; está fijo por un extremo y con un tornillo N al guardamonte, y por el otro se apoya en el rebaje P que para este efecto tiene el percutor.

#### OBTURADOR: (Fig. 2)

Es la pieza A destinada a cerrar la recámara y evitar el escape de gases en el momento del disparo. En ella se ven la cresta o pestaña O, el taladro L, para el paso del eje de giro, un rebaje R para el apoyo de la palanca de retenida, otro r para el juego del extractor, dos aberturas circulares de diferentes diámetros para el paso de los extremos del punzón D, y otra rectangular para el de la uña u, de la palanca reguladora de este. El eje de giro es un pasador idéntico al del percutor y que, como el de este, se opoya en las platinas.

Dentro del obturador (Fig. 7) se mueve el punzón o aguja p que golpea con su extremo más delgado a la cápsula del cartucho al recibir en el más grueso E, el golpe del percutor. La palanca P, que también se mueve dentro del obturador, girando alrededor del tornillo que la atraviesa y cuya cabeza se ve en X (Fig. 2), a la izquierda de esta pieza, regula el movimiento del punzón de manera que éste, al quedar cerrada la recámara con el obturador, no sobresalga por el lado del cartucho, sino por el del aparato, circunstancia indispensable para que pueda inflamarse la cápsula. Con este objeto la palanca y el punzón están dispuestos como indica la figura 7, de modo que cuando el brazo u P de la palanca gira en el sentido f' (lo cual se verifica cuando la uña u, al levantar el obturador tropieza en el percutor), el extremo E del punzón se separa de la recámara, siguiendo la dirección f.

#### PALANCA DE RETENIDA:

Tiene dos brazos cS, cS' como indica la figura 2: uno de ellos cS transmite al obturador el esfuerzo de un muelle llamado de la palanca de retenida, haciendo que ajuste contra la entrada de la recámara. Gira esta pieza alrededor de un pasador c, cuyos extremos ajustan en unos de los pares de taladros que hemos dicho tiene el guardamonte.

#### MUELLE DE LA PALANCA DE RETENIDA:

Es una lámina de acero templado que ejerce su esfuerzo sobre el brazo superior de la palanca de retenida, para que éste comprima el obturador contra la recámara, y se fija al guardamonte por medio del tornillo B (Fig. 2).

#### DISPARADOR:

Esta pieza, también llamada gatillo es la palanca GY que penetra por el taladro rectangular del guardamonte y gira sobre un pasador que descansa en dos taladros de



Por orden expedida el 6 de octubre de 1874 por el Ministerio de la Guerra, de España, de conformidad con los informes emitidos por el Director General y Junta Superior Facultativa de Artillería y por el Capitán General del Distrito de Castilla la Nueva, como resultado de las experiencias practicadas por un Cuerpo de la Guarnición del mismo, se dispuso la adopción del Reglamento para el uso del fusil Remington por todas las Armas e Institutos a pie del Ejército Español.

éste, interiores al cañón. Su brazo superior termina en la uña G que engrana en los dientes del percutor llamados del seguro del disparador; su otro brazo Y, que sale fuera del cajón del mecanismo y está resguardado por el arco del guardamonte, sirve para que en él se apoye el dedo índice del tirador en el momento oportuno.

#### MUELLE DEL DISPARADOR:

Este muelle g, muy parecido al de una palanca de retenida, hace que la uña del gatillo esté siempre en disposición de engranar en los dientes del disparador y del seguro del percutor. Un tornillo b lo sujeta al guardamonte.

#### LLAVE O DOBLE TOPE:

Es la pieza representada en la figura 8 y que, aplicada por una de sus caras a la platina izquierda, sirve de tope a las cabezas de los pasadores ejes del percutor y obturador, impidiendo que estos salgan. Al efecto, sus extremos presentan superficies cóncavas en que ajustan perfectamente las convexas de aquellas cabezas. La llave está fija a la platina por medio del tornillo t.

#### CAJA: (Figs. 9 y 10)

Es de madera de nogal que se compone de dos partes distintas, enlazados por el cajón del mecanismo. La parte que está unida al cañón se llama caña, constando la otra de garganta y culata. La caña está conve-

**Light**  
RIFLE SCOPES

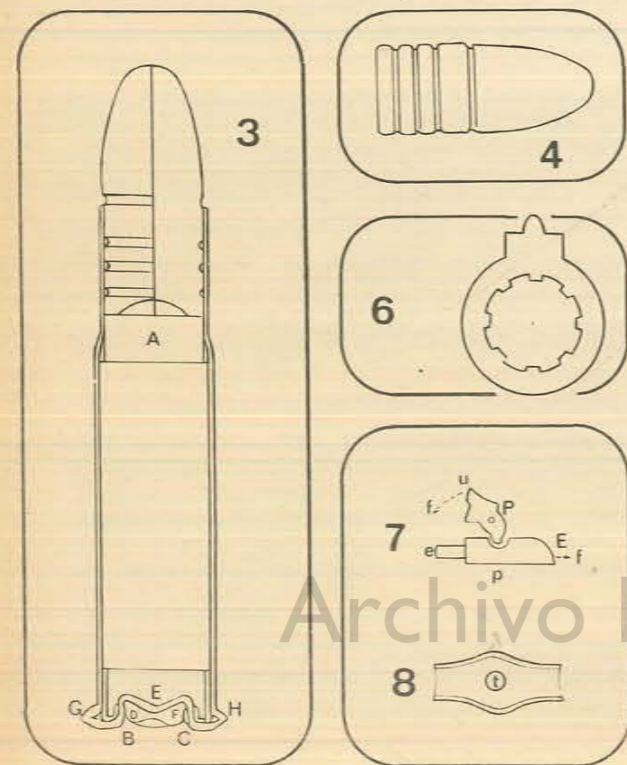
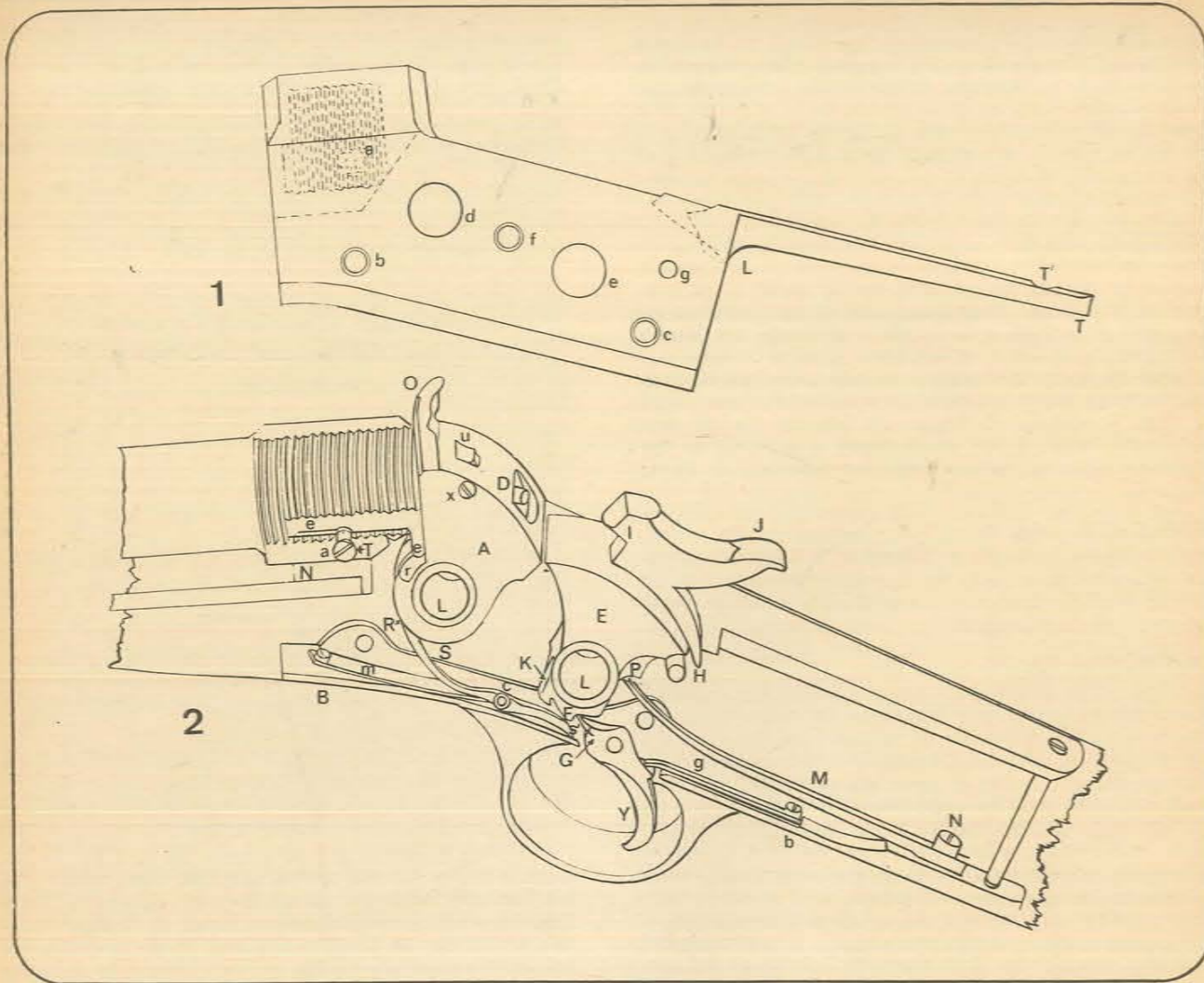
La mira telescópica más perfecta

gran poder luminoso  
visión NITIDA

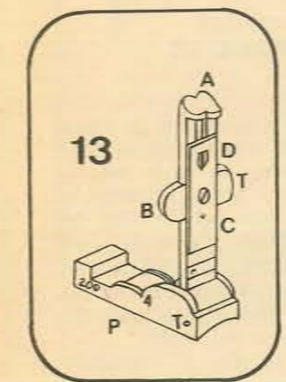
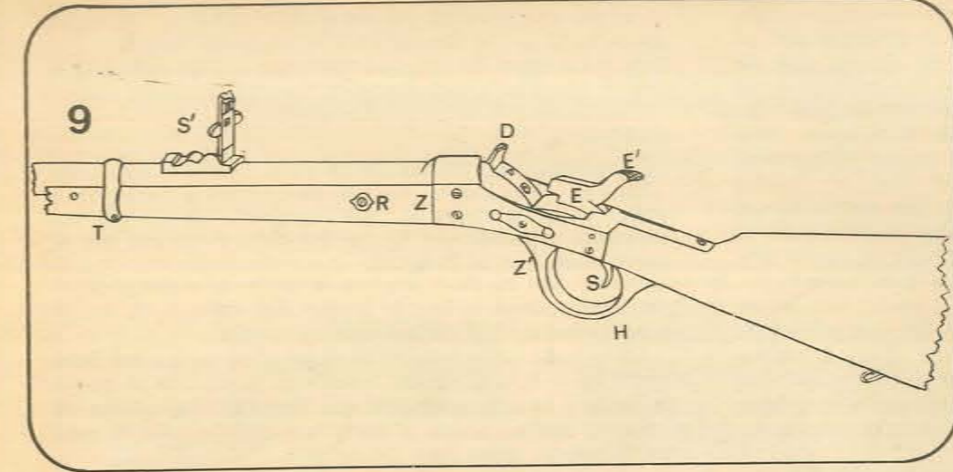
Unicos Importadores:  
**PINZANI**  
25 de Mayo 122 - Córdoba

PARA ARMAS LARGAS

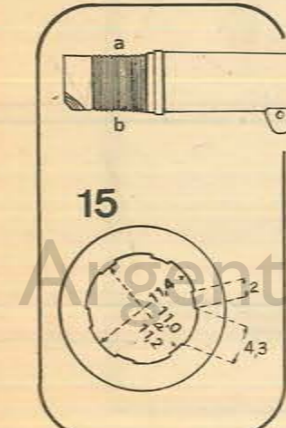
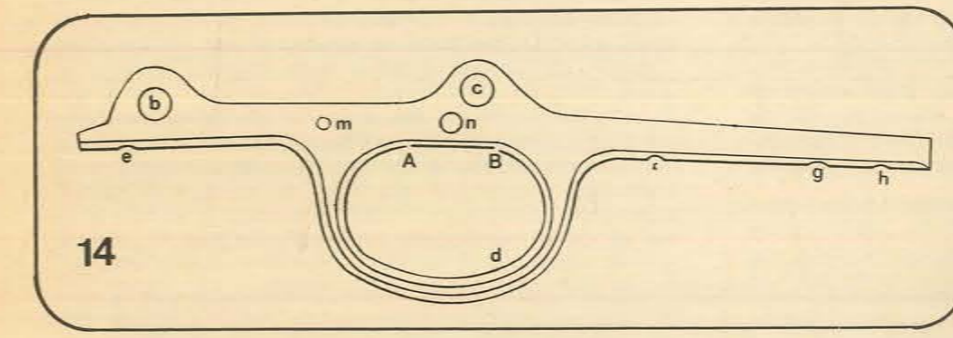




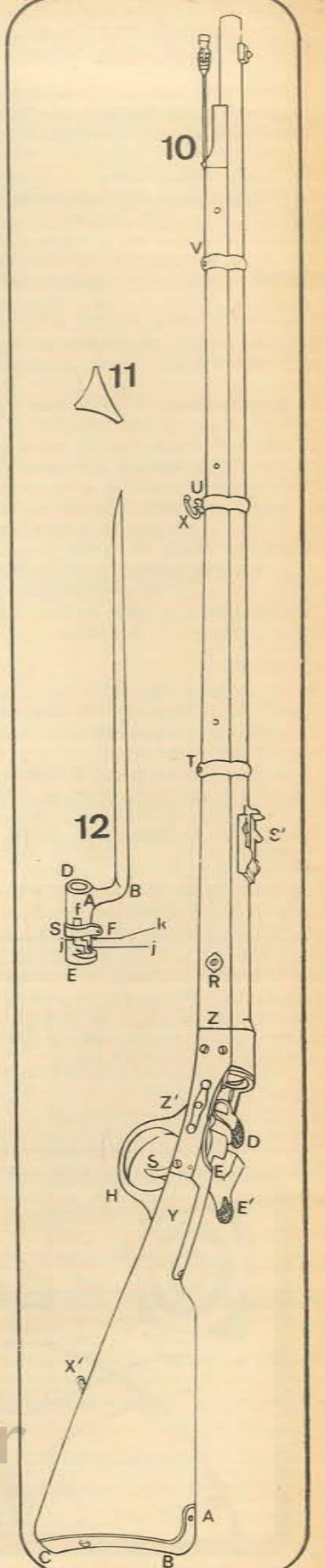
**FIGURAS 1 y 2**  
Cajón de mecanismos (el arma está en posición de hacer fuego).  
**FIGURA 3**  
Corte seccional del cartucho.  
**FIGURA 4**  
Bala  
**FIGURA 5**  
Baqueta.  
**FIGURA 6**  
Corte del cañón con su punto de mira.  
**FIGURAS 7 y 8**  
7 Palanca y punzón 8 Llave o doble tope.



**FIGURAS 9 y 10**  
TUV: Abrazaderas 1ª, 2ª y 3ª. S': Alza. R: Rosetas. DD': Obturador con su pestaña o cresta (D). EE': Percutor con su cresta (E'). F: Extractor. S: Disparador. Y: Garganta. K: Tornillo de rabera. H: Guardamonte. ABC: Cantonera. B: Talón de la culata. C: Punta de la culata. XX': Anillas para el portafusil. ZZ'Z'': Culatín o cajón.  
**FIGURA 11**  
Corte seccional de la hoja de la bayoneta.  
**FIGURA 12**  
DE: Cubo. AB: Cuello o codillo. SF: Anilla.  
**FIGURA 13**  
P: Puente. B: Chapa con su resalte o cabeza (A). C: Corredera con su abertura (D).



**FIGURA 14**  
Arco del guardamonte.  
**FIGURA 15**  
Corte del cañón con indicación de las medidas de las estrías. ab: Rosca para atornillar el cañón a la caja de mecanismos.





nientemente rebajada para adaptarse al cañón y tiene para alojar la baqueta un canal que corre desde el casquillo hasta la primera abrazadera y se prolonga por un taladro hasta la escuadra apoyo N de aquella, que se fija con un tornillo al cajón entre las dos platinas y en la parte próxima de la recámara. Presenta la caña tres escalones para las abrazaderas y, a la derecha, otro tantos estuches para los muelles de estas. Su extremo más próximo a la boca está reforzado con un casquillo de hierro, que se sujeta a la madera por medio de un tornillo, y debajo del cual se encuentra un tope para la baqueta, que es el reborde de una chapa de hierro alojada en el baquetero y sujeta con dos tornillos a la caña; cada uno de los muelles de la abrazadera están sujetos a la caña por medio de un pasador que le es perpendicular y con el cual forma una sola pieza. A ambos lados de la caña, y junto a la recámara, están alojadas en dos rebajos, las rosetas en que se apoyan la cabeza y el extremo del tornillo pasador del chatón, que entra por la de la izquierda.

La garganta tiene la forma más a propósito para que sea posible abarcarla con facilidad, y está convenientemente tallada para encajar en el culatín y alojar la rabera, cuyo tornillo la traviesa por completo desde esta pieza al guardamonte, donde se enrosca su extremo.

La culata está reforzada por su cantonera de hierro, que se sujeta a ella con dos tornillos. Otros dos fijan a la culata una chapa de hierro que contiene la anilla portafusil. Reciben respectivamente los nombres de talón y punta de la culata los extremos más atrasados y más adelantados de la parte de ésta que se apoya en el suelo en la posición de descanso.

#### APAREJO:

Es el conjunto de todas las piezas del arma que no forma parte integrante de algunas de las ya descritas, de modo que, en realidad, solo se compone de la baqueta y las abrazaderas.

La baqueta es de acero templado y consta de atacador y varilla; el primero tiene la forma AB indicada en la figura 5, con un taladro ab, en la que se introducen los trapos para el lavado del cañón; en la varilla que es cilíndrica, se ve el resalto, C, destinado a encajar debajo del tope de la baqueta e impedir que esta se salga.

Las abrazaderas son tres, distintas por su tamaño. Está cerrada cada una por un tornillo, en su parte correspondiente al canal que aloja la baqueta.

Se la designa con los nombres de 1ª, 2ª y 3ª siendo esta última la más distante de la recámara; la primera y segunda solo difiere en su magnitud diferenciándose la segunda de las otras en que tiene la forma conveniente para que el tornillo que la cierre sujete la anilla del portafusil y le sirva de eje.

#### CARACTERÍSTICAS:

El fusil modelo de 1871 pesa, sin bayoneta, 4075 gs; la

bayoneta pesa 400 grs.

El centro de gravedad del arma dista 801 mm. del plano de la boca, y 714 mm. si está la bayoneta armada.

Esta arma tiene de longitud 1861 mm o 1351 mm. según esté o no armada la bayoneta.

#### BAYONETA:

La bayoneta (Fig. 12) consta de cubo, codillo y hoja, esta última es de acero, de 546 mm de longitud y de la forma indicada por la figura 11, que representa su sección por un plano perpendicular al eje del cubo y trazado por el punto medio de su longitud.

El cubo, que es de hierro, es la parte que ajusta en el cañón, fijándose a él por medio del anillo F, S, en la cual se distingue la nariz F con un tornillo.

En el cubo se encuentra la nariz g; la ranura en línea quebrada f, h, i, el resalte o moldura jk en que se apoya la anilla y el tope o clavillo que limita el movimiento de ésta. El codillo, o sea la parte que une la hoja al cubo es de hierro como este último B.

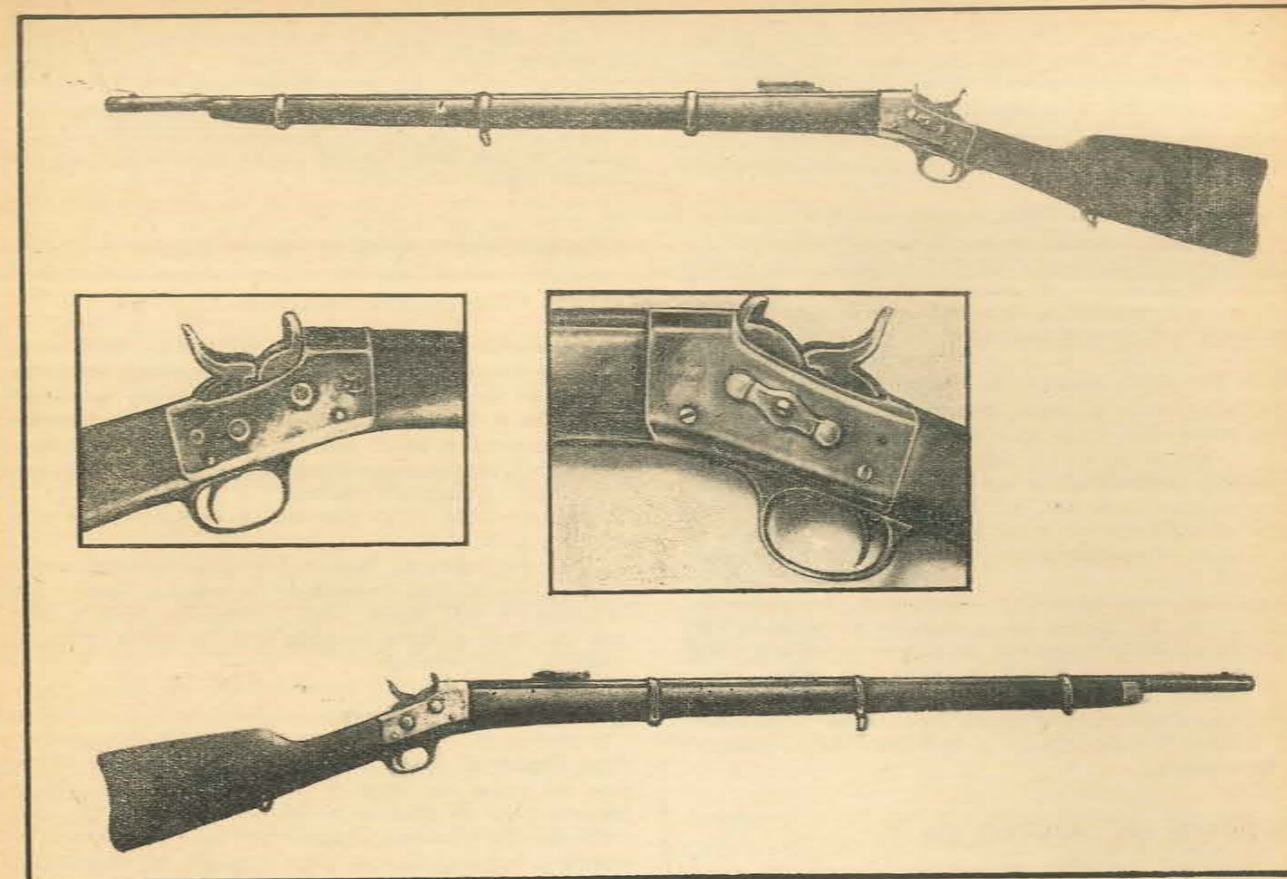
#### JUEGO COMBINADO DE LAS PIEZAS QUE CONSTITUYEN EL MECANISMO ESPECIAL DE ESTA ARMA

La figura 2 representa al arma en disposición de hacer fuego. El obturador A se adapta a la entrada de la recámara, en virtud de la fuerza del muelle m de la palanca de retenida S' C, S, transmitida por el brazo superior de esta; el punzón D sobresale por el lado del martillo, pero no por el del cartucho. El percutor E, empujado por el muelle M, que tiende hacerle caer sobre el punzón, no puede obedecerle porque su diente F llamado del disparador engrana con la uña G del gatillo que, oprimido por su muelle g, contrarresta la acción del real. Pero si, haciendo fuerza sobre el gatillo o disparador para vencer la resistencia de su muelle, se hace que su uña salga del diente del disparador, el percutor sometido solo a la acción del muelle real, le obedecerá cayendo sobre el punzón y produciendo el disparo.

Al efectuarse éste, el muelle real contenido en su distensión por el travesaño H, continuará oprimiendo el percutor contra el obturador; al mismo tiempo, el brazo superior de la palanca de retenida, en virtud de su muelle, apretará también el obturador contra la recámara, de modo que la obturación se producirá por las acciones reunidas de los dos muelles evitando todo escape de gases.

Al salir del diente del disparador, la uña del gatillo oprime contra el guardamonte el brazo inferior de la palanca de retenida, siendo a su vez comprimida contra este brazo por el percutor que sufre la acción del muelle real.

No es, pues, posible en este momento que el obturador se separe de la recámara, porque para que esto pu-



Fusil Rémington visto de ambos lados como asimismo su sistema de obturación y cajón de mecanismos. Se trata de un modelo utilizado por la policía de la Provincia de Santa Fe.

diera efectuarse, sería preciso que el brazo superior C, S de la palanca de retenida, pudiera aproximarse al guardamonte, y esto exigiría que el brazo inferior CS' se separara del mismo, lo cual no se puede verificar por impedirlo la presión del percutor sobre el gatillo y la de este sobre dicho brazo inferior.

Esta opresión del brazo inferior de la palanca de retenida por la uña del gatillo continúa aunque ésta penetre en el diente del seguro de modo que en este caso tampoco puede el obturador abrir la recámara separándose de ella. Si el martillo está completamente levantado como se verifica cuando va a dispararse el arma, el brazo inferior de la palanca de retenida tropieza en el guardamonte pero no en la uña del disparador; de manera que si se trata de levantar el obturador, oprimiendo el brazo superior de la palanca de retenida para vencer la acción de su muelle y acercarlo al guardamonte, el brazo inferior puede separarse de este permitiendo el movimiento del otro brazo y, por consiguiente levantar el obturador y dejar abierta la recámara.

El percutor puede caer sobre el punzón cuando la uña del gatillo desaloja el diente del disparador y oprime contra el guardamonte el brazo inferior de la palanca de retenida, obligando al superior a obedecer la acción de su muelle y a apretar el obturador contra la recámara. Por consiguiente, en el momento de cargar el arma, si sobresale el reborde del cartucho por el lado del obturador, no sale el disparo porque no podría llegar al guardamonte el brazo inferior de la palanca de retenida, aunque la oprimiera la uña del gatillo, ni ésta tampoco podría acercarse suficientemente al guardamonte y dejar libre el espacio que para caer necesita el percutor (pues para que este caiga sin tropezar en la uña del gatillo, es preciso que

hallándose el brazo inferior de la palanca de retenida tocando al guardamonte, se halle aquella uña bien adaptada a dicho brazo). En este caso, lo mismo que en cualquiera otro en que el obturador no estuviera bien apretado contra la recámara, no sería posible disparar el arma.

#### MODO DE DESARMAR EL FUSIL

Para esta operación, solo se necesitan tres útiles; un destornillador, un botador de madera para los pasadores ejes del percutor y del obturador, y otro botador de hierro para los demás pasadores. Conviene, lo mismo para esta operación que para armar el fusil, que éste pueda permanecer en posición horizontal, sobre una mesa, pues así se extraen e introduce con mayor facilidad los pasadores y tornillos.

Se empieza por sacar el tornillo de rabera y separar la culata del resto del arma; después se extraen los tornillos del guardamonte y se quita esta pieza. Enseguida se levanta la llave o doble tope (o se le hace sólo girar, aflojando su tornillo), lo cual permite hacer uso del botador de madera para extraer el eje del obturador y el mismo obturador. Hecho esto, se sacan el eje del percutor y el percutor. Las dos palancas y los tres muelles que van unidos al guardamonte se separan de él con solo extraer un pasador o tornillo para cada pieza.

Si se quiere separar de la caña el cañón, se saca el tornillo pasador del chatón y se aflojan los de la abrazadera para que, apretando los muelles de éstas, puedan salir por encima del casquillo.

Todas las partes del arma unidas a otras por tornillos

## C. A. COSOLI

CAZA • PESCA • CAMPING

**LA CASA PREDILECTA PARA EL PESCADOR Y CAZADOR**

EN SUS DOS DIRECCIONES

54 N° 666 - T. E. 4-5675

7 N° 566

LA PLATA



o pasadores pueden separarse. El chatón, el puente del alza y el punto de mira están invariablemente unidos al cañón, por hallarse soldados a él; tampoco es posible separar el cajón del travesaño o pasador de retenida del muelle real, por tener sus extremos remachados sobre las platinas (Fig. 1).

#### MODO DE ARMAR EL FUSIL

Se une, ante todo, el guardamonte al cajón, empezando por colocar sus tornillos más próximos a la recámara introduciendo después el segundo, para lo cual es preciso oprimir el muelle real contra su pasador de retenida. Se colocan luego el percutor y su eje, haciendo que la uña de la palanca del disparador esté como si hubiera disparado el arma. Se levanta después el percutor, poniéndolo en la posición del arma preparada, y se introduce el obturador, disponiéndolo de manera que su taladro corresponda a los de las platinas que han de dejar paso a su eje, para introducir éste, conviene que el martillo oprima el obturador contra la recámara. Se coloca inmediatamente después la llave con su tornillo.

Hecho esto, solo falta unir el conjunto del cañón y cajón a las dos partes de la caja, lo cual puede hacerse en un orden cualquiera, aunque es preferible colocar primero la culata, fijando el tornillo de rabera, para dejar cuanto antes cubierto y resguardado el mecanismo. La caña se sujeta al cañón atornillando el pasador que termina en las rosetas y colocando en su puesto las abrazaderas.

#### DESCRIPCION DEL CARTUCHO (Fig. 3)

Este cartucho, que tiene 75 mm. de longitud, se compone de una vaina de latón cuya forma es aproximadamente, la de un tronco de cono por cuya base menor sale el proyectil.

Inmediatamente abajo de éste, y separando éste de la pólvora que contiene la vaina, se encuentra el lubricante A, especie de taco de estearina o de cera, colocado entre dos rodajas de cartulina. La base del cartucho tiene un reborde y en su centro una cápsula circular BC, la cual contiene el fulminante que debe inflamarse y comunicar el fuego a la pólvora al recibir el golpe del percutor que comprime esta cápsula contra una parte del fondo del cartucho llamado yunque e indicada en la figura por las líneas, D, E, F.

La figura representa una sección causada en este cartucho por un plano que, por pasar por su eje lo divide en dos partes iguales.

La línea G, B, D, E, F, C, H, indica la forma del fondo

del cartucho; D, B, C, F, es la capsula que contiene el fulminante. En la base del yunque D, E, F, hay cuatro agujeros, por los cuales el fuego pasa a la pólvora. La bala es cilindro ojival, cóncava por su base y tiene ésta cuatro anillos que facilita su sujeción al casco del cartucho, a cuya pared se fija por la interposición de una tira de papel.

El cartucho pesa 40 gs., 25 gs. el proyectil solo que tiene 25 mm. de longitud.

La carga del cartucho es de 5 gs. de pólvora.

#### REGLAS PARA LA CONSERVACION DEL ARMA

Conviene que el arma nunca reciba golpes, pues éstos desunen los ajustes. Por esta razón la culata debe descansar en el suelo sin violencia. La baqueta sólo debe entrar en el cañón cuando sea necesario para extraer algún cartucho o en el caso de ser indispensable lavar el cañón y no haber posibilidad de procurarse un baquetón o vara lavadora de madera.

El percutor debe estar siempre en el seguro, sin oprimir la aguja.

La boca del cañón no debe nunca apoyarse en el suelo. Siempre que el fusil se humedezca, sea por lluvia o por el sudor de las manos, será conveniente secarlo bien con un trapo y darle después una ligerísima capa de grasa o aceite purificado.

#### LIMPIEZA DE LAS ARMAS

Para limpiar el cañón es preciso separarlo, con el cajón, del resto del arma, e introducirlo en un cubo o barreño lleno de agua, si no es posible lavarlo en agua corriente. Se introduce después por su boca la vara lavadora o baqueta, con un trapo arrollado en su extremo y se recorre con éste el ánima, hasta que el agua salga clara, en cuyo caso se procede a secar el cañón interior y exteriormente, con trapos limpios. Hecho esto, es preciso untar todas las partes metálicas del arma con grasa o aceite convenientemente preparados. Para purificar el aceite se hace hervir y después se le mezcla una octava parte de su peso, de plomo derretido, repitiendo esta operación en dos o tres días consecutivos.

La grasa para las armas se prepara derritiendo cierta cantidad de sebo de carnero; tamizando y mezclándola luego con una cantidad doble, en peso, de aceite purificado; en lugar del sebo de carnero, puede emplearse manteca de cerdo sin sal, y en este caso basta mezclarlo con una cantidad igual en peso, de aceite.

Tanto el aceite purificado como la grasa, deben conservarse en vasijas bien tapadas, para preservarlas del polvo.

## Un día en Buena Esperanza

### — cazando —

La caza de jabalíes es siempre apasionante y aunque habrá quienes creen que es un deporte muy costoso y privativo de potentados, en nuestro medio parece que no es así.

Lo primordial, entre otras cosas, es tener ganas de cazar. Un "fierrito", adecuado por supuesto, y entusiasmo, ¡eso sí! Bueno, ya está, a largarse nomás, pero, ojo, que sea zona frecuentada por jabalíes los pagos por donde se ha de incursionar.

Sin pensarlo mucho, un grupo de amigos entusiasmados por la idea de la caza de estos suidos, la puso en práctica. Cargaron un vehículo liviano; pava, mate, sal, yerba, un poco de comida, etcétera, pero cada uno con su "armita", ¡poca cosa nomás! Sin tantos preparativos, total no se mudaban...

Partieron de noche y al otro día llegaron a Buena Esperanza, cabecera del departamento Gobernador Vicente Dupuy, en la provincia de San Luis y... ¡a temblar todos los suidos de la región!

Claro, no habían ido a exterminarlos; hay que ser buen deportista y dejar algo para otros cazadores que después vendrán seguramente.

Cobraron dos piezas, que son suficientes y justificaban bien el viaje, con sus 280 kilos de peso en conjunto y la particularidad de haber cazado un animal albino (\*).

Un buen asado con el producto de la caza y satisfechos y cansados, a preparar conveniente-



Enrique Ragavicius con el jabalí cazado con Máuser Modelo 1891, usando en la oportunidad munición 7,65 mm. punta blanda, de F.M. "Un disparo, una pieza".

mente el fruto de sus afanes, para que los jabalíes lleguen bien conservados a destino y... ¡brrrrumm, de vuelta a casa! Al otro día en Buenos Aires, a preparar jamones, chorizos, etc.

Quedaron: la anécdota, las fotografías y las ganas de repetir la excursión. No es tan difícil cazar cuando se propone, ¿vieron?.

(\*) N. de R.: Suelen ocurrir apareamientos entre cerdos domésticos y jabalíes, resultando de su cruzamiento la variedad que podríamos designar como "sus scropha domesticus", como probablemente sería el animal cazado en la ocasión.

\*EN RIO NEGRO

donde ponga  
el ojo...



está  
la caza

DIRECCION DE TURISMO DE RIO NEGRO

## GOMERIA Y ARMERIA

de Crescentino Servadio e Hijo

ARTICULOS DE PESCA

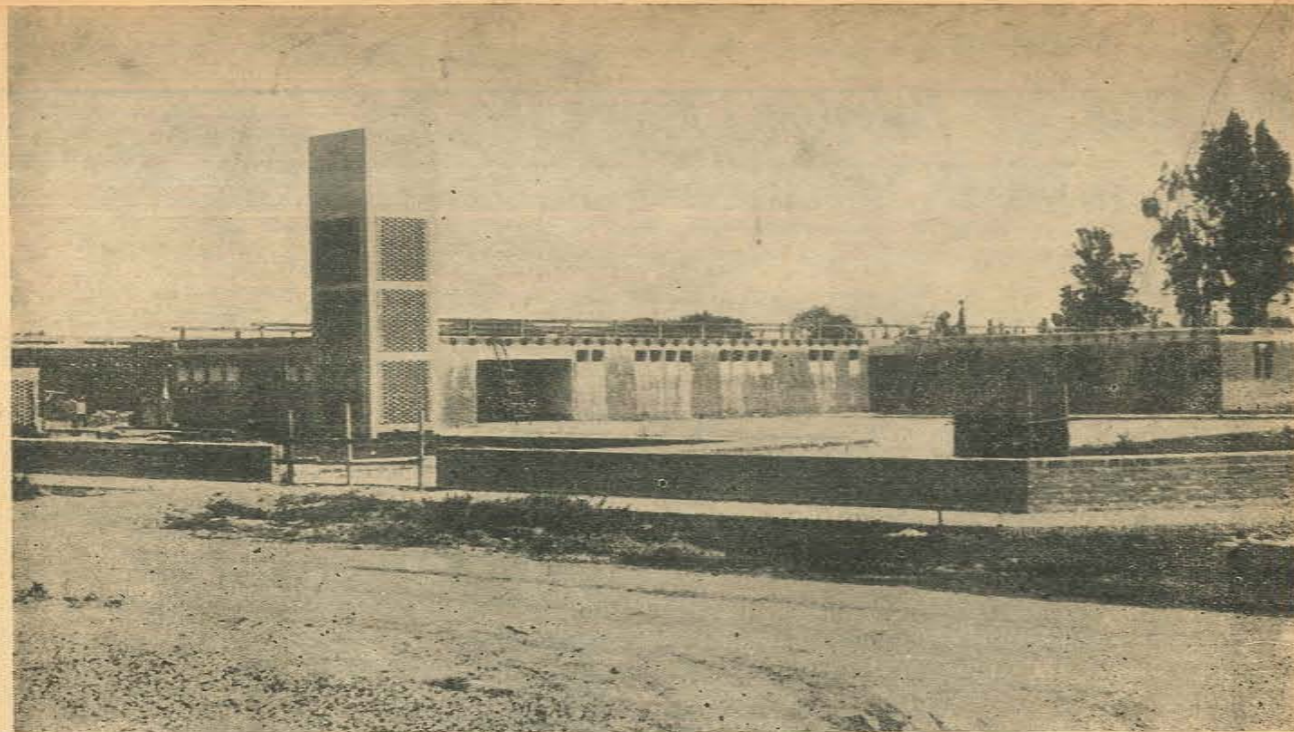


Armas para caza, tiro deportivo y defensa  
Taller de reparaciones - Cuchillería.



Avellaneda 1748 T. E. 63-7460





## La Asistencia Social en Formosa

La colocación del techo del Hospital Neuropsiquiátrico que se encuentra en su fase final, determina que esta importante obra de salud pública entre en su última etapa de construcción, estando prevista la entrega de dicha obra en el primer trimestre de 1972 para su inmediata habilitación.

Este importante Hospital se constituirá así en el Centro de Salud Mental más moderno del noreste argentino, contando con elementos técnicos que permitirán no solamente el tratamiento de los enfermos mentales sino su recuperación integral, tanto física, como síquica y social.

El referido Centro Hospitalario contará con cincuenta camas de internación para ambos sexos en pabellones especiales, separados conforme al tipo de patología, disponiendo igualmente numerosos consultorios externos, sala de laborterapia y de rehabilitación, biblioteca, sala de estar, talleres y otras dependencias accesorias. La obra ha sido presupuestada en 150 millones de pesos viejos y al terminar la misma la Nación habrá aportado con algo más de un 50 por ciento del total estimado, siendo la Provincia la responsable de la parte restante. El amoblamiento del mismo será realizado con elementos construidos en los Talleres Protegidos de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires, dependencias que fabrican muebles especiales para Centros Hospitalarios y utiliza como mano de obra a enfermos mentales rehabilitados de distintos lugares del país.

### Importancia social

La construcción de este moderno Centro Sanitario, el primero en su género en la Provincia significará un impor-

tante aporte para la solución de los problemas que hacen a la salud mental en Formosa, comprendiéndose en este aspecto no solamente aquellas personas que sufren alteraciones síquicas sino también muy especialmente a las secuelas propias del alcoholismo, enfermedades venéreas, etc., comunes en esta región.

La orientación terapéutica de este Centro será totalmente moderna, permitiendo así que el enfermo mental no se sienta como en un Hospital tradicional sino en un lugar de protección y orientación totalmente abierto y comunicado con los distintos grupos humanos de la sociedad. Los aspectos que hacen a la rehabilitación espiritual y social serán especialmente atendidos en el citado Centro y en última circunstancia será el objetivo fundamental del mismo.

### PLANES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA A EJECUTAR

#### 1) Hospital Central de Formosa

El Ministerio de Bienestar Social de la Nación por intermedio de la Secretaría de Estado de Salud Pública aportará la suma de tres mil millones de pesos moneda nacional para la construcción del nuevo Hospital Central de la ciudad capital el cual contará con 490 camas.

Esta obra está prevista en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad aprobado por la Ley Nacional N° 19.039 y cubrirá todas las prestaciones médicas de la ciudad capital e interior de la Provincia, dado que contará con servicios de clínica médica, cirugía, obstetricia, maternidad, pediatría, laboratorio, radiología, consultorios externos, etcétera.

El estado actual de esta obra es el siguiente: la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación ha llamado a Concurso Nacional de Croquis Preliminares cuyo plazo de presentación venció el día 2 de agosto. Por su parte el Gobernador de la Provincia con fecha 5 de agosto de 1971 sancionó y promulgó la Ley 503 por la cual declaró de utilidad pública y sujeta a expropiación seis hectáreas de tierra de la ciudad capital en las cuales se construirá el mencionado centro hospitalario.

Las obras se iniciarán en el primer trimestre de 1972 y se prevé que finalizarán en 1975.

#### 2) Hospital de Ibarreta

La ampliación de este Hospital está prevista para el último trimestre de este año. Ya se han iniciado los trámites referentes al llamado a concurso. La Nación aportó una suma inicial de 11 millones de pesos para este aspecto, debiéndose fijar luego el monto total de la obra y el aporte que hará la Provincia y la Nación.

#### 3) Hospital de Clorinda

Está prevista la construcción de un nuevo centro hospitalario para 1973, el cual tendrá una capacidad en principio no inferior a 80 camas, suficiente para absorber toda la atención médica de la zona noreste de la Provincia.

### Resumen

La situación actual de la infraestructura hospitalaria es deficitaria en lo referente a número de camas pero aceptable en su distribución en la Provincia conforme a aspectos demográficos y de comunicación.

### LA SALUD EN EL OESTE FORMOSEÑO: UN ESFUERZO ENCOMIABLE

El hospital de Ingeniero Juárez a casi 500 kilómetros al oeste de la capital de la Provincia, es el centro sanitario más importante de toda la región comprendida entre los departamentos de: Bermejo, Matacos y Ramón Lista, abarcando una superficie de 20.802 kilómetros cuadrados y una población de 12.245 habitantes.

La importancia radica en el hecho de contar con más

de 15 camas de internación, una moderna sala de cirugía, y de partos, un bien montado servicio de pediatría, lo que permite prestar una atención médica adecuada y conforme a los adelantos más modernos.

Como Director del citado nosocomio se desempeña el Dr. Toribio Aranda, quien formado en la Universidad del Litoral prefirió desde un primer momento el desempeño de la medicina rural en las zonas más alejadas de la Provincia. Junto a este joven profesional se desempeñan un bien preparado cuerpo de enfermeros entre los que se destacan dos de origen aborígen.

A principios del corriente año se organizó el primer censo de auxiliares de enfermería que es dictado por el Dr. Aranda y otros técnicos de salud, teniendo como objetivo fundamental formar el personal del hospital y Salas de Primeros Auxilios próximas.

### Cabecera de zona

Dada la importancia de este Hospital y la labor que debe cumplir no sólo en el aspecto asistencial sino también en el preventivo, llevando adelante vacunaciones masivas, campañas de Educación Sanitaria, planes de Saneamiento, etc., se lo ha designado al mismo como cabecera de Zona Oeste, el cual tendrá a su cargo todo lo relativo al sector salud en ese extremo de la Provincia.

### A p o y o

En ocasión de la visita que el fin de semana efectuara a Ingeniero Juárez el Ministro de Bienestar Social Dr. Alvarado y el Subsecretario de Salud Pública Dr. Linares, se delineó junto con el Dr. Aranda y otro personal del Hospital las tareas que se seguirán en el futuro como también todo el apoyo que se le debe brindar para poder llevar adelante una verdadera función comunitaria.

Dentro de lo previsto para el mes próximo se cuenta la atención periférica por parte del médico, quien visitará Los Chiriguano y Santa Teresa una vez por semana, como también la atención que brindará una odontóloga en toda esa región.



**ALGO DISTINTO EN MAR DEL PLATA!...  
UN SALON DE EXPOSICION Y VENTAS  
ARMAS ANTIGUAS Y CURIOSIDADES**

Atendido por sus nuevos dueños **BRUNINI Hnos.**

ARMAS PARA CAZA DEPORTIVA — PROXIMAMENTE ARMAS Y MUNICIONES NACIONALES E IMPORTADAS PARA CAZA MAYOR Y MENOR — ARTICULOS PARA CAMPING — VENTA DE TODO TIPO DE REZAGOS DE LAS FF. AA. — COMPRA VENTA Y PERMUTA DE ARMAS ANTIGUAS Y MODERNAS.



**SANTA FE 1658 — T. E. 26880 — MAR DEL PLATA**



## Realidades Concretas de la Caja de Previsión Social

<u>Préstamos Personales</u>	<u>Beneficiarios</u>	<u>Importe m\$n.</u>
de Enero a Octubre .....	1.711	51.845.000.—
<b>Préstamos Hipotecarios</b>		
de Enero a Octubre .....	39	41.480.000.—
<b>Prestaciones Económicas Ordinarias y Extraordinarias</b>		
de Mayo a Octubre .....	1.543	538.630.000.—
TOTALES:.....	3.293	635.955.000.—



CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

PROVINCIA DE FORMOSA  
Secretaría de Industria y Comercio  
Dto. de Turismo, Caza y Pesca

**FORMOSA**  
**paraíso agreste**  
**del cazador**



## FORMOSA paraíso agreste del cazador

Formosa es una vasta planicie, selvática y agreste, que pertenece a la formación chaqueña. Dilatados esteros, montes cerrados y casi intransitables, selvas exuberantes y sabanas desérticas conforman el hábitculo natural de su rica y variada fauna.

El anta o mboreví, el aguará guazú o lobo de crin, el gato onza y el yaguareté, variedades ya extrañas en otras regiones argentinas, pueden ser halladas en lo más espeso de sus montes. Los brazos de numerosos riachos que se diluyen en grandes bañados y las vastas extensiones de su territorio inculto e intransitado, brindan el refugio ideal para estos animales casi extinguidos en nuestro país.

Formosa en sí constituye una reserva para nuestra fauna. Sus zonas inaccesibles, donde aún florece la vegetación primitiva, son propicias para el desarrollo de dichas variedades.

Indudablemente, el aguará guazú, el gato onza, el yaguareté y el mboreví, constituyen un importante capital cinegético para la provincia y una fuerte motivación para la promoción turística entre los cazadores. Formosa lo ha entendido así y sus autoridades dispuestas a la conservación de este valioso patrimonio autóctono, han creado la estación zoológica de Pilagá donde las citadas variedades encuentran las condiciones favorables y la protección necesaria para una evolución positiva.

Ello es principal preocupación del Departamento de Turismo, Caza y Pesca, dependiente de la Subsecretaría de Industria y Comercio. Juan C. Labarthe, jefe de esta dependencia

formoseña, empeñado en un ambicioso plan que, además de la recuperación de la fauna autóctona, incluye la introducción de variedades exóticas con interés cinegético, considerando solamente a aquellas que puedan convivir sin detrimento con las variedades originarias de Formosa.

En esta inquietud, que de concretarse ha de tener amplia repercusión en el país y el exterior, están presentes los cazadores deportivos argentinos por intermedio del presidente de la Federación Argentina de Caza Mayor, Sr. Jorge R. Ecke, quien es a la vez asesor de caza y pesca de la provincia.

Ecke y Labarthe, en ocasión de concurrir en representación del Gobierno de Formosa a la I Reunión Mundial de Trofeos de Caza Mayor, realizada en Budapest, Hungría, transitron por otros países europeos, interiorizándose de la organización de los cotos de caza y la promoción turística. Arribaron luego al continente africano para realizar un estudio sobre las especies que podrían ser introducidas en nuestro país, sin que las mismas, por razones de alimentación o reproducción, pudieran afectar a las originarias del ámbito sudamericano.

De llegar a buen término las tratativas, Formosa se constituiría en una región sumamente atractiva para los aficionados a la caza mayor de todo el mundo. Ello se desprende del informe que el agrónomo Juan C. Labarthe elevara al señor Subsecretario de Industria y Comercio, Dr. José I. Peña y que transcribimos a continuación.

### EL INFORME DE JUAN C. LABARTHE

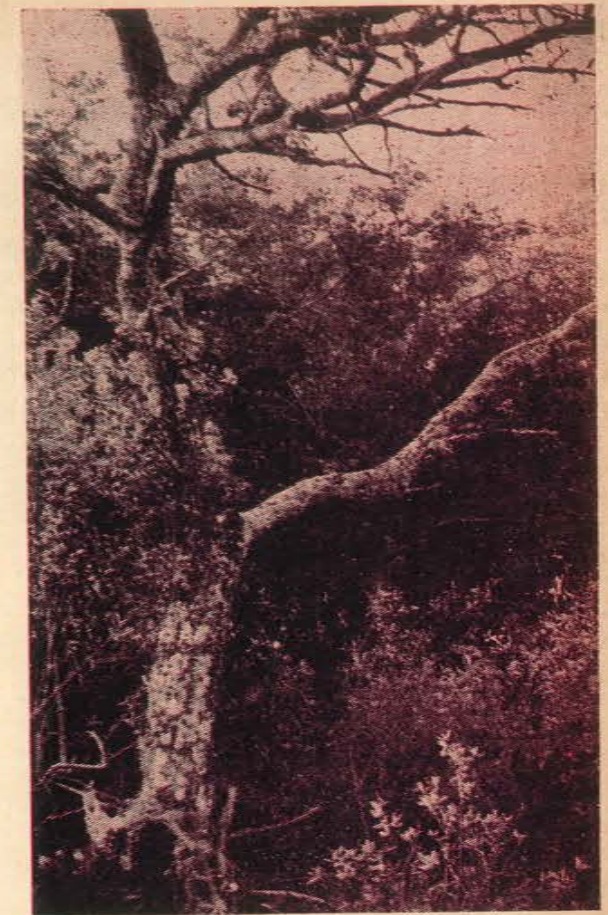
"En cumplimiento de los Decretos N° 1259 y 1715/71 y para la finalidad establecida en los mismos, me constituí en Comisión Oficial con destino al exterior (Europa y Africa) desde el día 27 de agosto hasta el 27 de octubre, fecha en que concluyó la misma.

La misión original fue asistir a la I Reunión Mundial de Trofeos de Caza Mayor, realizada en la ciudad de Budapest, capital de Hungría, desde el 27 de agosto hasta el 30 de setiembre y luego, visitar otros países con el propósito de interiorizarme del manejo que se le brinda a la fauna silvestre, como de la organización del turismo en los centros más importantes del Viejo Mundo.

En consecuencia, el viaje que recién pude iniciar el 4 de setiembre por razones cambiantes y tener que colocarme una serie de vacunas, sin las cuales no podría viajar, llegando a destino el día 9, por la noche. El 10, asistimos juntamente con el Sr. Jorge Ecke, Asesor de la Caza de la Provincia en Buenos Aires, a la Exposición, presentándonos a su Director General, el Sr. Ing. Agrónomo Pablo Czekel, a quien saludamos en nombre de nuestro Gobierno y personal, felicitándole por la organización de tan importante muestra. De inmediato iniciamos la recorrida de los distintos pabellones, 57 en total, distribuidos en un predio de 30 hectáreas, que pertenecía a 43 países asistentes.

Resulta difícil hacer notar la importancia y grandiosidad del evento, pues superó en mucho lo imaginable. A título de información hago notar que se expusieron allí 7.000 trofeos de todo el mundo, y que la afluencia de visitantes hasta el día 28 de setiembre, en que dejamos esa ciudad y país, había superado los dos millones de personas.

Durante nuestra permanencia en Hungría, conocimos a todos los Directores de Pabellones instalados, con los cuales sostuvimos



El agreste continente formoseño conforma el ambiente ideal para la aventura de caza mayor. Muy pronto sus cotos naturales poseerán ejemplares de jabalí europeo, que ya se están aclimatando en la reserva de Pilagás.



FORMOSA brinda al turista la incitante perspectiva de una aventura de caza en su agreste continente

GOBIERNO DE FORMOSA / SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DEPARTAMENTO DE TURISMO, CAZA Y PESCA





## FORMOSA paraíso agreste del cazador

reuniones y charlas, algunas de mucho interés para nosotros y para nuestro trabajo de conservacionismo en la Provincia y cuya aplicación puede resultar beneficiosa, a no dudarlo, para la fauna autóctona.

Todos estos contactos, fueron en general con ejecutivos de distintos países, quienes se comprometieron a remitir o evacuar todo tipo de consultas técnico-científicas, relacionadas a nuestro tema y mantener correspondencia a toda inquietud que, en ese campo u otros, surgiera de nosotros. Nos proporcionaron para ello los datos personales y direcciones de las personas indicadas para cada caso.

Paralelamente, fuimos sembrando la inquietud de que fuera la Argentina la sede de la próxima Exposición Internacional de Caza en 1975, proposición que resultó muy bien acogida por casi la totalidad de los concurrentes, responsables de una determinación de esta índole. Esta gestión se sigue por su vía natural, la Federación Argentina de Caza Mayor, cuya presidencia está en manos del señor J. Ecke, quien contará, a no dudarlo, con la colaboración de entidades privadas y oficiales de nuestro país.

De lograr esto, Argentina conseguirá un galardón de mucha significación en el orden internacional y tendremos así la oportunidad de mostrar al mundo las maravillas argentinas y la calidad de nuestra fauna, hasta hoy sólo conocida superficialmente por muy pocos extranjeros.

Asimismo, en Hungría visitamos un coto oficial de caza, cuyo manejo está en manos de

técnicos especializados en la materia, invitados por el señor Secretario de Asuntos Agrarios, visita que resultó interesante por los sistemas, conducción y control del mismo.

Visitamos igualmente el Zoológico y una Reserva de Fauna, distante 30 Kms. de la capital que, al igual que la del coto, resultó muy interesante, dado que el manejo es totalmente distinto a los nuestros, sistemas que allí pueden ser implantados merced al decidido apoyo económico oficial que reciben; ello, debido a que la caza en casi todos los países europeos, es el motivo de los ingresos más importantes.

Posteriormente, durante la gira he visitado en todas las capitales, los Jardines Zoológicos y Botánicos, los Museos de Ciencias Naturales, las Direcciones de Turismo, y, donde resultaba factible, las Reservas de Caza, Cotos y Estaciones Biológicas, de las cuales, la que considero más afín a nuestro Centro Biológico es la de Hosquillo, ciudad de Cuenca, España, creada con el propósito de mejorar la calidad de los ciervos colorados, cuya calidad como variedad y categoría como trofeo, hasta hoy, está bastante por debajo del resto de los países de Europa. Está a cargo del Ing. de Montes Francisco Mena y Martín Delgado.

Una de las posibilidades que debo mencionar con relación al enriquecimiento de nuestra fauna, es el interés que posee "toda Europa" en poblar sus territorios con nuestra liebre común, originaria del Viejo Mundo y que hoy se halla virtualmente extinguida, ofreciéndonos en canje, faisanes de distintas varie-

dades, urogallos y codornices; canje que, lógicamente no nos resultaría oneroso si consideramos que el traslado puede ser efectuado en pequeñas partidas por Aerolíneas Argentinas o empresas europeas vinculadas con ella. Sobre este tópico, si resulta de interés para el Gobierno provincial, solicito se me autorice iniciar las gestiones en firme con ese propósito.

La etapa final de nuestro viaje fue visitar las provincias portuguesas de Angola y Mozambique, en Africa, cuyos resultados sumamente halagüeños, me mueven a un optimismo especial con respecto a la importación de especies africanas para nuestro Centro Biológico y que, de ser concretado, estaríamos a la vanguardia en materia de conservacionismo, repoblación y enriquecimiento del caudal faunístico, en el orden mundial, con las beneficiosas consecuencias, obvias de mencionar. Así, por ejemplo, en Lourenço Márquez, capital de Mozambique, entrevisté al señor Jefe de Servicios Veterinarios, Dr. Fernando Cardozo Paisana, con quien tratamos el tema "Importación de Fauna Africana" (A fs. 8/9 se agregan recortes del diario "Noticias de Beira", en el que figura parte de la gestión). Este nos expresó que lo veía muy factible, al menos en la parte concerniente a su Gobierno, indicándonos los nombres de personas para este tipo de trabajo.

Así nos derivó a la firma Nyasaland Safaris Lda., dirigida por el señor Vasco Cardiga que, al igual que los Servicios Veterinarios, considera interesante y factible el operativo (a fs. 7 agregó nota recibida recientemente, de la firma mencionada, cuyo texto se expresa de por sí), en la que también hacen ver o establecen precondiciones para la captura.

Por otra parte, Safarilandia, otra empresa de captura, nos informó que ellos en forma privada, vale decir, sin la intervención oficial, pues están autorizados para hacerlo en esa forma, podrían satisfacer nuestros requeri-

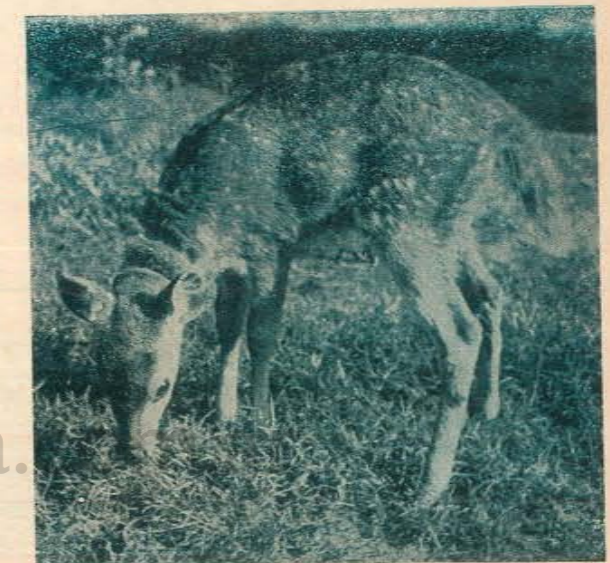


mientos, dándonos además la alternativa de pagarles con vacunos para reproductores, especialmente de la raza Aberdeen Angus.

Todas estas propuestas están en nuestras manos, quedando ellos a la espera de nuestra respuesta para iniciar los trabajos de captura.

Nos informó esta persona que existen en algunas variedades de antílopes africanos, un grave problema que incluso puede llevarlos a la extinción, pues, por causas aún no establecidas, pero en estudio, han dejado de reproducirse desde hace un par de años. Se trata del Roan Antílope, del Pala-pola y del

El esbelto ciervo axis es otra  
de las variedades  
incorporadas a la fauna de Formosa.



FORMOSA ofrece un panorama de excepción  
al aficionado a la caza o la pesca.

GOBIERNO DE FORMOSA / SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DEPARTAMENTO DE TURISMO, CAZA Y PESCA





## FORMOSA paraíso agreste del cazador

Palanca Preta o Antílope Sable, todos, de gran valor cinegético y quizá los trofeos de caza mayor más importantes de Africa.

Respecto a ello, nos ofrecieron ejemplares, gratuitamente, para que los incorporemos al Centro Biológico y ver si con el cambio de ambiente, este fenómeno puede superarse y salvar así tan preciadas especies. La palabra definitiva de parte nuestra, no fue dicha, pues necesitamos el consentimiento superior. Igual que estos casos, ocurre con el Rinoceronte Blanco, que también nos fue ofrecido con idéntico propósito.

Interpreto que se nos presenta una magnífica oportunidad para poblar nuestro Parque Provincial y contar con material de estudio de gran valor, oportunidad que no debemos desaprovechar de ninguna manera, pues significaría para la provincia, en primer lugar y para la Argentina, una experiencia de avanzada en pro del conservacionismo y la evidente demostración al mundo de una política inquebrantable en bien de la fauna universal.

Por todo ello, reitero al señor Subsecretario, si lo estima conveniente, la solicitud de autorización para iniciar la correspondencia, a través de los órganos naturales, con las personas que pueden proveernos de datos ciertos sobre el trasplante de fauna africana para Argentina".

\* \* \*

Asimismo, el jefe del Departamento de Turismo, Caza y Pesca, Juan C. Labarthe, realizó un estudio previo sobre las especies africanas que podrían ser incorporadas a la fau-

na formoseña y que elevó al Subsecretario de Industria y Comercio de la provincia para su consideración.

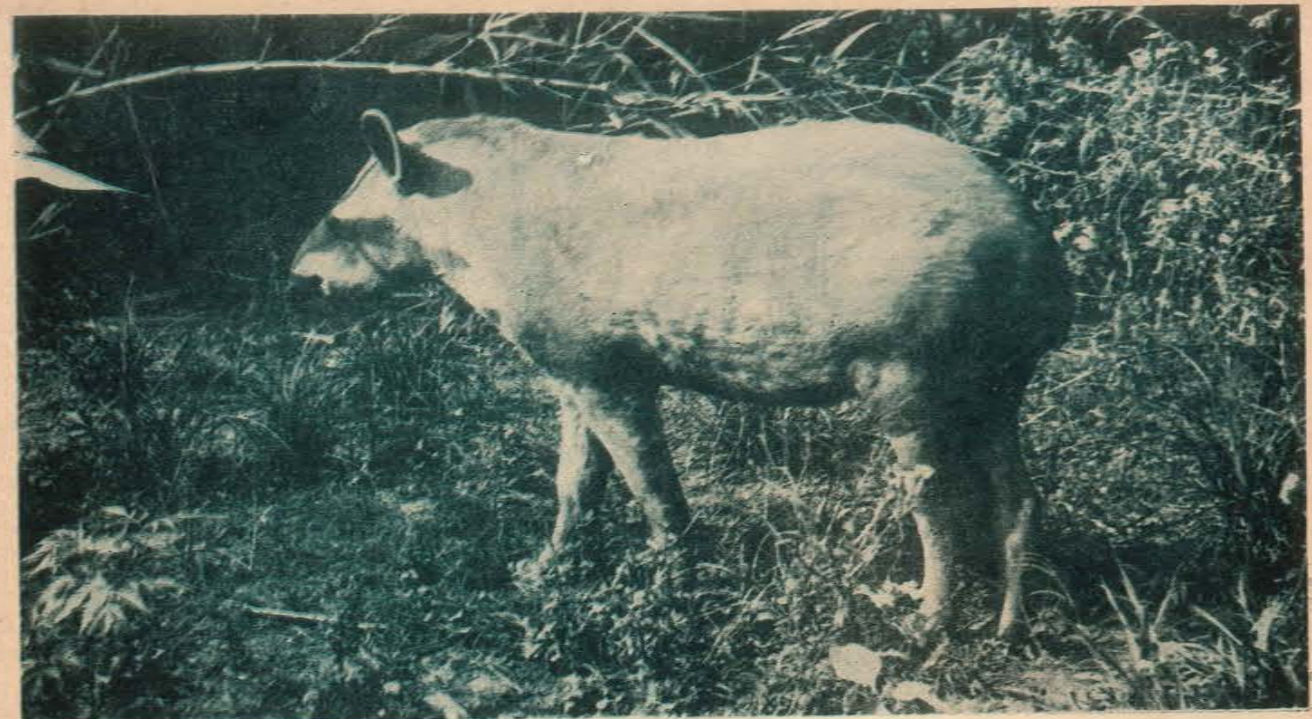
Dicho informe dice así, textualmente:

"Conforme lo expreso en el informe que corre por nota N° 456/71, en oportunidad de encontrarme en la provincia portuguesa de Mozambique, Africa, en entrevista especial con el Dr. veterinario Carlos Romao, Administrador General del Parque Nacional de Gorongosa y ante la posibilidad de trasladar fauna de aquel continente a nuestro Centro Biológico, he solicitado al mismo, un estudio de especies que podrían incorporarse a nuestro medio con posibilidades de éxito, considerando los factores climáticos y ambientales de ambas partes.

Luego que le hiciera conocer la zoofenología y las posibilidades ecológicas, características de nuestro territorio, coincidentes con las de la subregión capense de Africa, que comprende el norte y sud de Mozambique, hemos establecido que existen una serie de especies, principalmente antílopes, que pue-

(Continúa en página 54)

A la derecha: Variedades autóctonas en la reserva de Pilagá. Mboreví, guazú birá o guazuncho, oso hormiguero o tamanduvá y aguará guazú o lobo de crin.



FORMOSA es un extraordinario coto natural para la caza mayor.

GOBIERNO DE FORMOSA / SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DEPARTAMENTO DE TURISMO, CAZA Y PESCA







## Plan Cívico Militar

DESARROLLO DE LAS OBRAS REALIZADAS EN FORMOSA

Acción combinada entre la Municipalidad y el R. 29 de Infantería de Monte

El Plan Cívico-Militar, fue iniciado en Formosa el 24 de agosto del año en curso.

Llevaba en sus comienzos proporcionar a los sectores más necesitados de la Ciudad dos primarios elementos, para el hombre que trabaja, para el ama de casa, y para la salud de los niños: agua y luz.

Estas premisas era preciso volcarlas, según un cuadro real, que, dicho sea de paso, fue necesario realizar mediante una evaluación de las necesidades de los Barrios.

Se preparó de este modo, un esquema preferentemente planificado por mira de obtener la máxima ejecutividad de los trabajos.

Así, se obviaron notas de solicitudes y todo cuanto fue imprescindible para llegar a un logro feliz.

La primer etapa incluyó la colocación y habilitación de 7.580 metros lineales de cañerías para agua corriente, 15.500 metros lineales de tendido de cables, para el alumbrado público.

Los sectores beneficiados con agua potable fueron: San Agustín, San José Obrero, Mariano Moreno, Barrio Obrero, Villa Belgrano, Bernardino Rivadavia, San Miguel, San Francisco; la parte de alumbrado público comprende los Barrios: San Francisco, El Resguardo, Independencia, Don Bosco y Villa Del Rosario.

Cabe destacar que los materiales fueron provistos por la S.E.P.A.C. y la Municipalidad de Formosa.

La mayor parte de los trabajos incluidos en este plan combinado, los vecinos unidos al efectivo apoyo de los soldados del Regimiento de Infantería de Monte y Obreros Municipales, fueron principales artífices de las obras.

Este elemento tan imprescindible para la vida humana (agua), llega a los distintos sectores de la población, justamente en los momentos más necesarios aquí en Formosa, provincia cuya elevada temperatura provoca serios trastornos en la gente que produce, la mayoría de ellos derrochando esfuerzos a distancias un tanto alejadas de sus domicilios.

Es evidente, entonces, el alivio que significa para esas familias la entrega gratuita de grifos públicos.

Decimos que es gratis y tal vez para otros centros más importantes del país, resulta paradójico en este siglo XX pueda comercializarse el agua potable.

Pero ocurre que los vendedores utilizan medios de transportes originales constituidos por un tambor de 200 litros, montados sobre un chasis con ruedas y tirados por "mulas", recorren los barrios, claro está, donde no existen grifos públicos y vocean su preciada carga. Otras veces, se nota que se transporta y vende el agua a "pedido", la venta de los 200 litros se efectúa a 250 pesos moneda nacional.

En general, estimando que una familia tipo puede consumir por día un tambor de 200 litros, se obtiene que al mes gasta 7.500 pesos moneda nacional.

Es necesario reconocer que este gasto no está al alcance de la mayoría de los hogares y, por ello, que en alguna medida el agua fue considerada como un "lujo", de primera necesidad.

Enfocando las obras no ya desde sus cifras, sino de la salubridad, llegamos a la conclusión que esta conquista del Barrio, significará la exterminación de las enfermedades provenientes del agua no potable. Como ejemplo de ello, digamos, que desde el 1º de enero del año en curso al presente, se han denunciado 692 casos de

DIARREA ESTIVAL en esta Ciudad. Tenemos la firme esperanza que el agua habilitada en los 8 barrios, reducirán sensiblemente estas cifras.

Esta acción combinada entre Pueblo-Ejército, ha culminado en una primer etapa sumamente feliz, alcanzando el logro que inicialmente se impusiera.

Como índice demostrativo del buen rendimiento, expresemos que diariamente se colocó y habilitó 109 metros diarios de cañería.

Esta operación consiste en la apertura de una zanja de 1,20 metros, aproximadamente, de profundidad y 0,60 metros de ancho.

Luego la colocación, prueba y tapada de los caños.

Para una mejor ilustración de lo expuesto, se detalla a renglón seguido los distintos aportes en concepto de mano de obra.

### Barrio "San Francisco"

Trabajaron 15 soldados en las operaciones de agua corriente.

Relacionándolo al jornal del obrero, se obtiene un aporte del concepto de mano de obra por aporte del Ejército de \$ 1.476.600 moneda nacional.

La S.E.P.A.C., por el rubro materiales contribuyó con \$ 1.500.000 moneda nacional y la Municipalidad por el ítem mano de obra con \$ 1.965.600 moneda nacional.

Lo aportado en total para este Barrio para la habilitación de cañerías de agua corriente, suma la cifra de \$ 4.939.200 moneda nacional.

### Barrio "Bernardino Rivadavia"

La contribución en materiales por la S.E.P.A.C., asciende a \$ 1.930.277 moneda nacional.

El Ejército asistió a estos trabajos con 15 soldados, materializando una cifra de \$ 1.476.600 moneda nacional.

*Soldados del R. 29 de Infantería de Monte en plena tarea en bien de la comunidad formoseña. Instalación de las aguas corrientes en el Barrio "San Miguel".*





La Municipalidad, con el aporte de mano de obra, contribuyó con \$ 1.965.600 moneda nacional.

En resumen de lo aportado en este Barrio por los conceptos materiales y mano de obra, alcanza a \$ 5.372.477 moneda nacional.

### Barrio "San Miguel"

Contribución del Ejército, en concepto de mano de obra, \$ 982.600 moneda nacional, que corresponde al trabajo de 10 soldados.

La Municipalidad \$ 1.965.600 moneda nacional, por el mismo rubro.

### Barrio "Mariano Moreno"

En este sector de la Ciudad no sólo se contribuyó con cañerías de agua corriente, sino que también se aportó mano de obra para beneficio de la Escuela Ceferino Namucurá. Escuela que alberga a 500 niños en un apartado barrio de esta Capital.

Destaquemos que para agua corriente se dispusieron de 10 soldados, lo que significa un aporte de \$ 982.800 moneda nacional.

La Municipalidad aportó por idéntico ítem \$ 1.476.600 moneda nacional.

La S.E.P.A.C., por materiales, la suma de \$ 1.100.000 moneda nacional.

El total de la contribución alcanzó a \$ 3.559.400 moneda nacional, para este barrio.

### Barrio "San Agustín"

Este sector de la ciudad es, tal vez, uno de los de menores recursos, el agua significaba para ellos algo así como una obra de largo alcance.

Se concretó dicha esperanza con el efectivo apoyo de soldados del Regimiento 29 de Monte.

Para la concreción de esta obra se emplearon 15 soldados, cuyo aporte material significa \$ 1.476.600 moneda nacional, la Municipalidad, por lo mismo, \$ 1.965.600 moneda nacional.

### Barrio "Obrero"

Como su nombre lo puntualiza, es un sector que alberga a gente de humilde condición económica. Si se quiere, población que pocas esperanzas abrigaba con la conquista del agua y la luz.

CONFITERIA

SER-SAN

de Dolores de M. F. de Benitez

Sr. Turista si va a FORMOSA

Para su desayuno SER-SAN

Para su vermut SER-SAN

Para su merienda SER-SAN

Para su copetín SER-SAN

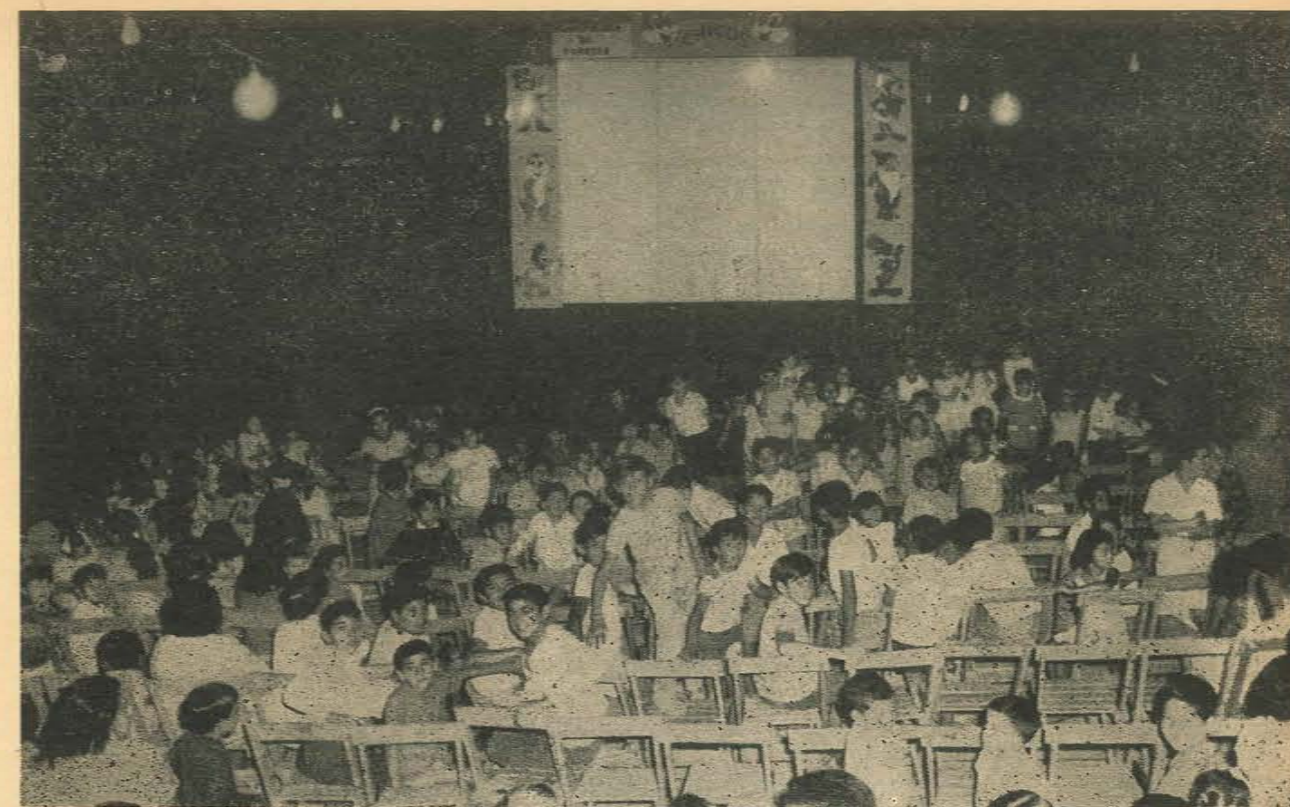
Bar y heladería SER-SAN

Siempre LO MEJOR

Moreno y 25 de Mayo

T. E. 6296

Formosa



La Municipalidad de la Ciudad de Formosa procura gratos momentos de esparcimiento para la infancia formoseña. El Cine Municipal Infantil durante una de sus habituales funciones.

El Plan Cívico-Militar, hizo posible estos anhelos. La presencia de 10 soldados, apoyados por vecinos y obreros, pusieron la nota simpática y de desarrollo social. Por lo expuesto, el Ejército, con sus efectivos por mano de obra, contribuyó con \$ 982.800 moneda nacional.

La Municipalidad, por idéntico rubro, aportó \$ 1.476.600 moneda nacional.

Cabe señalar que los grifos públicos se colocan cada 200 metros, según disposiciones vigentes.

### Barrio "Villa Belgrano"

En este barrio, ciertamente alejado de la Ciudad, provocaba una pesadilla diaria la provisión del agua potable. Se desarrolla, en este sector, una escuela con asistencia de numerosos niños. El agua potable raramente era consumida.

Se planificó que la cañería portadora del preciado líquido, pasara frente al Establecimiento Escolar.

Hoy, se observa el beneficio, pues no sólo el agua contribuyó a aliviar la tremenda necesidad de la población, sino que, en estos momentos en que comienza la construcción del nuevo edificio escolar, se puede utilizar el agua para la preparación de las mezclas, etc.

En este sector prestaron su valioso apoyo 8 soldados, siempre del Regimiento de Infantería de Monte 29, que traducido a pesos moneda nacional, significa la cantidad de 673.920, mientras tanto la Municipalidad, por idéntico ítem, aportó \$ 1.476.600 moneda nacional.

De este modo, este barrio es otro de los que hoy cuenta con el agua potable.

### Barrio "San José Obrero"

También la acción Cívico-Militar, programó la cañería de modo de su obligado paso por una escuela, que se erige orgullosa en un sector humilde de la población.

Su gente, hombres y mujeres, hecho al vigor del trabajo, colaboraron eficazmente con los soldados y obreros municipales. Una perfecta acción que puso de manifiesto que la unión de la gente, vence los "imposibles más colosales".

En este barrio, pusieron su granito de arena, 15 soldados, que significa un apoyo de mano de obra por aporte del Ejército de \$ 1.476.600 moneda nacional.

La Municipalidad, también aportó por mano de obra la suma de \$ 982.800 moneda nacional.

Así llegamos a la conclusión de la primera etapa de agua potable que mostró una acción combinada, que justo es destacar, sirvió para enlazar vínculos con el Ejército, mediante el medio más digno que tiene el hombre: el trabajo.

En lo relacionado con el tendido de alumbrado público, se incluyeron en la primera etapa los siguientes barrios: San Francisco, El Resguardo, Independencia, Don Bosco y Villa Rosario.

Destaquemos, que terminaron los trabajos en el Barrio San Francisco, con un tendido de 3.200 metros lineales de cables.

Próximamente, quedarán inaugurados los sectores de El Resguardo con 2.500 metros lineales de tendido de red, Independencia con 4.680 metros de cables, Don Bosco con 4.300 metros y Villa Rosario con 780 metros.

Quienes participaron de una u otra forma en estos trabajos y su puesta en marcha, nos queda la inmensa satisfacción del deber cumplido en una acción que se pone en proceso por primera vez en Formosa y que anhelamos que nuestro Ejército continúe en los años venideros con tan valioso apoyo.

Ing. LOREZO D. COREA

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL / PROVINCIA DE FORMOSA



# FORMOSA paraíso agreste del cazador

(Viene de página 48)

den ser trasplantados sin ningún problema biológico y que se adaptarían fácil y rápidamente.

Este estudio fue realizado considerando principalmente nuestra topografía y atendiendo a las precipitaciones pluviales anuales por regiones —factores que inciden directamente y que en algunos casos pueden constituirse en “determinantes”.

Paralelamente se ha estudiado la fórmula de relación o proporción de grupos para cada caso, lo que es igualmente importante si queremos asegurar la evolución de especies incorporadas.

En base a ello y para los fines que se consideran útiles, al pie de cada detalle en planillas las especies y fórmula de relación de grupos, por zonas de 1 a 3 (de nuestra provincia), en donde pueden trasplantarse con seguridad de éxito:

### Zona 1: Desde el número 1 al 8

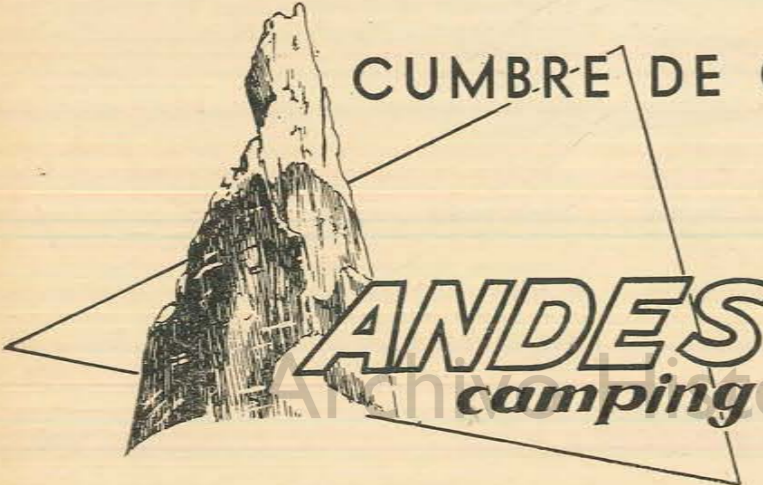
Comprende desde el límite Este de la provincia (margen derecha del río Paraguay) hasta la altura del kilómetro 160 sobre la vía



férrea, con un promedio de 1.000 milímetros anuales.

### Zona 2: Desde el número 9 al 14

Comprende desde el kilómetro 160 hasta el



**CUMBRE DE CALIDAD**

**CARPAS  
BOLSAS DE DORMIR  
MOCHILAS**

DISEÑA Y FABRICA  
**HERMAN JOOS**  
WARNES 3772 Tel. 792 - 3974  
OLIVOS  
(Prov. Bs. As.) ARGENTINA



kilómetro 340, con un promedio anual de 600 milímetros.

### Zona 3: Desde el número 15 al 18

Comprende desde el kilómetro 340 hasta el límite Oeste de la provincia (Línea Barilari, con Salta), con un promedio de precipitaciones de 300 milímetros anuales.

ZONA 1 Nº	ESPECIE	RELACION	A IMPORTAR
1	Palapola	1 5	2 7
2	Waterbuck	1 5	2 7
3	Bushbuck	1 1	3 5
4	Lechve	1 3	2 5
5	Sable	1 5	2 7
6	Búfalo Africano	1 10	3 10
7	Rinoceronte Blanco	1 1	2 3
8	Jabalí Verrugoso	1 5	2 7
<b>ZONA 2</b>			
9	Impala	1 15/20	3 10
10	Kudu	2 5/7	2 5/7
11	Cebra	1 5	2 5
12	Wildebeas	1 10/15	2 7
13	Roan	1 8/10	3 7
14	Tsessebe	1 5/7	2 5
<b>ZONA 3</b>			
15	Oryx	1 5/6	2 5
16	Springbok	1 8/10	3 7
17	Hartebeest	1 3/5	2 5
18	Oribi	1 1	2 5

Arriba: Juan C. Labarthe, activo jefe del departamento de Turismo, Caza y Pesca, con R. Flaska, durante una partida de caza.

Atento a ello, solicito al señor Subsecretario, tal como lo hiciera en el informe que corre por nota N° 456/71, si lo estima procedente, me dé su consentimiento para iniciar las gestiones con los organismos de relación nacionales y extranjeros."

Juan C. Labarthe

### ESTADO ACTUAL DE LA CAZA Y LA PESCA EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Las más atractivas motivaciones para el turismo en territorio formoseño son las notables posibilidades para la caza y la pesca deportiva y, además, la incitante aventura de internarse en un continente casi desconocido, atravesando por precarias sendas y picadas alejadas de los caminos y las vías férreas.

Es allí donde las perspectivas de caza son harto halagüeñas y las posibilidades de una presa importante puede satisfacer la ambición de todo cazador deportivo.



## FORMOSA paraíso agreste del cazador

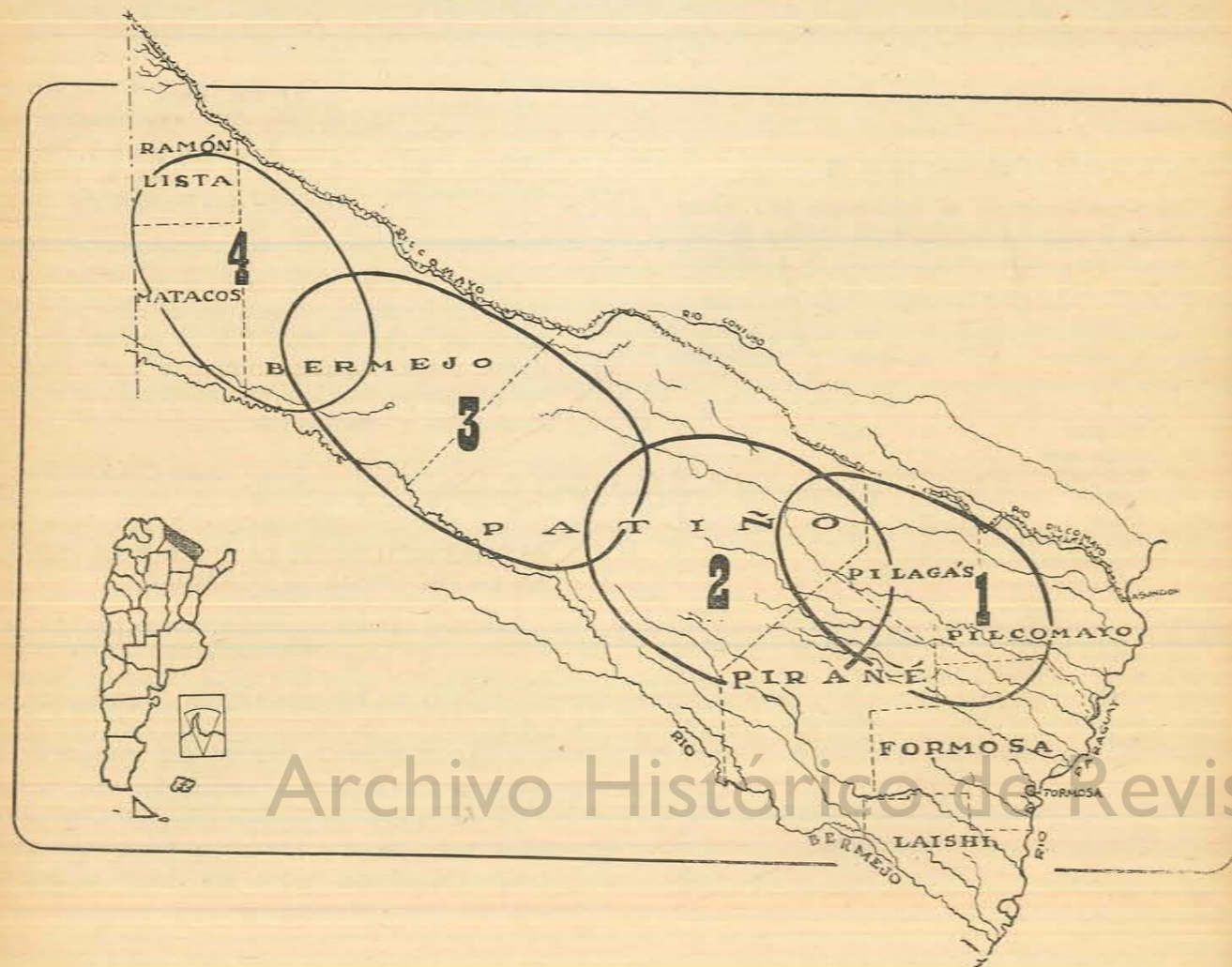
Respetando los regímenes de veda establecidos para la protección de las poblaciones faunísticas, la caza deportiva puede practicarse en Formosa, en casi la totalidad de su territorio; previa obtención del permiso correspondiente.

Las zonas que pueden ofrecer piezas más interesantes, como es lógico, se encuentran alejadas de los centros poblados y cultivos. Para la caza de importantes piezas, como el yaguareté, el gato onza, el mboreví y el aguará guazú, hay que acceder a lo más agreste de sus montes y selvas, siendo necesario con-

certar los servicios de un buen guía de caza y baqueano de la región. Esto puede lograrse mediante los oficios del Departamento de Turismo, Caza y Pesca de la provincia. En números anteriores de esta publicación hemos descrito la fauna autóctona formoseña, cuyas poblaciones no muy numerosas en la actualidad, pueden aún prometer una exitosa partida de caza.

Las presas más posibles son los pecaríes, las corzuelas y los pumas, estos últimos de menor tamaño que en otras regiones del país.

En cuanto al yaguareté y el mboreví, piezas



Arriba: El río Pilagá, un buen lugar para la pesca deportiva.

que despiertan mayor interés entre los aficionados a la caza mayor, sus poblaciones están muy reducidas en la actualidad y resultan bastante difícil de localizar en las dilatadas regiones selváticas de Formosa.

Estas dos variedades, en situación crítica, están siendo criadas en la Estación Zoológica de Pilagá.

Una adecuada protección y un severo control del furtivismo conduciría, sin lugar a dudas, a recuperar sus exiguas poblaciones.

Existen también interesantes variedades de puma, como las charatas y yacutingas y, además una numerosa y variada población de patos, entre los cuales se destaca por su tamaño y la calidad de su carne, el pato picazo.

Para la distribución de las especies autóctonas se deben señalar en Formosa cuatro zonas con poblaciones de animales silvestres más o menos estables, cuyas áreas de dispersión pueden modificarse de acuerdo a las condiciones climáticas y ambientales que se produzcan en cada una de ellas. Estas son:

**Zona 1** (Pilagás, Pilcomayo, Patiño y Pirané) **Aves:** anseriformes, galliformes, columbiformes y tinamiformes. **Mamíferos:** tayasuidos y edentados.

**Zona 2** (Patiño, Pirané y Pilagás). **Aves:** anseriformes, galliformes, columbiformes y tinamiformes. **Mamíferos:** felinos, tapíridos, tayasuidos, cérvidos y edentados.

**Zona 3** (Bermejo y Patiño). **Aves:** columbiformes y galliformes. **Mamíferos:** felinos, tapíridos, tayasuidos y cérvidos.

**Zona 4** (Bermejo, Maticos y Ramón Lista). **Aves:** columbiformes y galliformes. **Mamíferos:** felinos, tapíridos, tayasuidos y cérvidos.

Formosa posee ríos de anchos cauces, en ciertas épocas caudalosos y pródigos en variedades icticas.

Las costas del río Paraguay, límite oriental de Formosa con el país hermano contienen las pesqueras más accesibles para los turistas. En sus márgenes se alza la ciudad capital, la casi centenaria ciudad de Formosa. Es un centro industrial, comercial y de turismo, cuya pujanza está señalando el futuro promisorios del noreste argentino. Posee un importante y moderno hotel de turismo, donde el viajero puede encontrar todas las comodidades necesarias para una placentera estadía.



## FORMOSA paraíso agreste del cazador

Frente a Formosa, se encuentra la ciudad paraguaya de Clorinda, desde donde se puede llegar fácilmente a Asunción del Paraguay. En ambas ciudades existen importantes clubes de caza y pesca: el Club de Caza y Pesca de Formosa y el Pirá Yaguá de Clorinda. Las dos instituciones deportivas cuentan con un selecto número de socios y con instalaciones especiales en la ribera del río para el ejercicio de la pesca deportiva.

En las aguas del río Paraguay es posible el enganche de grandes ejemplares, por ello el pescador debe ir provisto de cañas y reels fuertes y líneas reforzadas hasta donde la ética deportiva lo permita.

La fauna íctica de los ríos formoseños cuenta con algunas variedades que ya no se pescan en otros lugares y casi siempre con ejemplares de buen peso, lo que aumenta las emociones de la pesca en estas regiones. Se compone principalmente de dorado, pacú, manduví

cabezón, manduví fino, patí, surubí pintado, armado, bagre amarillo, moncholo, sábalo, taraira, piraña, pirápitá (salmón del Paraná) y corvina de río.

La pesca de estas variedades puede realizarse con buen éxito en casi todas las cuencas hidrográficas de Formosa, pero, los lugares señalados como los mejores por los deportistas lugareños son los siguientes: Boca Pilagá, ruta 11, acceso norte, kilómetro 25; estancia La Emilia, acceso norte, kilómetro 40; Colonia Dalmacia, ruta 11, acceso norte, kilómetro 50; Puerto Pilcomayo, ruta 11, acceso norte, kilómetro 135; Banco Colonia Aquino, ruta 11, acceso sur, kilómetro 15; Boca Herradura, ruta 35, acceso sur, kilómetro 35; Banco Payaguá, ruta 11, acceso sur, kilómetro 75; Arroyo Ramírez fluvial, acceso sur, kilómetro 40; Boca del Bermejo, acceso sur, kilómetro 100, Villa Escolar, ruta 11, acceso sur, kilómetro 80. •



## ESCUELA CANINA CANICULTURA ARGENTINA

Enseñanza del pointer para caza, preparación de ovejeros para ataque y defensa a cargo del instructor Floro Torres. Capacitación de perros para vigilancia en establecimientos fabriles. Garantía absoluta, venta de perros y cachorros de todas las razas y colores. Pensionado, atención veterinaria permanente.

Este establecimiento modelo en su género en el país y en Sudamérica, funciona desde 1950 dirigido por el

criador instructor y experto en lo que a cinética se refiere, señor Floro Torres. Cuenta con personal especializado para adiestramiento. Al visitar el establecimiento se podrá comprobar y admirar la extraordinaria organización y su competente tarea.

Además, el pensionado canino goza de amplias instalaciones para asegurar comodidad y bienestar durante el período de adiestramiento.

Atención médico-veterinaria a cargo del Dr. Peralta

ALBARIÑO 3050 (Autopista Riccheri y Corvalán)

T. E. 60 - 4338/3487

Dr. Reinaldo Gerlero

Especial para "Armas y Tiro"



# Cartuchos

## Origen, evolución y estudio de sus partes

### Capítulo III - Projectiles

Continuación de los números 44, 45 y 46

#### 5) Projectiles explosivos

En la estructura de los proyectiles militares de este tipo, que se destinan principalmente para los cartuchos de las ametralladoras de aviones, se encuentran dos tendencias bien marcadas.

En unos, que son los más simples, el explosivo va en la ojiva —ya sea dentro de una cápsula especial o directamente en el espacio que deja libre el núcleo— y detona sobre el impacto, sin que ningún mecanismo actúe como espoleta. Entre ellos podemos citar el del cartucho de calibre 7,7 mm. Arisaka, que es, en su aspecto exterior, semejante a los comunes, aunque el extremo de la punta tenga un aplastamiento muy pronunciado. Por dentro, la cabeza está dividida en dos compartimientos que contienen sendos explosivos de alto poder (Fig. 82).

Otros proyectiles poseen una estructura más compleja. En síntesis, se componen de una carga explosiva que ocupa su parte anterior o posterior y de una espoleta, a la que, en esencia, podemos reducir a una dosis de fulminato y a una pieza que hace de percutor (Figs. 83 y 84). En realidad este mecanismo —que se ubica dentro de la cabeza o del culote— no es tan simple y suele estar compuesto por muchos elementos que son necesarios para que el conjunto funcione con precisión y sin que exista el peligro que detone por un golpe accidental.

Los proyectiles explosivos son bastante antiguos y se los ha empleado tanto para fines bélicos como para la caza. Como antecedente interesante y a título de curiosidad, podemos mencionar dos el de Norton y el de Gardiner.

El primero, que fue patentado en 1857 por el capitán londinense S. Norton, era cilíndrico, de punta redondeada y culote con una prolongación central que se ajustaba en un soporte de corcho y cuero. Dentro de una cavidad

—que atravesaba la cabeza y parte del cuerpo— cerrada por un largo tapón de hierro, se encontraba la carga detonante que explotaba como consecuencia de la presión que sufría con el impacto (Fig. 85). Igual comportamiento tenía el del cartucho suizo de cal. 10,4 mm. Milbaq-Amsler que se ilustra en la Fig. 48.

El de Gardiner (36), que data de la misma época, estaba basado en un principio distinto, ya que la cavidad que ocupaba el explosivo —pólvora en el caso— se proyectaba en un tubo lleno de materia combustible que se encendía con el disparo y demoraba algo más de un segundo en consumirse. Durante ese tiempo el proyectil se desplazaba para terminar explotando, ya sea que hubiera dado en el blanco o se encontrara todavía en el aire. Como su trayectoria resultaba visible por el humo que despedía, se lo puede considerar como un precursor de los trazadores.

#### 6) Projectiles perforantes trazadores

Como su nombre lo indica, constituyen, en su estructura y efectos, una combinación de los perforantes y de los trazadores. Su organización se asemeja a la de los últimos, con la diferencia de que en lugar del núcleo de plomo, va otro de acero. La parte interior queda, por lo tanto, integrada por la punta perforante y los productos químicos (Fig. 87), que, en general, se alojan dentro de un recipiente de cobre, aunque no es indispensable que así sea (Fig. 88). Como detalle de construcción indicaremos que este receptáculo puede tener la abertura de la boca —que se reduce de tamaño como consecuencia del reborde del blindaje o de una arandela del mismo metal que se le agrega al efecto cubierta con una tapa de estaño que protege su contenido.

Dentro del esquema trazado se encuentran ejemplares que presentan algunas variantes, consistentes en que la cápsula de cobre es doble y forma diversos compartimientos (Fig. 89) o en que el proyectil está hecho de una sola pieza de acero que encierra los productos químicos en una cavidad practicada en su mitad posterior, que es la única parte que va blindada (Fig. 90).



# CERTO

## RIFLE Calibre .22

Plástico... NO!  
Aluminio... NO!  
Hierro... NO!

Use solamente  
**ARMAS**  
fabricadas  
con **ACERO**



Cañón de  
acero al cromo  
Cargador de 10 tiros  
Culata en madera  
seleccionada  
Semiautomático  
y de repetición

50 años vendiendo  
Calidad en Armas

### ULISSES J. PESCE

H. Yrigoyen 3016 T. E. 97-7805  
Buenos Aires

SE VENDEN EN: Luis Sáenz e Hijos - Rivadavia 1402 -

Capital - Casa Núñez - Rivadavia 2599 - Capital -

Ballaró Armas - Colón 483 - Posadas - Misiones - Casa

Vernaz - San Martín 672 - Villaguay - Entre Ríos.

### 7) proyectiles perforantes incendiarios

Para su descripción tomaremos a dos proyectiles diferentes que representan otras tantas tendencias en el modo de construirlos.

En el primero, que pertenece a un cartucho de la pistola Tokarev cal. 7,62 mm, encontramos un blindaje con la punta ocupada por una carga de fósforo amarillo y el resto con un núcleo de acero (Fig. 91). Los que siguen este diseño pueden tener también otra cubierta interior de plomo que abarca el cuerpo de la pieza perforante (37) o a él y al espacio que queda libre de la ojiva (38). Como una variedad dentro del grupo podemos citar a uno de origen americano —de cal. .30, conocido como modelo 1917— que es semi-blindado y con el fósforo distribuido en dos cavidades ubicadas, respectivamente, en la cabeza y el culote.

El segundo corresponde a un cartucho del fusil máuser cal. 7,92 x 57, en el que la coraza encierra, entre sus dos extremos llenos de plomo, el elemento perforante que, por tener el cuerpo de menor diámetro que la ojiva, deja a su alrededor un espacio libre donde va la sustancia inflamable (Fig. 92).

### 8) proyectiles trazadores, perforantes e incendiarios

La organización de estos proyectiles, de triple función, es semejante a la del perforante incendiario descrito en primer término en el punto anterior, al que se agrega, a continuación del núcleo de acero, una cápsula con las sustancias trazantes (Fig. 93).

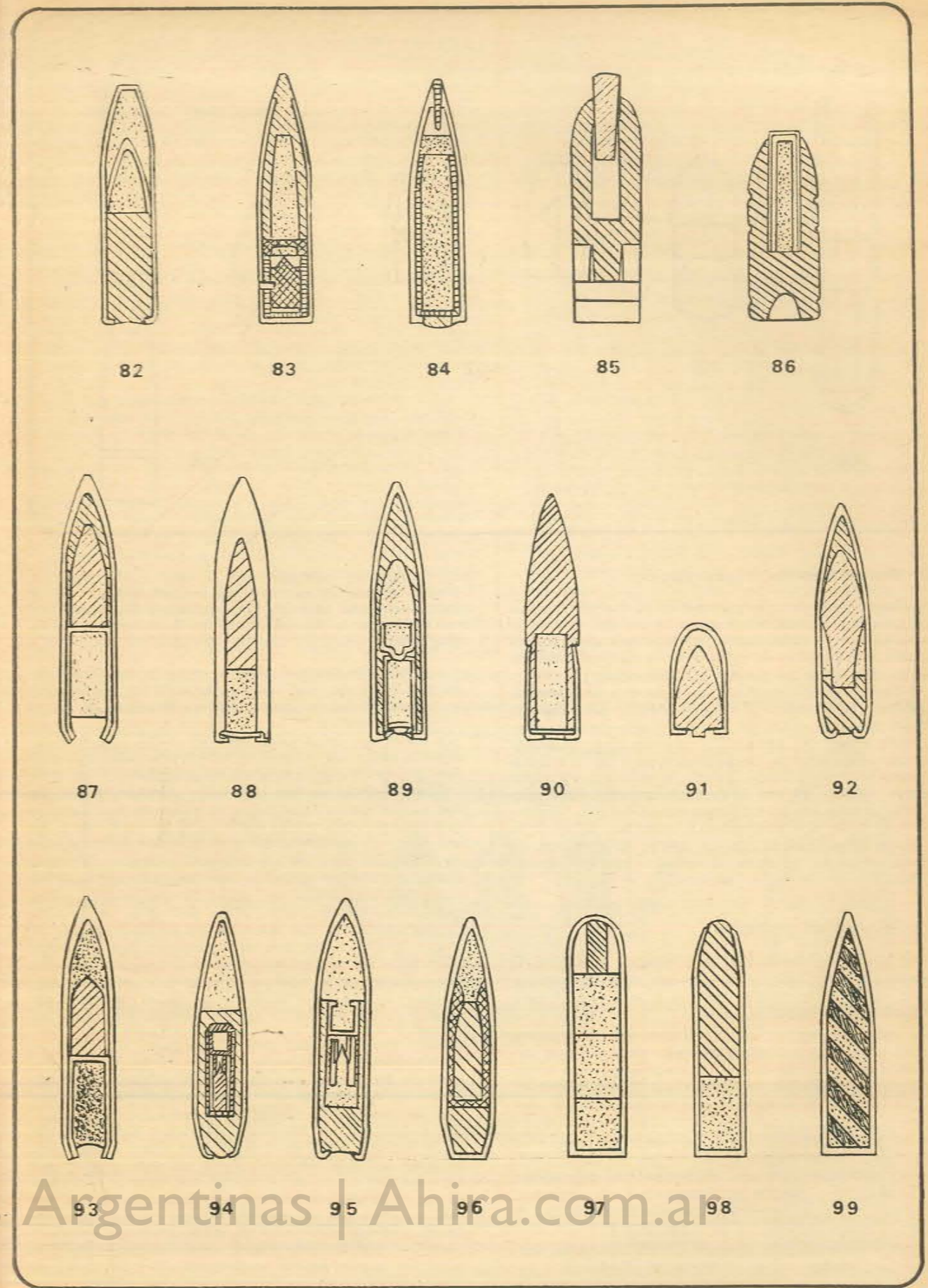
### 9) proyectiles de reglaje

Se trata de proyectiles diseñados para que, sobre el impacto, produzcan una pequeña nube de humo o de fuego que permita determinar el lugar donde se ha hecho blanco y corregir la puntería.

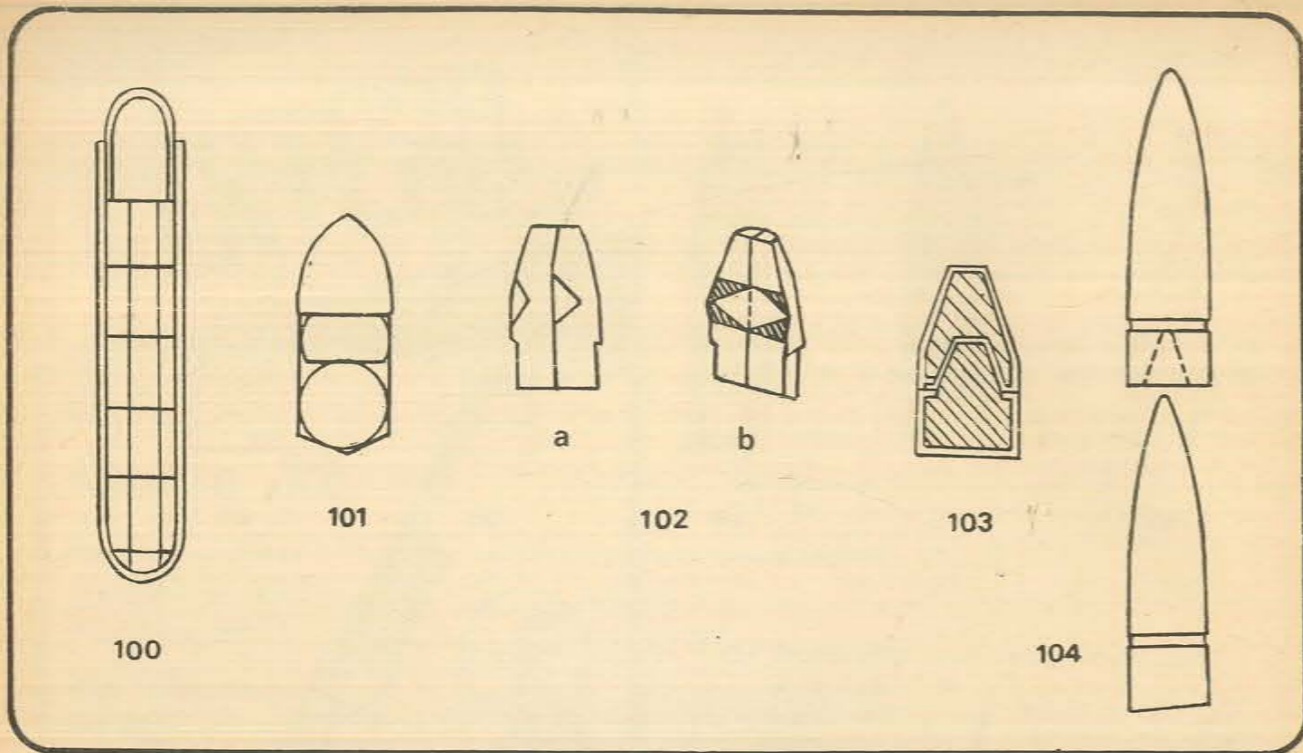
Pueden estar organizados de distintos modos y comportarse como explosivo fumígeno, explosivo incendiario o simplemente incendiario. Pero no obstante eso no se los debe confundir ni con los explosivos ni con los incendiarios de los que son distintos por su estructura y función, aunque pueden presentar cierta similitud con algunos de ellos.

Los que podemos calificar de explosivos incendiarios o de explosivos fumígenos son prácticamente iguales y se componen del blindaje común dentro del cual va, en la parte correspondiente a la cabeza, las materias incendiarias o fumígenas. A continuación sigue una cápsula con el cebo o carga detonante y otra que contiene una barrilla cilíndrica terminada en punta, que hace de perforador. Este dispositivo suele estar recubierto con una capa de plomo que se continúa en el núcleo del mismo metal (Figs. 94 y 95).

Entre los proyectiles de esta clase se encuentran otros más sencillos que tienen solamente, dentro de su mitad delantera, una dosis de fósforo que se inflama cuando la cubierta se rompe al golpear contra un obstáculo, produciendo una llamarada fácilmente visible (Fig. 96). Los ejemplares que siguen esta línea difieren unos de otros por el blindaje que llevan —que puede ser completo o no, o con determinadas aberturas debilmente obstruidas para que se abran sin dificultad— como por la forma y material del núcleo que ocupa la parte posterior. Dado que estos detalles no cambian las bases de su estructura, es que omitimos referirnos a ellos en particular.







### 10) proyectiles de fragmentación

Como se trata de proyectiles para el tiro al blanco a realizarse en condiciones especiales, se los construye de modo que se pulvericen o fragmenten con el impacto, para que carezcan de penetración y no produzcan esquirlas ni rebotes que pueden ser peligrosos.

En busca de ese resultado se recurre a diversos expedientes. En algunos de origen italiano el núcleo se integra con una punta de plomo seguida de una composición a base de grafito (Fig. 97). En otro, de procedencia norteamericana, desarrollados para usarlos desde aviones sobre un blanco llevado a remolque, la parte interior consiste en una serie de capas superpuestas y alternadas de polvo, plomo y baquelita (Fig. 99).

Por su parte, los destinados a cartuchos de cal. 22 de fuego anular, para la práctica de tiro en interiores, se fabrican con polvo de plomo comprimido que se disgrega al chocar contra cualquier obstáculo.

### 11) proyectiles múltiples

Los que designamos bajo ese nombre presentan la característica de estar compuestos por varias piezas que pueden o no ensamblarse entre sí o ir dentro de una cubierta que las mantiene unidas.

De estos se llega a los proyectiles que, en número de dos o más, se emplean para cargar determinados cartuchos y que no pertenecen a la categoría que nos ocupa porque, en su conjunto, no forman una unidad y además, porque se trata de ejemplares que normalmente se usan solos.

A su vez, la diferencia que hay entre los proyectiles múltiples y los de fragmentación, radica en que los primeros constan de distintos elementos que se separan con el impacto o durante su trayectoria y los segundos, de uno solo que se fractura o pulveriza al dar contra el blanco.

Entre los hechos con diversas partes agrupadas dentro de un blindaje común, tenemos el "Cartuccia a mitraglia" —cal. 6,5 x 52,5 Cárcano— que se distingue de

los proyectiles normales por su largo y por tener la coraza surcada de estrías longitudinales que van de un extremo al otro para facilitar su ruptura. Al núcleo, como es lógico, lo forman una serie de cuerpos menores (Fig. 100).

Como antepasado de los de este tipo podemos considerar a los que, con fines experimentales, se hicieron en Frankford Arsenal entre 1879 y 1880. Eran de forma cilíndrica y consistían en una fuerte envoltura de papel que encerraba varias balas puestas en fila, a las que, en algunos casos, se les quitaba uno o dos casquetes para que calzaran mejor dentro de su alojamiento (Fig. 101).

Como ejemplo de los que están compuestos por varias partes ensambladas entre sí, tomamos dos modelos que ilustran otras tantas tendencias que hay dentro de esa línea. El primero es el que Carlos Maduell patentó en 1872. Se trata de un proyectil alargado de punta plana, dividido en cuatro trozos longitudinales que se traban recíprocamente por medio de una saliente y una muesca que hay en cada uno de ellos (Fig. 102 a y b). El segundo es el que encontramos en un cartucho de calibre 9 mm. Luger, con dos secciones que se continúan y de las cuales, la cabeza de la segunda penetra en el culote de la primera, con lo que ambas quedan unidas y formando un conjunto que tiene las líneas generales de los proyectiles de ese calibre (Fig. 103).

En el mismo camino, pero acercándonos a los proyectiles comunes que a veces también se emplean en número de dos o más, está el que lleva el cartucho de cal. 7,62 Nato M. 198, que es el fruto de recientes experiencias hechas para el ejército norteamericano. Este ejemplar consta de dos elementos blindados, de los cuales, el de adelante tiene un orificio en el culote donde calza la punta del otro, mientras que el de éste, que es macizo, termina en un corte oblicuo con relación a su eje. Al ser disparados, el primero recorre una trayectoria normal, mientras que el segundo —como consecuencia del ángulo que forma el plano de su base (cuatro grados y medio)— describe una espiral muy alargada, cuyo diámetro se puede regular modificando el valor de aquel (Fig. 104).

Este tipo de proyectil con distintas partes que se acoplan en fila, no es moderno por cierto, ya que se encuentran ejemplares que datan de mediados del siglo pasado, como de Shaler, por ejemplo (Fig. 105).

### 12) proyectiles para el tiro a distancias reducidas

Para la práctica del tiro a distancias reducidas, empleando las armas comunes, se usan proyectiles más cortos que los normales, huecos, perforados longitudinalmente (39), esféricos, o con nada más que la coraza (Figs. 106 y 107), para que sean livianos y se puedan impulsar con una carga mínima de pólvora. Se agregan a las vainas corrientes o a unidades de conversión que consisten en una pieza de bronce, latón o acero, de medidas exteriores y forma igual a las de aquellas, pero de paredes muy gruesas porque el hueco interior está limitado a un orificio que generalmente tiene el mismo diámetro que el que aloja el mecanismo de encendido (Figs. 108 a y b). Las unidades indicadas pueden llevar como carga una cápsula cilíndrica que reemplaza al fulminante y contiene a este y al propulsor, o estar dotadas de aquel y de una dosis ínfima de pólvora (Fig. 109).

Para esta clase de tiro también se fabrican cartuchos de calibre inferior al de las armas a que se los destina, por lo que hay que adaptar estas a aquellos, ya sea agregándoles un cañón especial que se ajusta al de origen, cambiándolo o utilizando vainas de conversión apropiadas (Fig. 108 c). Además, cuando se emplean esos cartuchos en armas semi-automáticas, se puede facilitar su carga con el uso de esos implementos, lo que no impide que se hayan de efectuar los disparos uno a uno. Igualmente, con el empleo de vainas de conversión fabricadas al efecto, se pueden disparar en una pieza determinada cartuchos de su mismo calibre pero hechos para otras armas de menor potencia, como por ejemplo, en el máuser cal. 7,65 mm., los del revólver .32 S & W.

La última palabra en materia de tiro a distancias reducidas está dada por los proyectiles de plástico. Se los hace del modelo Target Master y se emplean con vainas del mismo material, a las que se agrega únicamente el fulminante que sirve de propulsor. Con los revólveres para los cuales se fabrican, se obtienen velocidades de unos 500 pies por segundo y precisión perfecta que permite, a distancias comprendidas entre los 5 y 10 metros, agrupar los impactos formando un solo orificio.

### 13) proyectiles para desarrollar altas velocidades

Con el objeto de obtener mayor potencia y trayectoria más tendida, se ha buscado siempre el modo de incrementar la velocidad inicial. Para ello se recurrió al aumento de la carga propulsora, a la selección de la pólvora que resulta más apropiada con relación a un determinado calibre y arma y a modificar el diseño de los proyectiles para reducir la zona de forzamiento y mejorar el sellado de los gases.

Entre los hechos con este fin merecen citarse los de Herman Gerlich, quien los construyó con el cuerpo rodeado por amplias nervaduras circulares que son las que toman las estrías. Debido a esa característica es que a su calibre se lo designa con dos cifras que corresponden, respectivamente, al diámetro de aquellas y al del cuerpo (Fig. 111).

Como esos detalles de tan buenos resultados, se aprovechó el principio para construir algunos perforantes, ya que ellos son tanto más efectivos cuanto más velozes. Todos estos ejemplares poseen por fuera algunas franjas salientes, al tiempo que conservan en su interior la estructura propia de los de su clase (Fig. 112).

**PARA SUS REELS  
LUBRICANTE SOLIDO**

**LUBROL**

**¡UNICO!**

**PRODUCTOS  
LUBROL**

**PARA SUS ARMAS**

**EQUIPO DE LIMPIEZA Y  
LUBRICACION DE ARMAS**

**LUBROL M. R.**  
INDUSTRIA ARGENTINA

**LUBROL 1-2**

**LUBRICANTE  
ANTIOXIDANTE  
DESINCrustANTE  
IMPERMEABILIZANTE**

**SOLICITELOS EN LAS  
CASAS DEL RAMO**

**FLOTALINEAS SILICONADO  
LUBROL**



**14) proyectiles para cartuchos de fogueo o de salva**

Se trata de proyectiles de forma y medidas aproximadas a la de los comunes, pero destinados, por su construcción y material, a destrozarse o a perder toda eficacia a pocos metros de la boca del arma. Generalmente son de madera y huecos (Fig. 113), pero también los hay de papel (40), de plástico (41) y hasta se ha llegado a hacerlos con un blindaje liviano para facilitar el funcionamiento de las armas automáticas y de carga automática, que con los otros de este tipo operan deficientemente (42).

En la actualidad cada vez se tiende más, en esta clase de cartuchos, a suprimir el proyectil y cerrar la vaina plegando su parte delantera hasta darle una forma semejante a la de aquel, tal como lo hemos indicado en su lugar.

**15) proyectiles para la práctica del tiro de duelo**

Para la práctica del tiro de duelo sobre un adversario, de modo que el adiestramiento se asemeje en lo posible a la situación real, se crearon en Francia los proyectiles de cera (43), que también se usaron sobre blancos puestos a muy corta distancia.

Con ese motivo se fabricaron pistolas de retrocarga, en un todo semejante a las de combate, en las que se empleaban vainas de acero o con culote de metal y cuerpo de cartón, cargadas con dichas balas.

**16) proyectiles para cartuchos de ejercicio**

En los cartuchos de ejercicio o de práctica —que se emplean para enseñar el manejo de las armas— el pro-

yectil suele ser el común o consistir nada más que en su blindaje. Hay algunos ejemplares que poseen el núcleo de aluminio (44) o de madera (45 y Fig. 114) y otros que, por el largo que tienen o por el que adquieren con una picza que los suplementa, llegan hasta la base del culote sobre la que se apoyan (Fig. 115 a y b).

También se han hecho cartuchos sin proyectil, en los que la parte delantera de la vaina se pliega simulándolo, o compuestos por un culote de bronce o de acero y el resto de una sola pieza de plástico o de bronce (Fig. 116)

**Notas:**

Nota 36. — Fue patentado por Samuel Gardiner, de Nueva York, en 1863.

Fig. 87. — Corte ampliado del proyectil de un cartucho de cal. 7,62 x 54 R Moisin Nagant Ruso.

Fig. 88. — Corte ampliado del proyectil de un cartucho de cal. 7,92 x 57 Mauser.

Fig. 89. — Corresponde al proyectil de un cartucho de cal. 7,92 x 57 Mauser.

Figs. 83 y 84. — Corresponden al corte ampliado de dos proyectiles de cal. .30 con que se experimentó en los Estados Unidos en el año 1919.

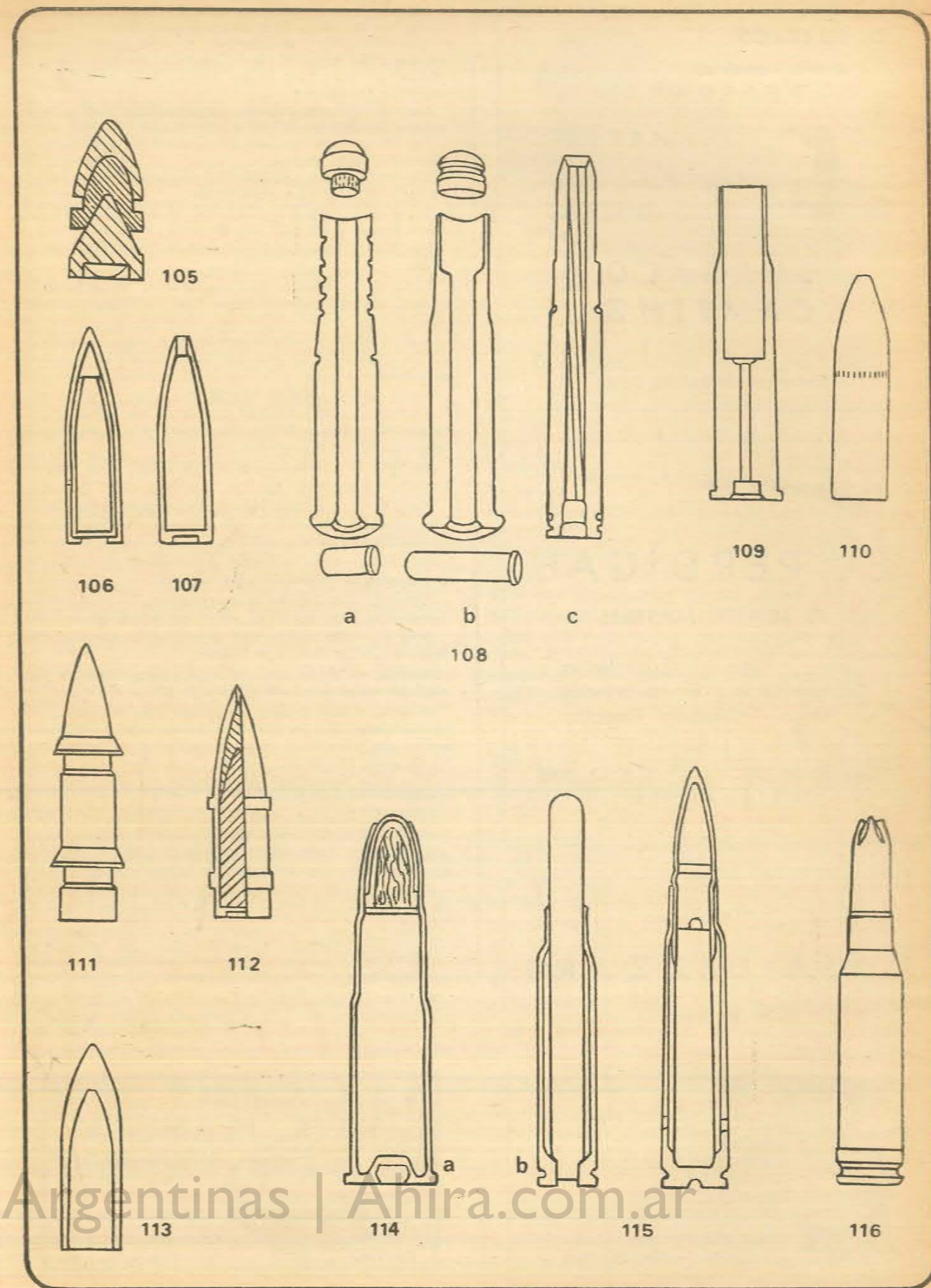
Fig. 90. — Corte ampliado de un proyectil de cal. .30 de origen norteamericano.

Fig. 91. — Corte ampliado del proyectil perteneciente a un cartucho de la pistola Tokarev de cal. 7,62 mm.

Nota 37. — Entre otros podemos citar al del cartucho de cal. 7,62 x 54 Moisin Nagant Ruso.

Nota. — 38. — Encontramos esta característica en un proyectil de cal. .30 de origen americano conocido como modelo 1918. En este ejemplar el fósforo queda encerrado dentro de la ojiva, entre la punta del núcleo de acero y un blindaje interior de plomo.

Fig. 92. — Corte ampliado del proyectil de un cartucho de cal. 7,92 x 57 Máuser.



**LUIS SAENZ E HIJOS**  
**ARMERIA, CUCHILLERIA Y ANEXOS**

**IMPORTADOR Y EXPORTADOR**

**ARMAS NACIONALES**  
**Revólveres POTRO y BAGUAL**

**EL MEJOR SURTIDO DE PLAZA**

Rivadavia 1401/11 - T.E. 38-9211  
 Buenos Aires

BAGUAL 6



En BURZACO

para su comodidad  
frente a la estación



ARMERIA

Caza - Pesca - Camping

Compostura de Armas

BURZACO  
CAMPING

ROCA 825

BURZACO

Provincia de Buenos Aires



EL PERDIGAL

de BENITO MASELIS

Caza - Pesca - Cuchillería  
Composturas y Empavonados  
de Armas - Afiliación - Regalos

DOMINGUEZ 738

T. E. 22 - 8966

AVELLANEDA

En MAR DEL PLATA, visite

CASA LAZZARO

SERA SU CLIENTE



ARMERIA  
CUCHILLERIA  
ARTICULOS DE  
PESCA



ITALIA 1865

T. E. 3-3346 — Mar del Plata

Fig. 93. — Ampliación del corte del proyectil de un cartucho de cal. 7,62 x 54 R Moisin Nagant Ruso.

Figs. 94 y 95. — Representan, respectivamente, el corte ampliado del proyectil de un cartucho de cal. 7,92 x 57 Máuser y 7,62 x 54 R Moisin Nagant Ruso, ambos de tipo explosivo incendiario.

Fig. 96. — Corte ampliado del proyectil de un cartucho italiano de observación, cal. 8 x 59 Breda.

Fig. 97. — Corte ampliado del proyectil de un cartucho de cal. 6,5 x 52,5 Cárcano.

Fig. 99. — Corte ampliado del proyectil de un cartucho de cal. .30 U. S. Springfield M.22.

Fig. 100. — Ampliación del corte del proyectil de un cartucho de cal. 6,5 x 52,5 Cárcano.

Fig. 101. — Ilustra el corte ampliado de uno de cal. .45 Govt.

Nota 39. — Presenta esta característica el proyectil del cartucho de origen alemán de cal. 7,62 x 51 Nato (DAG -68-4).

Figs. 106 y 107. — Corresponden al corte ampliado de dos ejemplares de cal. .30, que se ensayaron en norteamérica durante el año 1930, destinados a cartuchos para ejercicios de tiro de defensa antiaérea.

Fig. 108 c. — Corresponde al corte de una vaina de conversión de calibre 30-06 que permite usar cartuchos de fuego central de cal. 4 mm.

Fig. 111. — Corresponde a la ampliación de un proyectil Gerlich de cal. .30-24.

Fig. 112. — Corte ampliado de un proyectil perforante de alta velocidad de calibre .30, ensayado en los Estados Unidos durante el año 1935.

Fig. 113. — Corte ampliado del proyectil de madera de un cartucho de calibre 7,65 x 54 Mauser.

Nota 40. — Se emplearon en cartuchos 7,7 x 58 Arisaka. También en otros de calibre .30-06 Springfield (F. A. 6 05).

Nota 41. — En nuestro país se han hecho para cartuchos de foguete de cal. 7,65 x 54 Mauser.

Nota 42. — Projectiles con estas características se han empleado en cartuchos de cal. 8 x 59 Breda.

Nota 43. — Los proyectiles de cera para la práctica del tiro de duelo sobre un adversario fueron creados en Francia por el Dr. Devillers, miembro fundador de la sociedad "L'Asaut au Pistolet".

Nota 44. — Se encuentra en cartuchos de calibre 7,92 x 57 Mauser de origen alemán.

Nota 45. — Se usó en el cartucho de calibre 11 x 69 R Beaumont Holandés, en el que la vaina se encierra en su parte delantera hasta cubrir casi por completo al proyectil. Ver. Fig. 114.

Fig. 115 a y b. — Representan, respectivamente, el corte de un cartucho de calibre 6,5 x 52,5 Cárcano y 7,92 x 57 Mauser.

Fig. 116. — Cartucho de calibre 7,62 x 57 Nato (DAG 7,62 x 51 68-1), con culote de bronce y el resto de una sola pieza en plástico.

(Continuará en el próximo número)

ACADEMIA DE CHOFERES  
"LAMELA"  
MANEJO-TECNICA  
AUTOS Y MOTOS  
PARA EXAMEN  
CURSO COMPLETO  
DIAZ VELEZ 4772  
T. E. 89-7944

## Armas de Fuego en la Historia Argentina



ANTECEDENTES Y EVOLUCION DESDE LAS  
INVASIONES INGLESAS HASTA 1820

por el Capitán Carlos Settler

Especial para "Armas y Tiro"

### I - La situación en el período colonial

Las escasas fuerzas veteranas que constituían la guarnición permanente del Virreinato del Río de la Plata y las pocas agrupaciones de milicia con las que se contribuía a asegurar el servicio, especialmente en los sectores de frontera más expuestos a las incursiones del salvaje, no demandaban a la metrópoli sacrificios muy grandes para la provisión de armas y demás elementos bélicos para dichas tropas coloniales. Ya sea porque el criterio utilitario imperante era sacar de sus posesiones de América, el máximo de beneficio con el menor gasto, o porque en los encargados del despacho universal de Indias imperase una despreocupación casi absoluta por el asunto de poner a las colonias en un pie adecuado de defensa —¡ya los fieles vasallos de allende el Océano se encargarían, sin ayuda de terceros, de conservar para la Corona de España una de sus joyas más preciadas—, lo cierto es que no era ni abundante ni frecuente la remesa de armas y municiones al Río de la Plata y hasta las pocas que se enviaban, o eran de segunda mano, o su fabricación no había sido muy cuidada.

Esta situación desfavorable para la eficiencia de las fuerzas militares del Virreinato, se agravó aun más a principios del siglo XIX, debido a los sucesos de la Metrópoli, a raíz de la invasión de los ejércitos napoleónicos y por el encarcelamiento de Fernando VII, anulando toda posibilidad y esperanzas de recibir de la Península refuerzos en personal y elementos de guerra, para desbaratar los planes de Gran Bretaña de apoderarse de las colonias del Río de la Plata.

Sin embargo, el mal no hubiese resultado de tanta gravedad si las autoridades del Virreinato, consultando los intereses de la Corona y apreciando en su verdadera importancia la difícil situación en que España se encontraba, con su territorio invadido y, más que todo, guiándose por el concepto de todo deber y de la responsabilidad que les incumbía, se hubiesen preocupado de reunir, por cualquier medio y a costa de los mayores sacrificios, los elementos bélicos que la metrópoli ya no estaba en condiciones de proveer en la necesaria cantidad y en tiempo oportuno.

Mas, el inepto Virrey —El Marqués de Sobremonte— no resultó el hombre providencial de los momentos críticos. Si bien formado en la carrera militar —en la cual sirviera más de 25 años—, su larga permanencia en las funciones políticas y administrativas de su Gobierno y de la Intendencia de Córdoba, parecía haber embotado sus facultades de discernimiento para los asuntos de orden militar, impidiéndole prepararse para afrontar con ventaja los eventos que amenazaban sumergir al Virreinato en los horrores de una guerra y hacerlo sucumbir bajo el yugo de una poderosa potencia extranjera.

Y la invasión inglesa de 1806, a pesar de estar prevista desde tiempo atrás halló a la Capital completamente indefensa, no porque careciese de hombres que pudiesen acudir a las armas para rechazar al invasor, sino porque estas eran insuficientes y hasta inadecuadas para la escasa cantidad de tropas que se consideraban en un cierto pie de organización.

Fue así que los 129 hombres del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Buenos Aires —los únicos entre los 600 de las fuerzas efectivas que pudieron presentarse con caballo propio—, en vez de recibir la espada, la pistola y



la carabina que debían constituir su armamento, solo fueron provistos de las dos primeras, con el agravante de que la mayor parte de las pistolas carecían de la piedra de chispa (destinada a provocar la ignición de la carga de pólvora), y que casi todas las balas eran de un calibre mayor que el del arma y ¡tan sólo se habían distribuido cuatro cartuchos por hombre!

Fue así también que los cien infantes del Capitán Terrada (pertenecientes al Batallón Voluntarios de Infantería de Buenos Aires), que el 26 de junio marcharon a caballo a Puente de Gálvez, fueron apenas armados de espada y pistola.

Así, igualmente, aconteció con los ochenta Blandengues —que con otras fuerzas salidas de Buenos Aires opusieron la primera resistencia—, una mínima parte de las cuales acudió con espada y carabina, y el resto, tan sólo con la primera. Y así también con los ciento veinte hombres del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Frontera, que junto con los Blandengues pretendieron detener, cual si se tratase de un vulgar malón de indios, la marcha de la aguerrida Infantería inglesa, oponiendo, una parte, sus espadas y pistolas y el resto, chuzas, de que iban provistos, como todo armamento, al ser retirados de la Línea de Frontera que guarnecían.

El éxito de la Reconquista de Buenos Aires, más que al efecto mortífero de las armas, debióse al valor y a la tenacidad de los habitantes, que en masa secundaron las acciones de las

pocas fuerzas de Liniers, acompañando y animando a los combatientes y arrebatando las armas a los caídos, para ocupar sus puestos.

Más a pesar de este triunfo decisivo, la situación no había mejorado para los valientes defensores de la Capital. Ciertamente es que la reserva de armas, especialmente fusiles, había aumentado con las que pudieron ser tomadas a las tropas de Beresford, a consecuencia de su capitulación, el 12 de agosto de 1806. Pero aquellas no alcanzaban a llenar las necesidades, especialmente en vista de los poderosos elementos que Inglaterra acumulaba en la Banda Oriental —cuya Capital debió rendirse el 3 de febrero del año siguiente, ante el asalto de las tropas de Auchmuty—, para intentar nuevamente la ocupación de Buenos Aires.

“Los ingleses, en los días en que fueron dueños de Buenos Aires mandaron a su corte más de 4.000.000 de pesos fuertes, que encontraron en la Tesorería del Rey y barrieron con los demás que había en las rentas de tabaco, diezmos, etcétera, de manera que no había un peso del Rey con que atender a los ingentes gastos que demandaban los preparativos para dicha defensa” (MEMORIAS Y AUTOBIOGRAFÍAS, publicación del Museo Histórico Nacional, Tomo I).

A pesar de su gravedad, este inconveniente pudo ser salvado merced a los esfuerzos del Cabildo de Buenos Aires, a las contribuciones de sus habitantes y a los múltiples donativos que se recibieron de los demás pueblos del Virreynato y aun del Perú y Chile.

Pero especialmente del Cabildo de Buenos Aires que, “supo conducirse con el honrado vecindario y habitantes de este pueblo”, de modo que todos, a porfía, daban dinero cuando el Cabildo pedía y los que no tenían, ofrecían sus brazos para la defensa que se intentaba. Con estos auxilios, el Gral. Liniers desplegó su energía y actividad. El se hizo de cureñas para los cañones, de municiones, pólvora y armamentos de que se carecía, venidas en su mayor parte de Chile, Lima y de las provincias, cuyos auxilios solicitaba. Finalmente, viéndose sin tropas y sin esperanza de que la Corte de Madrid se las enviase, pues ya había contestado que se defendiese como pudiera, formó diferentes cuerpos de milicias urbanas.

Todos estos esfuerzos obtuvieron su recompensa en el año siguiente, cuando todo el pueblo de Buenos Aires, desbarató la Segunda Invasión Inglesa, en las brillantes jornadas de la Defensa.

Pero si el resultado de esta operación había sido considerable, no podía ser juzgado definitivo, ni consolidaba para el futuro, la integración de las posesiones españolas en el Río de la Plata, pues, conocido el carácter pertinaz y tesonero de Gran Bretaña, debía preverse la repetición de la tentativa de apoderarse de la Capital del Virreynato, que esa potencia juzgaba tan necesaria para la expansión de su comercio en esta parte del Continente.

La situación en que, después de los acontecimientos de 1807, quedara la ciudad de Buenos Aires respecto a la disponibilidad de armas para proveer a las numerosas milicias de Infantería, que conservaba en servicio en previsión de los temidos eventos, no era muy favorable. Tan es así, que el Cabildo de Buenos Aires, en la reunión del 31 de julio de 1808, “reflexionando cuán corto es nuestro número de armamento, el deterioro en que por su mucho servicio está este, y cuán infructuosas han sido hasta aquí las reclamaciones hechas con reiteración para que se nos auxiliase desde la metrópoli, y aún los encargos repetidos que con igual objeto se les ha hecho a los diputados o apoderados de este Cabildo en la Corte”, acordaron dirigir —previa la venia del Virrey Liniers (Archivo Gral. de la Nación, Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie LV, tomo III, años 1808 y 1809, pág. 163) un oficio al Real Consulado de Cádiz pidiéndole la compra de fusiles y otros elementos de guerra por cuenta del Cabildo de Buenos Aires.

Por tratarse de un documento poco conocido, creemos de interés transcribirlo en su totalidad: “La necesidad de armar a este vecindario para arrojar al enemigo y repeler sus posteriores ataques, han descubierto la escasez y falta de armas de fuego en todas las Provincias reunidas a toda costa cuanto fusiles pudieron encontrarse, agregados los que nuestros voluntarios han arrancado de manos de los mismos enemigos, apenas ascienden al número de seismil, y éstos tan deteriorados ya por las anteriores acciones y ejer-

cicios continuos, que acada paso es indispensable su recomposición, y quizá serán de muy poca o momentánea utilidad, en otro nuevo choque, de suerte que vemos inutilizados el patriotismo y entusiasmo de innumerables vecinos por falta de armas con que aprovechar y preparar sus disposiciones.”

“La crítica circunstancia de nuestra situación presentarán a V. S. la medida de la aflicción a que esta falta nos reduce: desde la gloriosa conquista de esta ciudad nos hemos visto amenazados diariamente de nuevos y mayores peligros, y cuando deberíamos aumentar los preparativos de nuestra defensa, quedamos reducidos a los mismos principios que obraron la primera, encomendando al heroico valor de nuestros voluntarios esperanza que no podían fiarse a la cortedad de su número.

“Apurados todos los arbitrios y manifestado por los magistrados y jefes la absoluta imposibilidad de todo remedio, se dirigió este Ayuntamiento a Su Majestad representándole la peligrosa situación a que por falta de armas están reducidas estas provincias, y suplicándole se digne a remitir un repuesto de fusiles con que poder armar el número de hombres necesarios



VENTA DE ARMAS • REPARACIONES  
ARTICULOS DE PESCA • CAMPING  
RODADOS

TRAMITAMOS PERMISOS  
DE CAZA Y PESCA



VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
**LA TRIESTINA**  
MARCELO STOCOVAZ e HIJO  
NAZCA 2489, T. E. 50-6803, Bs. Aires

PRODUCTOS  
PARA LA  
PRACTICA DE

**FM**

**tiro**

... EN POLIGONOS  
Y/O PARA  
CAZA MENOR

**TIROS:**  
Calibre 22 largo rifle normal "N"  
Calibre 22 largo rifle "especial"  
para revólveres y/o carabinas  
Calibre 22 corto  
Calibre 32 largo para revólver

**CARTUCHOS DE  
SUPERVIVENCIA**  
Se trata de cartuchos  
metálicos, cargados con  
perdigones aptos para ser  
disparados en armas de los  
calibres que en cada caso se  
indican y para uso similar a  
los cartuchos comunes de  
caza menor.

**CAPSULAS FULMINANTES**  
Nº 5 (6,45 mm.) y Nº 6 (5,05 mm.)

Calibre 32 corto para revólver

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES  
Cabildo 65, Buenos Aires  
Gerencia de Ventas  
de Armas, Municiones y Equipos Militares T. E.: 771-1678



y poner esta ciudad y sus costas en estado de repeler las nuevas invasiones de que estamos amenazados".

"Esta reverente súplica se ha elevado a Su Majestad por diferentes ministerios, se ha repetido por cuantas vías se han proporcionado, se ha instruido a los apoderados y agentes de Cabildo la promuevan y agiten con la preferencia debida a su importancia; pero hasta ahora no se ha obtenido resultado alguno, ni aun noticia de su despacho, aumentándose nuestro desconsuelo al ver frustrado el recurso a que habíamos vinculado nuestra última esperanza".

"El Cabildo no puede recordar sin ternura el triste espectáculo que se le presentaba en los ataques del 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1807. Hombres desarmados se presentaban con intrepidez en lo más vivo del combate, esperando a que la muerte de sus hermanos les proporcionase armamento para sustituir su lugar; y estos rasgos heroicos (que se repetían a cada paso) conocerá V. S. cuanta sangre se hubiera evitado si, armado el competente número de vecinos, hubiera encontrado el enemigo la fuerza reunida y no como ha sido preciso oponerla sucesivamente".

"La triste imagen de nuestro apuro se renueva a proporción del próximo riesgo que nuevamente nos amenaza. Desde que llegó el príncipe regente de Portugal a sus estados del Brasil, ha manifestado las miras más péfidas respecto de estas Provincias, ha llegado al exceso de atacar descubiertamente nuestra fidelidad, y, conocidas las intenciones que lo animan, creemos que con los refuerzos de tropas inglesas que se anuncian, combinará una nueva invasión más temible que las anteriores".

"V. S. conoce la diferencia que hay entre un desembarco de enemigos que viene de países remotos y los ataques de una potencia rayana (límitrofe): pues, si en el primer caso puede reducirse a uno o dos puntos la resistencia, en el segundo es necesario atender a la inmensidad de nuestras campañas diferentes poblaciones de ellas, aumentando las fuerzas a un estado que sufra las divisiones necesarias para contener las incursiones que por distintos puntos puede verificar el enemigo: ¿y qué esperanza puede haber de conciliar tan diversas e indispensables atenciones con un corto armamento que, sin los extraordinarios esfuerzos del vecindario, habría sido insuficiente para defender el más pequeño recinto?".

"Si fuera expresa voluntad del Soberano conservarnos en situación tan apurada, nos resignaríamos gustosos, esperando repetir con nuevos y mayores sacrificios las distinguidas pruebas de nuestra fidelidad; pero estamos persuadidos de que no puede ser su intención con-

servar indefensos a los que sólo piden armas para emplearlas en su servicio. Creemos que, o no llegaron al Trono nuestros clamores, o las gravísimas atenciones de la metrópoli no dieron lugar al despacho de unos socorros tan necesarios para la conservación de una provincia que ha comprado con su sangre la gloria de no separarse de la dominación de su amado Soberano; y esperamos que nada será más conforme a sus intenciones y a nuestra obligación que allanar por todos modos los obstáculos que pudieran turbar el fruto de nuestros sacrificios".

"Al efecto a acordado este Ayuntamiento encomendar al celo de V. S. la provisión de unos auxilios de que absolutamente carece y que le son tan indispensables, y, encargando como fundamento de toda gestión y diligencia el previo beneplácito y aprobación de su Majestad, suplica a V.S. se sirva comprar diez mil fusiles españoles buenos, de poco o ningún uso, con sus respectivas bayonetas y seis cajones de piedras de chispa, los cuales repartidos en tres barcas de vela latina, deberán dirigirse al establecimiento de Patagones, costa al sur de esta capital, donde hallarán los oportunos avisos para continuar su viaje a estas balizas, si no hay impedimento, o para darlo allí por cumplido si algún bloqueo enemigo imposibilitase su entrada, en inteligencia de que el pago principal, costos y fletes, de aquel armamento queda asegurado por los fondos del Cabildo y con los de los capitulares que en el día lo componen." (Archivo Gral. de la Nación. Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la Revolución de Mayo; tomo I, libro 3º, pág. 99)".

Naturalmente que dada la situación gravísima por la cual atravesaba la Península —ya que la guerra encendida en todo su territorio contra los ejércitos franceses invasores absorbía toda la atención de las autoridades y los recursos íntegros del país, especialmente en armamento—, el pedido del Cabildo de Buenos Aires relativo a la compra de diez mil fusiles no fue considerado, y los sucesos del mes de mayo de 1810 encontrarían a la Capital del Virreinato, en lo que tenía atingencia con sus disponibilidades de armas, en condiciones más afligentes aún que las descritas en su oficio del 31 de julio de 1808 al Real Consulado de Cádiz, y esto, precisamente, cuando el programa de la revolución exigía a la Primera Junta la organización de numerosas fuerzas armadas, no sólo para apoyar el pronunciamiento de los pueblos hasta en los puntos extremos del Virreinato, sino también para proteger la Capital y sus costas contra los reaccionarios de Montevideo, que habían desconocido a las autoridades surgidas del movimiento emancipador del 25 de mayo.

*Continuará en el próximo número.*

## RESEÑA DEL INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL (IAS)

150 pensiones a la vejez  
60 Becarios universitarios de \$ 150.— por mes cada uno.

Mantenimiento de comedores escolares. En forma directa a Institutos privados sin fines de lucro y establecimientos educacionales y subsidiando al Consejo General de Educación de la Provincia, para cooperar en el funcionamiento de comedores de los establecimientos provinciales.

Subsidios mensuales para contribuir al funcionamiento y sostenimiento de Instituciones de bien Público sin fines de lucro.

Subsidios a Cooperadoras y Hospitales provinciales y/o establecimientos destinados a la salud pública y/o mental.

Fomento al deporte, mediante el otorgamiento de subsidios a instituciones deportivas, compra de equipos, transmisiones

deportivas, financiación de programas del Servicio Provincial de Deportes de la Provincia.

Todo en directa colaboración y coordinación con los organismos técnicos del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia

Otorgamiento de préstamos personales a empleados públicos y privados a bajo interés.

Préstamos para artesanos, operarios de oficio y pequeños comerciantes.

Préstamo educacional: para la compra de ropas y útiles escolares a un interés reducido.

Préstamos para casamientos.  
Préstamos para nacimientos.

Préstamos a asociaciones civiles y entidades de bien público.

## NO JUEGUE

CONTROLE SUS ENTRADAS Y DISPONGA  
PARA LAS NECESIDADES DE SU HOGAR

SI LE SOBRA, MEJORE SU CASA Y NO  
BUSQUE ABRIR UNA VENTANITA AL AZAR

Provincia de Formosa  
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**Instituto de Asistencia Social**





## MONTE HERMOSO y SAUCE GRANDE

Las mejores  
playas de la  
costa bonaerense

MUNICIPALIDAD DE  
CORONEL DORREGO

## Monte Hermoso y Sauce Grande los balnearios del sol poniente

Un buen camino que parte de la Ruta 3 más allá de la ciudad de Coronel Dorrego, sirve de acceso al balneario de Monte Hermoso. Por él transitan con bastante frecuencia en la estación veraniega los micros que vinculan al balneario con la ciudad de Bahía Blanca. Buena parte de este tramo de ruta corre bajo una añosa arboleda, fresca y pintoresca, desde donde ya se percibe el vivificante aire marino.

Hace muchos años, Monte Hermoso era sólo una costa medanosa que atrajo a los pobladores de Bahía Blanca y Coronel Dorrego por la suave pendiente de sus playas, libres de rocas y pedruscos y la tibieza de sus aguas en la estación estival.

Fue el lugar elegido para las excursiones de fin de semana; muchos adquirieron lotes y edificaron amplias casas o pequeñas construcciones campestres, que con el correr del tiempo fueron desapareciendo para dar paso a la moderna ciudad veraniega de la actualidad.

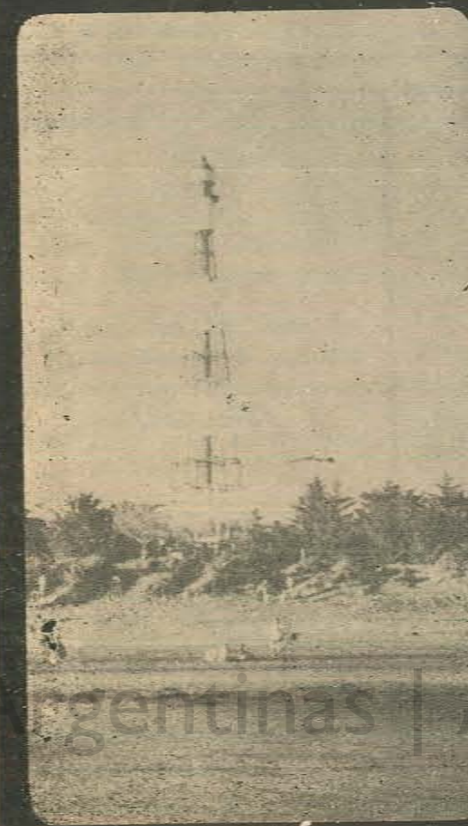
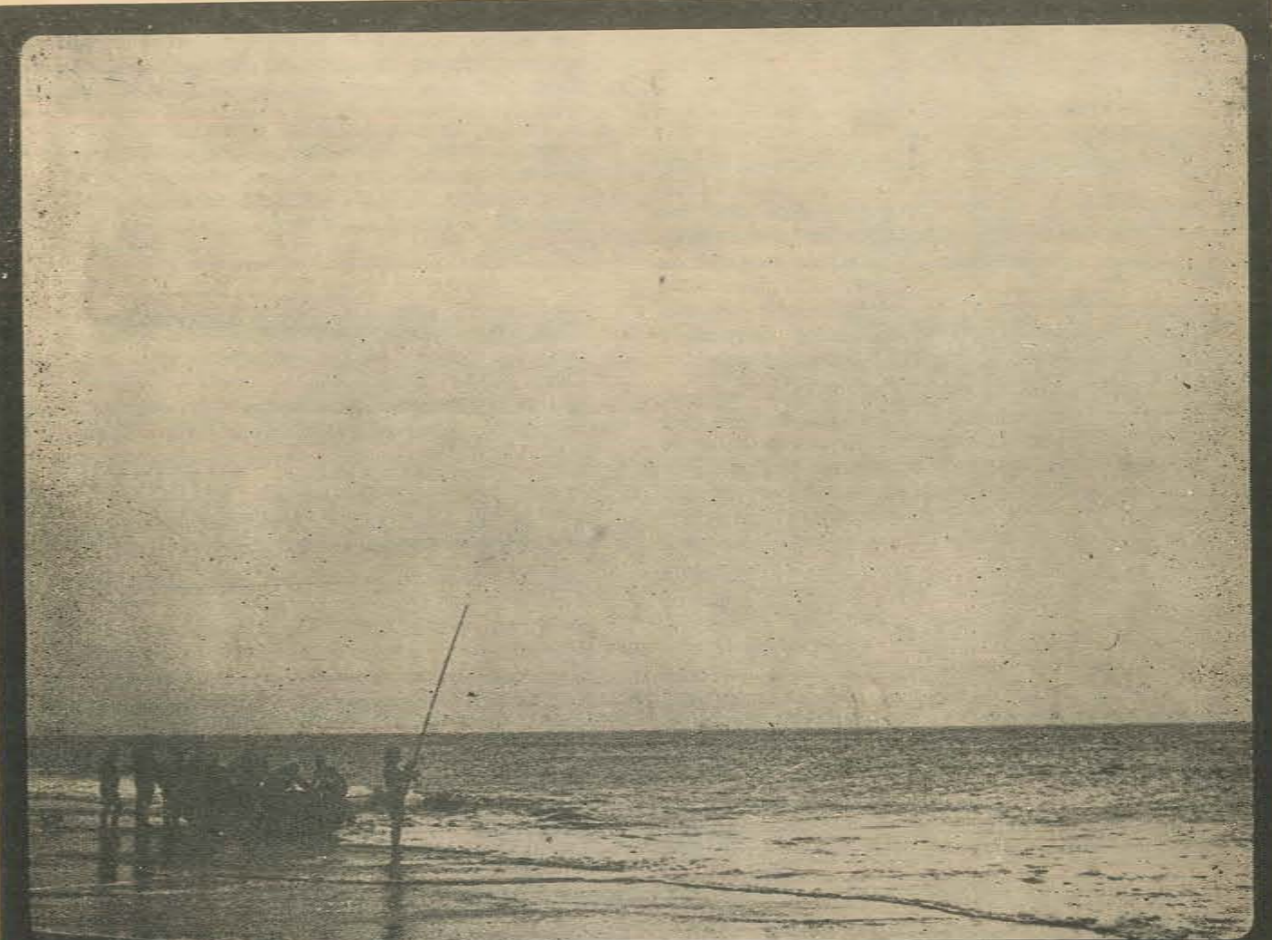
Al principio no había una buena ruta de acceso, pero los veraneantes de entonces cubrían los tramos medanosos con paja para que las ruedas de los coches no se atasgaran en la arena y poder transitarla.

Estos fueron los comienzos del más hermoso balneario del sud bonaerense, adonde hoy convergen los turistas mendocinos, de otras provincias del oeste argentino y de la Capital Federal, de la cual la separan sólo 630 kilómetros por la Ruta 3.

Los médanos fueron fijados, pavimentado y arbolado su acceso desde la ruta principal. Junto a esas maravillosas playas surgió la moderna ciudad balnearia del presente que nada tiene que envidiar a otros balnearios de la costa Atlántica. Monte Hermoso está gestionando la instalación de un casino, con lo cual acrecentará aún más su ya numerosos atractivos.

Desde Monte Hermoso se puede llegar por un corto tramo de ruta a su anexo el balneario Sauce Grande.

En Sauce Grande, el paisaje es más agreste, pero en él se nota año tras año, la labor de la mano del hombre. Ya están trazadas las calles y terminadas las instalaciones



Atardecer en la playa de Sauce Grande, la ocasión es propicia para intentar la pesca de pejerreyes.  
El Faro de Monte Hermoso, símbolo del Municipio de Cnel. Dorrego.  
El río Sauce Grande poco antes de su desembocadura en el mar.



para el suministro de energía eléctrica. Es un lugar en pleno progreso y donde es posible adquirir un lote de tierra a un precio accesible, para una futura casa veraniega en las cercanías de la playa.

En Monte Hermoso y Sauce Grande hay facilidades para acampar. El balneario de Monte Hermoso posee magníficas instalaciones sanitarias, con baños muy bien dispuestos junto a la playa. Los turistas acampan en el sector costero en las cercanías del faro, o en los dos campings con que cuenta la ciudad. Uno de ellos, más alejado de la zona playera pero con muchas comodidades para el turista, está ubicado en el tramo de ruta que se dirige a la laguna Sauce Grande, interesante lugar para la pesca del pejerrey, en cuyas márgenes una confortable hostería brinda descanso y sosiego a los veraneantes que quieren alejarse del "ruido" de Monte Hermoso.

En el balneario Sauce Grande existe también un camping con instalaciones sanitarias y una proveeduría muy bien surtida. Mediante ello el acampante puede gozar de la vida al aire libre y disponer de todo lo que necesita para su comodidad. También se puede acampar en los médanos, junto a la playa. Allí el mar estará a su alcance durante todas las horas del día.

La costa de Sauce Grande es una buena pesquera de corvina y donde se pueden obtener buenos ejemplares de pejerrey. El pique es abundante y frecuente. En los meses de octubre y noviembre llega a estas playas la corvina negra en nutridos cardúmenes. Concurren a Monte Hermoso y Sauce Grande muchos pescadores deportivos de las poblaciones cercanas; es una buena época para la práctica de este deporte.

Durante los meses del verano conviene llegar hasta la desembocadura del río Sauce Grande en el mar, donde se pueden pescar pejerreyes de buen tamaño, tanto que suelen prenderse en los anzuelos para corvina. Hay también buenos ejemplares de corvinas, y muchas posibilidades de enganchar peces de 10 ó más kilos. Los lugares de buena pesca en este sector de la costa pueden identificarse por las numerosas cabezas de corvinas que los pescadores dejan en la playa y que sirven de festín a las gaviotas.

En toda la zona costera es muy fácil obtener carnada por su extraordinaria población almejera. Cuando la marea baja va dejando en la playa millares de estos moluscos que, además de servir de alimento a los acampantes, constituyen una excelente carnada para la corvina o el pejerrey.

Para acceder a la desembocadura del río Sauce Grande hay que recorrer por la playa unos 7 u 8 kilómetros. Para el viaje se debe elegir el periodo entre mareas, dado que el mar corta el acceso pues llega en la marea alta hasta el pie de los médanos en muchas partes.

Si se posee un vehículo con buena tracción que no pueda quedar atascado en la arena, es posible intentar el viaje por la playa. Existen también pobladores de la zona que poseen coches preparados para ello, sus servicios pueden contratarse en Monte Hermoso o en la cantina "El Anzuelo" y la hostería "El Pescador" en Sauce Grande. También es posible concertar excursiones de pesca de altura mediante el alquiler de lanchas a motor.

Cosa poco conocida por los asiduos veraneantes en otras zonas del Atlántico, son los espectaculares ocasos de estas privilegiadas playas.

La luz solar las ilumina en verano hasta las 9 de la noche y el sol, como en las playas del Pacífico, se oculta en el mar con un extraordinario juego de luz y de color. Resplandecen como de plata las conchas de los moluscos desperdigadas por la playa, las arenas toman un tinte de ocre dorado y las aguas del mar maravillosas tonalidades rojas y violáceas.

El turismo veraniego en esta zona balnearia de Coronel Dorrego, promete una estadía placentera, el goce de sus dilatadas playas sin aglomeraciones, el "ruido" y la fiesta de Monte Hermoso, la tranquilidad de Sauce Grande y la emoción de la pesca deportiva con buenos piques de corvinas, tiburones y pejerreyes. ¿Qué más puede desear el veraneante que accede a estas playas en busca de una feliz pausa a sus trajines cotidianos?

J. A. Costa

## El coronel Lanzani es el nuevo Director General de Tiro



Por resolución del Comando en Jefe del Ejército, ha sido designado Director General de Tiro el Coronel Pedro Josué Lanzani, que hasta ese momento prestaba servicio en el Comando de Arsenales.

De los antecedentes de este alto jefe militar, podemos inferir que la conducción del tiro nacional está en buenas manos, ya que es un experimentado deportista. Entre las disciplinas cultivadas por él, figura con preponderancia la práctica del tiro, habiendo participado en pruebas de carácter militar, en primer lugar en el orden nacional y luego integrando equipos que representaron al Ejército Argentino en competencias internacionales.

Respecto del tiro civil, el Coronel Lanzani nos manifiesta estar identificado con la labor patriótica y tesonera de las asociaciones de tiro del país, reconociendo que son factores fundamentales en la materialización de los planes orgánicos de la Dirección General de Tiro.

Al referirse a tales planes, nos expresa que sobre los esquemas actuales tratará de concretar las aspiraciones de dichas entidades, actuando con la flexibilidad

que las circunstancias requieran, dentro de una política realista y de adaptación a las posibilidades existentes. Estas posibilidades, agregó el nuevo director, fincan fundamentalmente en la capacidad presupuestaria del organismo a su cargo.

Vinculado a ello, nos manifestó que hay varios proyectos en trámite para lograr sus modalidades. Además aprecia como

importante que las asociaciones de tiro consoliden por su parte, sus propias estructuras económicas para facilitar la acción común, cuyo fin esencial radica en la defensa nacional.

Por último, el Coronel Lanzani nos expresó el deseo de hacer llegar por intermedio de "Armas y Tiro" un cordial saludo a todos los aficionados del país.



**PRODUCTOS**

**USTED NO COMPRO CAÑAS TODOS LOS DIAS... COMPRE LAS INMEJORABLES CAÑAS DE LA LINEA**

**Imán**

FIBRA DE VIDRIO - 36 MODELOS

ADQUIERALAS EN LOS COMERCIOS DEL RAMO, SI SU PROVEEDOR NO LAS TIENE CONSULTE A SU FABRICANTE.

**GRUVER**

Avda. SAN MARTIN 3910  
- T.E. 740-1719 @ FLORIDA

**ALZA Y GUIÓN LUMINOSO**

**Imán**

PARA CAZA MAYOR NOCTURNA DE ACECHO Y VIZCACHAS

ADQUIERALOS EN LOS COMERCIOS DEL RAMO, SI SU PROVEEDOR NO LOS TIENE CONSULTE A SU FABRICANTE.

**GRUVER**

Avda. SAN MARTIN 3910  
T.E. 740-1719 @ FLORIDA

**SU ARMA ES DE VALOR... CUIDELA CON PRODUCTOS**

**Imán**

- EMPAVONADOR
- ANTI-OXIDANTE
- PASTA CON SILICONES
- CULATOIL PARA LAS CULATAS

ADQUIERALOS EN LOS COMERCIOS DEL RAMO, SI SU PROVEEDOR NO LOS TIENE CONSULTE A SU FABRICANTE.

**GRUVER**

Avda. SAN MARTIN 3910  
T.E. 740-1719 @ FLORIDA



## "CALFUCURA" HOTEL

Precios Especiales a  
Socios de Clubes de Caza

UN GRAN HOTEL PARA  
UNA GRAN CIUDAD

- Cuenta con personal especializado para orientación de caza mayor en la provincia y zonas limítrofes.
- "CAFULCURA" HOTEL adhiere al fomento del turismo deportivo de caza mayor en la provincia de La Pampa.

80 habitaciones con baño privado, teléfonos individuales, calefacción central y música funcional. Sala de conversaciones y restaurante a la carta, platos nacionales e internacionales.

DANIEL PINNA y Cía.  
S. R. L.

T. E. 3857 - 3608 - 3612  
Avda. San Martín esq. Urquiza  
SANTA ROSA LA PAMPA

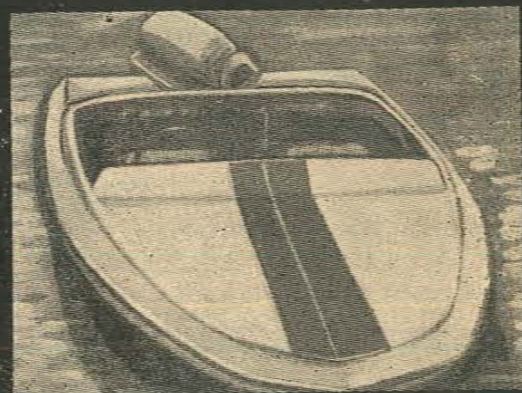
José  
Bushara  
en el  
comercio  
de artículos  
para  
Caza y Pesca



José Bushara, varias veces campeón de pesca (1964, 1965, 1966, 1967, 1968) y ganador de las primeras Veinte Horas del Río de la Plata, ha instalado un comercio para la venta de artículos para pesca, camping, caza y tiro deportivo. Se trata de: "El Yacaré", donde no dudamos que los aficionados a estos deportes han de obtener, además de los avíos necesarios, los sabios consejos de este experimentado campeón.

## náutica NEPTUNO

de EVALDO PATZER



Motores fuera de borda  
Lanchas ALUMITA  
Mod. 380 y 444

Moreno 1242 - Formosa

## XXX Certamen Anual de Tiro

### BANDERA DE RESERVISTAS Clasificación por equipos

1º) T. F. A. de Luján, Martín Antonio, 228 puntos; Pagani Héctor, 228; Fragatti José, 256; Total: 712 puntos. 2º) T. F. A. de San Carlos Sud: Guillermo L. Klotz, 235 puntos; René Eterhardt, 223; Ricardo L. Bertole, 254; Total: 712 puntos. 3º) T. F. A. de San Nicolás: Marchiaro Walter H., 232 puntos; Ríos Américo, 234; Inda Juan, 247; Total: 707 puntos. 4º) T. F. A. de San Juan: 706 puntos; 5º) T. F. A. de Felicia: 687 puntos; 6º) T. F. A. de Buenos Aires: 682 puntos; 7º) T. F. A. de Córdoba: 680 puntos; 8º) T. F. A. de Humboldt: 680 puntos; 9º) T. F. A. de Sunchales: 676 puntos; 10º) T. F. A. de Rosario: 664 puntos.

**Campeón de Conjunto:** Fragatti José (T. F. A. de Luján), 256 puntos. **Subcampeón de Conjunto:** Bertoli R. (T. F. A. de San Carlos Sud), 254 puntos. **Campeón Tendido:** Martín Antonio (T. F. A. de Luján), 90 puntos. **Subcampeón Tendido:** Fragatti José (T. F. A. de Luján), 90 puntos. **Campeón Pie:** Fragatti José (T. F. A. de Luján), 83 puntos. **Subcampeón Pie:** Ramallo Marta (T. F. A. de Córdoba), 80 puntos. **Campeón Rodilla:** Frey O. (T. F. A. de Humboldt), 88 puntos. **Subcampeón Rodilla:** López Osvaldo (T. F. A. de San Juan), 88 puntos.

### PRELIMINAR DE FUSIL

1º) Fragatti José (T. F. A. de Luján), 256 puntos; 2º) Bertoli R. (T. F. A. de San Carlos Sud), 254; 3º) Frey O. (T. F. A. de Humboldt), 248; 4º) Danelutti J. (T. F. A. de Jesús María), 243; 5º) Molini David (T. F. A. de Neuquén), 243; 6º) López Osvaldo (T. F. A. de San Juan), 242; 7º) Gentile Alberto (T. F. A. de San Rafael), 242; 8º) Inda Juan (T. F. A. de San Nicolás), 241; 9º) Marcuzzi Agustín (T. F. A. de Cosquín), 241; 10º) Fernández Víctor (T. F. A. de Buenos Aires), 240; 11º) Aloranti Guido (T. F. A. de Isla Verde), 240; 12) Schurrer Nestor (T. F. A. de Felicia), 240; 13º) Botinelli Angel (T. F. A. de San Nicolás), 240; 14º) Cabrera Claudio (T. F. A. de Santa Fe), 239; 15º) Martínez Enrique (T. F. A. de Paraná), 238.

### CAMPEONATO NACIONAL DE FUSIL

Final: Trofeo Gral. San Martín

1º) Machelari Juan (T. F. A. de Cosquín), 497 puntos; 2º) Gentile Alberto (T. F. A. de San Rafael), 491; 3º) Cabrera Claudio (T. F. A. de Santa Fe), 489; 4º) López Osvaldo (T. F. A. de San Juan), 489; 5º) Aloranti Guido (T. F. A. de Isla Verde), 488; 6º) Inda Juan (T. F. A. de San Nicolás), 486; 7º) Correa Antonio (T. F. A. de San Juan), 485; 8º) Frey O. (T. F. A. de Humboldt), 485; 9º) Bertoli R. (T. F. A. de San Carlos Sud), 485; 10º) Fragatti José (T. F. A. de Luján), 483; 11º) Córdoba Ramón (T. F. A. de Salta), 481; 12º) Garay Dornidío (T. F. A.

de Lomas de Zamora), 478; 13º) Font Lorenzo (T. F. A. de Mendoza), 477; 14º) Martínez Enrique (T. F. A. de Paraná), 477; 15º) Botinelli Angel (T. F. A. de San Nicolás), 477.

### Posiciones

**Cuerpo:** 1º) Cabrera Claudio (T. F. A. de Santa Fe), 180 puntos; 2º) Fragatti José (T. F. A. de Luján), 178; 3º) López Osvaldo (T. F. A. de San Juan), 178. **Pie:** 1º) Correa Antonio (T. F. A. de San Juan), 164 puntos; 2º) Danelutti Juan (T. F. A. de Jesús María), 159; 3º) Inda Juan (T. F. A. de San Nicolás), 159. **Rodilla:** 1º) Machelari Juan (T. F. A. de Cosquín), 171 puntos; 2º) Klotz Guillermo (T. F. A. de San Carlos Sud), 169; 3º) López Osvaldo (T. F. A. de San Juan), 167.

### CAMPEONATO DE FUSIL DAMAS (150 metros)

1º) Simone Delia (T. F. A. de San Juan), 228 puntos; 2º) Trognot Hilda (T. F. A. de Cinco Saltos), 224; 3º) Reinardt Beatriz (T. F. A. de Humboldt), 224; 4º) Ramallo Marta (T. F. A. de Córdoba), 222; 5º) Madoeri Alicia (T. F. A. de Felicia), 221; 6º) Zambon M. Angela (T. F. A. de Esperanza), 221; 7º) López Stella (T. F. A. de Córdoba), 220; 8º) Thimental Estela (T. F. A. de Esperanza), 218; 9º) Molinari María (T. F. A. de Buenos Aires), 217; 10º) Girolidi Edith (T. F. A. de Cosquín), 216; 11º) Ayala Carolina (T. F. A. de Cosquín), 215; 12º) López Betty (T. F. A. de Bahía Blanca), 214; 13º) González Ema (T. F. A. de Cosquín), 212; 14º) Parra Susana (T. F. A. de Buenos Aires), 212; 15º) Callaci Irma (T. F. A. de Rosario), 210.

### Posiciones

**Tendido:** 1º) Delia Simone (San Juan), 117 puntos; 2º) Thimental Estela (Esperanza), 117; 3º) Alicia Madoeri (Felicia), 115. **Pie:** 1º) Reynardt Beatriz (Humboldt), 113 puntos; 2º) Trognot Hilda (Cinco Saltos), 112; 3º) Delia Simone (San Juan), 111; **Trofeo: Edemira A. de Remy:** 1º) Betty López (Bahía Blanca): Carabina Damas, 407 puntos; Fusil Damas, 214; Total: 621. 2º) Girolidi Edith (Cosquín), Carabina Damas, 403 puntos; Fusil Damas, 216; Total: 619.

### CAMPEONATO NACIONAL DE FUSIL — MENORES 150 metros

1º) Cavatorta A. (T. F. A. de San Nicolás), 168 puntos; 2º) Burguit Miguel (T. F. A. de Humboldt), 159; 3º) Canelo Héctor (T. F. A. de Paraná), 159; 4º) López Luis (T. F. A. de Córdoba), 158; 5º) Vázquez Alberto (T. F. A. de San Nicolás), 156; 6º) Arata Carlos (T. F. A. de San Nicolás), 154; 7º) Gómez Emilio (T. F. A. de Cosquín), 154; 8º) López Ricardo (T. F. A. de Córdoba), 153; 9º) Pigino Alberto (T. F. A. de Córdoba), 152; 10º) Celli Juan José (T. F. A. de Río Cuarto), 151.



#### Posiciones

**Cuerpo:** 1º) Peralta Carlos (T. F. A. de Río Cuarto), 58 puntos; 2º) López Luis (T. F. A. de Córdoba), 57; 3º) López Ricardo (T. F. A. de Córdoba), 57. **Pie:** 1º) Cavatorta Abelardo (T. F. A. de San Nicolás), 55 puntos; 2º) Burguit Miguel (T. F. A. de Humboldt), 53; 3º) Arata Carlos (T. F. A. de San Nicolás), 52. **Rodilla:** 1º) Cavatorta Abelardo (T. F. A. de San Nicolás), 57 puntos; 2º) Gómez Emilio (T. F. A. de Cosquín), 55; 3º) Burguit Miguel (T. F. A. de Humboldt), 55.

#### CAMPEONATO NACIONAL DE CARABINA DAMAS

##### Clasificación por Equipos:

1º) T. F. A. de Buenos Aires, 807 puntos; Susana Parra, 402; Capria Nelly C. de, 405. 2º) T. F. A. de Bahía Blanca, 793 puntos; López Betty de, 401; Varela Angela, 386. 3º) T. F. A. de Cosquín, 783 puntos; Ayala Carolina, 380; Giroldi Edith, 403. 4º) T. F. A. de Salta, 781 puntos; 5º) T. Suizo de Rosario, 779; 6º) T. F. A. de Necochea, 771.

##### Clasificación Individual

1º) Betty de López (T. F. A. de Bahía Blanca), 407 puntos; 2º) Nelly de Capria (T. F. A. de Cosquín), 405; 3º) Giroldi Edith (T. F. A. de Cosquín), 403; 4º) Parra Susana (T. F. A. de Buenos Aires), 402; 5º) Vera Nilda R. (T. F. A. de Salta), 396; 6º) Chacon Dorr Blanca (T. F. A. de Salta), 396; 7º) Nora S. de Pierini (T. Suizo de Rosario), 395; 8º) Ana Candaose (T. F. A. de Lomas de Zamora), 395; 9º) Blanco Nora (T. F. A. de Necochea), 392; 10º) Pastore Olinda (T. F. A. de Buenos Aires), 387.

#### Posiciones

**Cuerpo:** 1º) Nelly de Capria (T. F. A. de Buenos Aires), 150 puntos; 2º) Nora S. de Pierini (T. Suizo de Rosario), 148; 3º) Parra Susana (T. F. A. de Buenos Aires), 147; **Pie:** 1º) Nelly de Capria (T. F. A. de Buenos Aires), 150 puntos; 2º) Nora S. de Pierini (T. Suizo de Rosario), 148; 3º) Susana Parra (T. F. A. de Buenos Aires), 147; **Rodilla:**

1º) Delia Simone (T. F. A. de San Juan), 136 puntos; 2º) Ana Candaosa (T. F. A. de Lomas de Zamora), 135; 3º) Elba Finollo (T. F. A. de Buenos Aires), 135.

#### CAMPEONATO VETERANOS DE FUSIL

1º) D'Adam Antonio (T. F. A. de Santa Rosa), 258,60 puntos; 2º) Gómez E. Ismael (T. F. A. de San Juan), 257,32; 3º) Luna Samuel (S.I.T.A.S.), 253,59; 4º) Cabrera Claudio (T. F. A. de Santa Fe), 253,45; 5º) Madoeri Federico (T. F. A. de Felicia), 247,92; 6º) Gaspar Antonio (T. F. A. de Yavi, 247,92; 7º) Aluz José (T. F. A. de Allen), 246; 8º) Danelutti Juan (T. F. A. de Jesús María), 243,93; 9º) Montiel Emilio (T. F. A. de Córdoba), 243,37; 10º) Garay Dalmidio (T. F. A. de Lomas de Zamora), 243,15; 11º) García Amalio (T. F. A. de Paraná), 242,05; 12º) Dolzani Juan (T. F. A. de San Carlos Sud), 242,05; 13º) Giezendaner (T. F. A. de Rosario), 241,80; 14º) Venturini Angel (T. F. A. de Esperanza), 240,83; 15º) Borrione Carlos (T. F. A. de Córdoba), 240,20.

#### Posiciones

**Campeón Tendido:** 1º) Garay Dalmidio (T. F. A. de Lomas de Zamora), 133 puntos; 2º) Postigo Pedro (T. F. A. de Mendoza), 132; 3º) Gómez Ismael (T. F. A. de San Juan), 131; **Campeón Rodilla:** 1º) Cabrera Claudio (T. F. A. de Santa Fe), 129 puntos; 2º) Madoeri Federico (T. F. A. de Felicia), 126; 3º) Gómez Ismael (T. F. A. de San Juan), 125.

#### CAMPEONATO NACIONAL DE FUSIL DAMAS - 300 mts.

1º) María Zambon (T. F. A. de Esperanza), 234 puntos; 2º) Simone Delia (T. F. A. de San Juan), 223; 3º) Ramallo Marta (T. F. A. de Córdoba), 219; 4º) Ayala Carolina (T. F. A. de Cosquín), 218; 5º) Trognot Hilda (T. F. A. de Cinco Saltos), 198; 6º) Parra Susana (T. F. A. de Buenos Aires), 198; 7º) Madoeri Alicia (T. F. A. de Felicia), 188; 8º) Mieres Francisca (T. F. A. de Puerto Tirol), 180.

#### Posiciones

**Cuerpo:** 1º) Zambon María (T. F. A. de Esperanza), 83 puntos; 2º) Marta Ramallo (T. F. A. de Córdoba), 82; 3º) Simone Delia (T. F. A. de San Juan), 81. **Pie:** 1º) Ramallo Marta (T. F. A. de Córdoba), 73 puntos; 2º) Ayala Carolina (T. F. A. de Cosquín), 72; 3º) Simone Delia (T. F. A. de San Juan), 71. **Rodilla:** 1º) Zambon María (T. F. A. de Esperanza), 81 puntos; 2º) Simone Delia (T. F. A. de San Juan), 71; 3º) Parra Susana (T. F. A. de Buenos Aires), 69.

#### CAMPEONATOS NACIONALES DE ARMA LIBRE

1º) Nicolini Horacio (T. F. A. de Buenos Aires), 545 puntos; 2º) Digiandomenico J. (T. F. A. de Santa Fe), 541; 3º) Mercau Omar (T. F. A. de San Fernando), 538; 4º) Cabrera Orlando (T. F. A. de Santa Fe), 529; 5º) Fonolio Héctor (T. F. A. de Buenos Aires), 509; 6º) Longhi Rubén (T. F. A. de Luján), 505; 7º) Raimondi César (T. F. A. de Buenos Aires), 493; 8º) Schiafino David (T. F. A. de Córdoba), 489; 9º) Postigo Pedro (T. F. A. de Mendoza), 476; 10º) Alvarez Jorge (T. F. A. de Buenos Aires), 475; 11º) Varela Eloy (T. F. A. de Bahía Blanca), 445; 12º) George Dardo (T. F. A. de San Fernando), 436.

##### Campeones por Equipo:

1º) T. F. A. de Santa Fe: Jorge Digiandomenico, 541 puntos; Claudio Cabrera, 529; total: 1.070. 2º) T. F. A. de Buenos Aires: Finolio Héctor, 509 puntos; César Raimondi, 493; total: 1.002. 3º) T. F. A. de San Fernando: Mercau Oscar, 538 puntos; George Pedro, 436, total 974.

##### Campeones Individuales "Tendido"

1º) Claudio Cabrera (T. F. A. de Santa Fe), 189 puntos; 2º) Nicolini Horacio (T. F. A. de Buenos Aires), 186; 3º) Digiandomenico Jorge (T. F. A. de Santa Fe), 186.

##### Campeones Individuales "Pie"

1º) Nicolini Horacio (T. F. A. de Buenos Aires), 176 puntos; 2º) Digiandomenico Jorge (T. F. A. de Santa Fe), 171; 3º) Mercau Omar (T. F. A. de San Fernando), 168.

##### Campeones Individuales "Rodilla"

1º) Mercau Omar (T. F. A. de San Fernando), 186 puntos; 2º) Digiandomenico Jorge (T. F. A. de Santa Fe), 184; 3º) Horacio Nicolini (T. F. A. de Buenos Aires), 183.

#### CARABINA TRES POSICIONES

##### Equipos

1º) Tiro Federal Argentino de Buenos Aires: 1.600 puntos; Nicolini Horacio, 536; Arriguetti Hernán, 519; Finolio Héctor, 545; 2º) Pilar Tiro Club: 1.578 puntos; Calamarca Rubén, 540; Gómez Eduardo, 498; Rusticucci Ricardo, 540; 3º) Tiro Suizo de Rosario: 1.563 puntos; De Cleene Daniel, 549; Valle Roberto, 495; Delpino Rodolfo, 519; 4º) T. F. A. de Cosquín: 1.650 puntos; 5º) T. F. A. de Lomas de Zamora, 1.552; 6º) T. F. A. de Reconquista, 1.549; 7º) T. F. A. de Santa Fe, 1.539; 8º) T. F. A. de Bahía Blanca, 1.522; 9º) T. F. A. de Tres Arroyos, 1.514; 10º) T. F. A. de San Nicolás, 1.507.

##### Clasificación individual

1º) Daniel De Cleene (Tiro Suizo de Rosario), 549 puntos; 2º) Héctor Finollo (T. F. A. de Rosario), 545; 3º) Ricardo Rusticucci (Pilar Tiro Club), 540; 4º) Calamarca Rubén (Pilar Tiro Club), 540; 5º) Aloranti Guido (T. F. A. de Isla Verde), 539; 6º) Digiandomenico Jorge (T. F. A. de Santa Fe), 537; 7º) Nicolini Horacio (T. F. A. de Buenos Aires), 536; 8º) Inda Juan Carlos (T. F. A. de San Nicolás), 536; 9º) Machelar Juan Carlos (T. F. A. de Cosquín), 532; 10º) Córdoba Ramón (T. F. A. de Salta), 530.

##### Clasificación por posiciones:

**Pie:** 1º) Nicolini Horacio (T. F. A. de Buenos Aires), 177 puntos; 2º) Aloranti Guido (T. F. A. de Isla Verde), 173; 3º) Finollo Héctor (T. F. A. de Buenos Aires), 172.



**ARMERIA DEL ONCE**  
de Pedroarena Hnos.  
CUCHILLERIA  
TALLER DE ARMAS  
COMPRAS. VENTAS Y PERMUTAS • SERVICE DE AFEITADORAS  
ELECTRICAS • ENVIAMOS CATALOGOS AL INTERIOR  
Bmé. Mitre 2639 Buenos Aires

## COCERAMIC

S. A. IND. y COM.

Fábrica de cerámica roja. Baldosas para techo. Tejas francesas, nórdicas y normandas. Ladrillos para viga y huecos. Caballetes y revestimientos.

Puerto Viejo - PARANA (E. Ríos)  
Teléfono 10066

**F.A.S.**  
(M.R.)

Francisco A Sanguinetti

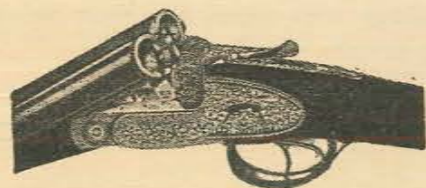
Fábrica de  
paraguas  
Venta por mayor  
únicamente

Corrientes 3929  
T. E. 86-3174

ARMERIA - CUCHILLERIA  
ARTICULOS PARA CAZA Y  
PESCA - MOTORES FUERA DE  
BORDA - NAUTICA - CAMPING



## LOS MELLIZOS



COMPOSTURAS EN GENERAL  
AFILIACION - PERMUTAS - CAMPING  
REGALOS

SANTA FE 2191 - Entre Cabildo y Paraguay

T. E. 208 - 6351

— AVELLANEDA



Rodilla: 1º) Viegas Oscar (T. F. A. de Lomas de Zamora), 185 puntos; 2º) Danellutti Juan (T. F. A. de Jesús María), 185; 3º) De Cleene Daniel (Tiro Suizo de Rosario), 184.

Tendido: 1º) De Cleene Daniel (Tiro Suizo de Rosario), 195 puntos; 2º) Rusticucci Ricardo (Pilar Tiro Club), 194; 3º) Córdoba Ramón (T. F. A. de Salta), 193.

#### CARABINA TENDIDO

1º) Tiro Suizo de Rosario: 1º) De Cleene Daniel, 576 puntos; 2º) Del Pino R., 574; Total 1.150.

2º) T. F. A. de Pilar: Calamarca Rubén, 567 puntos; Rusticucci Ricardo, 579; Total: 1.146.

3º) T. F. A. de Buenos Aires: Arrigucci Hernan, 566 puntos; Parra Susana, 576; Total: 1.142.

4º) T. F. A. de Santa Fe, 1.138 puntos; 5º) T. F. A. de Tres Arroyos, 1.131; 6º) T. F. A. de Bahía Blanca, 1.118; 7º) T. F. A. de San Nicolás, 1.117; 8º) T. F. A. de San Juan, 1.114; 9º) T. F. A. de San Fernando, 1.112; 10º) T. F. A. de Paraná, 1.108.

#### Clasificación individual

1º) Guido Aloranti (T. F. A. de Isla Verde), 581 puntos; 2º) Rusticucci Ricardo (Pilar Tiro Club), 579; 3º) Inda Juan (T. F. A. de San Nicolás), 578; 4º) Digliandomenico Jorge (T. F. A. de Santa Fe), 577; 5º) Delpino Rodolfo (Tiro Suizo de Rosario), 576; 6º) Parra Susana (T. F. A. de Buenos Aires), 576; 7º) De Cleene Daniel (Tiro Suizo de Rosario), 574; 8º) Postigo Pedro (T. F. A. de Mendoza), 573; 9º) Borborini Walter (T. F. A. de Córdoba), 573; 10º) Groppa Humberto (T. F. A. de Tres Arroyos), 573.

#### CARABINA CADETES

1º) Fabro Daniel (S.I.T.A.S.), 196 puntos; 2º) Couto Omar (T. F. A. de Buenos Aires), 194; 3º) Jorrat Jorge (T. F. A. de Tucumán), 191; 4º) Ferría Aníbal (T. F. A. de Carmen de Patagones), 189; 5º) Ortiz Ricardo (T. F. A. de San Luis), 188; 6º) Furno Eduardo (T. F. A. de Lomas

de Zamora), 187; 7º) Ríos Luis Enrique (T. F. A. de San Rafael), 186; 8º) Azurza Norberto (Tiro Suizo de Rosario), 196; 9º) Giusto Eduardo (T. F. A. de San Martín), 183; 10º) Giusto Osvaldo (T. F. A. de San Martín), 183.

#### Clasificación por posiciones:

Tendido: 1º) Fabro Daniel (S.I.T.A.S.), 98 puntos; 2º) Jorrat Jorge L. (T. F. A. de Tucumán), 98; 3º) Ríos Luis (T. F. T. de San Rafael), 97.

Pie: 1º) Fabro Daniel (S.I.T.A.S.), 98 puntos; 2º) Couto (T. F. A. de Buenos Aires), 97; 3º) Ferría Aníbal (T. F. A. de Carmen de Patagones), 93.

#### CAMPEONATO NACIONAL DE PISTOLA

##### Clasificación por equipos:

1º) T. F. A. de Córdoba: Santiago Sutz, 550 puntos; J. C. Ferreyra, 530; D. Schiaffino, 486; 2º) T. F. A. de Santa Fe: Rosario Rodríguez, 508 puntos; Isidoro Domínguez, 504; Carlos Hiraldo, 512; 3º) S.I.T.A.S.: Pablo Cagnasso, 507 puntos; Sebastián Vivas, 475; Del Valle Aspítia, 535.

##### Individual:

1º) Stutz Emilio (T. F. A. de Córdoba), 550 puntos; 2º) Aspítia Humberto (S.I.T.A.S.), 535; 3º) Ferreyra Juan C. (T. F. A. de Córdoba), 530; 4º) Eduardo Mallea (T. F. A. de Buenos Aires), 524; 5º) Losada Echenique (T. F. A. de Córdoba), 514; 6º) Hiraldo Carlos (T. F. A. de Santa Fe), 512; 7º) Carabajal Horacio (T. F. A. de Tres Arroyos), 509; 8º) Fernando Benítez (T. F. A. de Misiones), 508; 9º) Giambartolomei (T. F. A. de Córdoba), 508; 10º) Rodríguez Rosario (T. F. A. de Santa Fe), 508.

#### VETERANOS DE PISTOLA

##### Equipos

1º) T. F. A. de Río Cuarto: Gruben Federico, 500,16 puntos; Alemany Salvador, 490,61; 2º) T. F. A. de Cór-

do: Schiaffino David, 500,16 puntos; Balestrini Carlos, 490,61; 3º) S.I.T.A.S.: Cagnasso Pablo 513,51 puntos; Vives Sebastián, 476,25.

#### Individuales

1º) Gruben Federico (T. F. A. de Río Cuarto), 516,34 puntos; 2º) Cagnasso Pablo (S.I.T.A.S.), 513,51; 3º) Vitall Alfredo (T. F. A. de Quilmes), 502,03; 4º) Schiaffino David (T. F. A. de Córdoba), 500,16; 5º) Garay Ovidio (T. F. A. de San Luis), 497,40.

#### VELOCIDAD SOBRE SILUETA OLIMPICA

1º) T. F. A. de Buenos Aires, 1.129; Fernández Manuel, 582; Torno A., 547; 2º) T. F. A. de Quilmes, 1.121 puntos; Barravino Héctor, 550; Scandola O., 571; 3º) T. F. A. de Posadas, 1.097 puntos; Beltrame L. 553; Fernández D., 554.

#### REVOLVER - FUEGO CENTRAL

##### Clasificación por equipos

1º) T. F. A. de Buenos Aires:

	Prec.	Vel.	Total
Schack Enrique	264	276	540
Fernández Manuel	277	285	562
Dumas Orlando	274	263	537

##### TOTAL

1.639

2º) T. F. A. de Lomas de Zamora:

Luca Jorge A.	287	280	567
Gallo J. Carlos	253	267	520
Molina Real	265	245	510

##### TOTAL

1.597

3º) T. F. A. de Córdoba:

Stutz Emilio	269	268	537
Fanciotto Luis	268	263	531
Ferreyra Juan	254	261	515

##### TOTAL

1.583

#### Clasificación individual

	Total
1º) Luca Jorge (T. F. A. de Lomas de Zamora)	567
2º) Fernández Manuel (T. F. A. de Buenos Aires)	562
3º) Torno Nelson (T. F. A. de Buenos Aires)	547
4º) Schaffer José (T. F. A. de Buenos Aires)	546
5º) Conde Garrido (T. F. A. de Buenos Aires)	544
6º) Pignataro Juan (T. F. A. de Paso de los Libres)	544
7º) Fernández Dionisio (T. F. A. de Misiones)	543
8º) Sola Marcelo (T. F. A. de Buenos Aires)	542
9º) Schack Enrique (T. F. A. de Buenos Aires)	540
10º) Stutz Emilio (T. F. A. de Córdoba)	537

#### CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL CIERVO - Simple

1º) Enrique Rébora, 189 puntos; 2º) Ernesto Martínez, 162; 3º) Víctor Marangoni, 162.

#### CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL CIERVO - Doble

1º) Enrique Rébora, 176 puntos; 2º) Víctor Marangoni, 138; 3º) Pedro Bertoia, 124.

#### CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL CORZO

1º) Abad Oscar, 227 puntos; 2º) Rébora Enrique, 210; 3º) Marangoni Víctor, 171.



Pistola de Aire

Comprimido "TAC"

Fig. 1

Modelo "De Luxe" 1969 - Calibre 7/4,5 mm.

Para balines plásticos, inofensivos y para balines de plomo: cónicos, diábolo y/o esféricos.

## ARMAS NACIONALES e IMPORTADAS

Taller de Afiliación - Reparaciones en General

TIRO - ARMAS - CAZA MAYOR Y MENOR

Defensa 879 - Teléfono 30-6582

تم مسحها ضوئياً بواسطة بابلو

أندريس كفوري "ناديرمان"

**TAC** S. R. L.



## PROVEEDOR DEPORTIVO

CAZA — PESCA — NAUTICA  
CAMPING

Representantes exclusivos de astilleros  
PAGLIETTINI y motores MERCURY



ESPAÑA 22  
TRELEW

T. E. 0253  
CHUBUT



## fotografíe su aventura

Regrese con el testimonio visual de sus éxitos deportivos. Reviva a todo color la emoción de su aventura de caza o pesca. Para ello le ofrecemos en 24 horas, un EFICIENTE Y RAPIDO SERVICIO DE REVELADO Y AMPLIACIONES, KODACOLOR, AGFACOLOR, FERRANIACOLOR, PERUZZICOLOR y además laboratorio de blanco y negro.

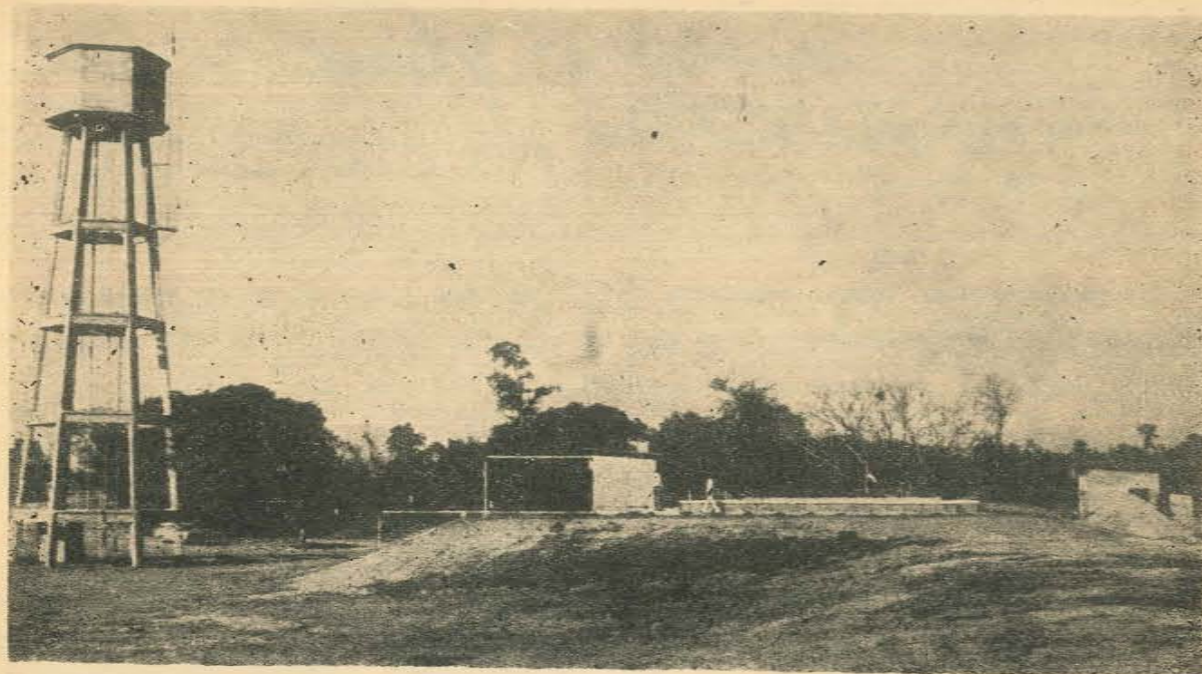
**Emporio Argentino  
Fotográfico s.r.l.**

HIPOLITO YRIGOYEN 1945/51  
T. E. 48-6798 • 47-9478

Sucursal: NAZCA 2086/88 - T. E. 58-9807  
Estacionamiento gratuito en ALSINA 1974 - Cap.







Provisión de agua potable "Colonia Campo Villafañe" obra recientemente inaugurada

## Agua potable para todo el ámbito provincial

La provisión de agua potable tanto a los núcleos urbanos como rurales, tiene prioridad por la influencia en la salud individual y colectiva y es un medio para alcanzar otros objetivos mediatos, tales como, el bienestar social de la población a través de la activación de su capacidad productiva para contribuir al desarrollo económico del país. Es, asimismo, un programa concreto de promoción y asistencia de la comunidad en cuanto procura favorecer la intervención activa de la población en la solución de sus propios problemas.

Para cumplir con los objetivos de dicho plan fue organizado el S.P.A.P. y su función específica es la provisión de agua potable a las poblaciones del interior.

En ese sentido hemos elaborado un plan de obras que cubre prácticamente en la totalidad los núcleos urbanos de la provincia.

Uno de los principales problemas con que nos enfrentamos ha sido la falta de fuentes de provisión de agua en calidad y cantidad adecuadas para asegurar un buen servicio de manera permanente y en condiciones económicas de explotación.

Esta particularidad ha determinado que la provincia de Formosa sea en el orden nacional quien cuente con los más variados procesos de tratamiento en establecimientos de potabilización, y en consecuencia sea también la provincia que ha tenido que soportar las más duras experiencias.

Pero estas condiciones nos obligaron a una constante evolución en todos los niveles por requerir una permanente adaptación a las crecientes necesidades, para obrar con la máxima eficiencia tanto en lo que se refiere a los servicios como a la capacitación.

Para destacar la importancia del S.P.A.P. basta recordar que antes de su creación solamente existían en la provincia un servicio de provisión de agua en la ciudad capital y dos servicios reducidos en poblaciones del interior y que hoy, con pocos años de vida ya hemos puesto en funcionamiento 10 establecimientos de potabilización con los cuales cubrimos las necesidades de importantes poblaciones. Otras obras se encuentran en ejecución o se están elaborando los proyectos, manteniendo de esta manera una permanente actividad hacia el logro de sus ambiciosos objetivos, como es la de contribuir a la salud y bienestar de las poblaciones.

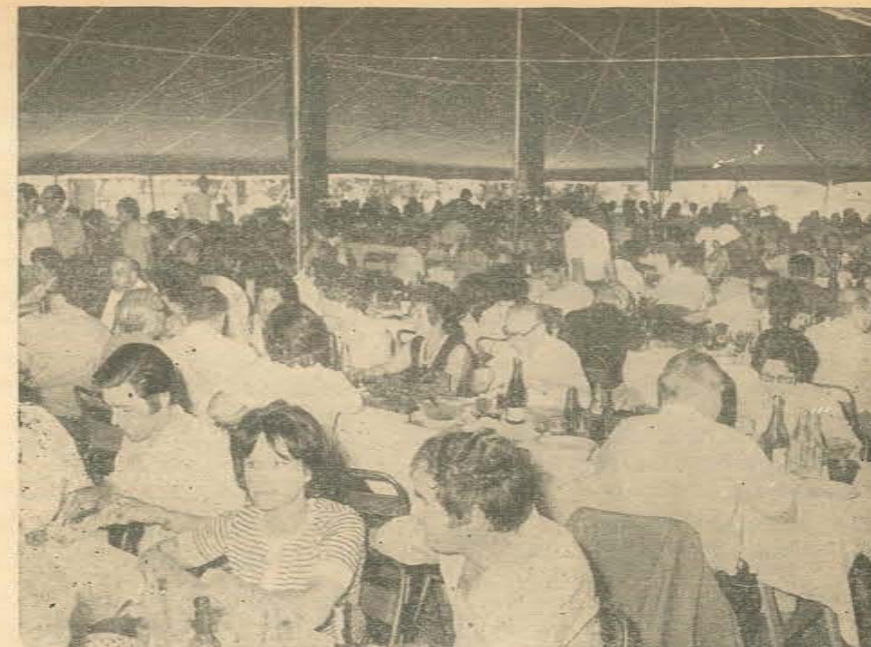
MINISTERIO DE ECONOMIA

Servicio Provincial de Agua Potable — Formosa

## PENSIONADO DE ANIMALES EN LA ESCUELA CANINA

La Escuela canina que dirige D. Floro Torres cuenta con un servicio especial de pensionado para perros y otros animales. El mismo está bajo la vigilancia y control de médicos veterinarios y se dispensa a los pensionistas una cuidadosa atención y además se les suministra alimentos de primerísima calidad en una dieta balanceada y controlada por especialistas en cada caso.

La Escuela Canina se encuentra ubicada en Albariño 3050 (Autopista Richeri y Corvalán) y los servicios veterinarios son atendidos por el Dr. Peralta.



## Agasajo de la Proveduría Deportiva

El día sábado 20 de noviembre del corriente año el Directorio de Proveduría Deportiva agasajó a los proveedores de la firma, incluyendo entre los invitados a autoridades nacionales y gente vinculada a la Bionia, la Industria, el Comercio y Medios Publicitarios y profesionales relacionados al tema de las prácticas de los deportes favoritos y paseos al aire libre.

La apertura de la Sucursal de Rosario, Pcia. de Santa Fe, será la puesta en marcha de la Organización de Centros de Compra en el Interior de la República, los cuales llegarán al número de 18 en el total de los que actualmente posee la Empresa y estarán comprendidos dentro de los ejercicios Económicos que abarcan el período de los años 71/75, ubicados en las ciudades del país más densamente pobladas.

En uno de los párrafos transmitidos durante el almuerzo por el Presidente del Directorio, se escuchó:

"Es evidente que la puesta en marcha de este proceso y su posterior concreción, hará que nuestra actividad vinculada a todos las ramas del deporte nacional, apoyada por la aplicación del espíritu que encierra el contexto de la Ley del Deporte que aplicada como terapia del proceso social que el país está viviendo, produzca en el corto plazo el consumo que debemos adelantarnos a considerar en nuestros planes de producción, en forma cualitativa y cuantitativa para no dejar desatendido ningún nivel de consumo y a la vez para presentar la calidad de nuestros productos fuera del límite de nuestras fronteras, que su requerimiento superan en muchos casos el interés y el esfuerzo que dedicamos a pequeñas plazas del interior de la República, y además nos permite como argentinos acompañar los desvelos de todos los Gobiernos, actuales, anteriores y futuros que realizan para equilibrar la balanza comercial con el Exterior, fomentando la exportación y, en especial, los artículos manufacturados no tradicionales".

### "LUBROL ESPECIAL" para Reels

Es ideal para baja y alta temperatura. Retiene sus propiedades lubricantes y características adhesivas bajo un excesivo calor, mejor que otras grasas en bajas temperaturas.

Proporciona una mejor lubricación protectora para engranajes y rulemanes. Resistente al agua. No ataca al plástico.

#### Especificaciones:

Penetración: trabaja 25°C	265-295
Punto de goteo	230
Viscosidad del aceite base 37,8 C	700 min.
Corrosión	NO
Agua %	0
Color	Rojo
Rango de operación en °C	-15+230
Test. corrosión ASTM (D-1743)	Lo pasa



## En Temperley... EL ANTILOPE

de JOSE CARLOS BENUZZI

CAZA - PESCA - CAMPING  
REPARACIONES DE ARMAS



Avda. ALMIRANTE BROWN 3286 casi esq. CANGALLO

TEMPERLEY



**La F. A. de Caza  
Mayor y los Cotos  
del Parque Lanín**

Esta Federación Deportiva se ha dirigido al Asesor de Caza del Servicio Nacional de Parques Nacionales intercediendo ante el citado organismo por las decisiones adoptadas con respecto a la caza en los cotos del Parque Nacional Lanín. El texto de la nota dirigida al Asesor de Caza de Parques Nacionales, Carlos F. Rebella, es el que transcribimos a continuación:

"De mi mayor consideración:

"La presente tiene por objeto compartir, con el Sr. Asesor, la preocupación de este Ente Federativo y de sus Instituciones afiliadas con respecto a la caza en el Parque Nacional Lanín y la próxima temporada del ciervo rojo.

"La Ley 18.594, admite nuestra actividad deportiva únicamente en la "Reserva Nacional", pero nuestros clásicos cotos que constituyeron por 20 años un atractivo internacional, han quedado dentro del "Parque Nacional". Muy poca suerte tenemos los deportistas y los directivos de la caza mayor con la Administración de Parques Nacionales. Hemos brindado nuestra colaboración, asesoramiento y mediante la crítica constructiva, elaborado planes para mejorar la infraestructura que asegurara condiciones básicas inherentes al desempeño de los cazadores y que mejorara, por ende, nuestra imagen como país. Pero los cambios de los Directivos y la política cambiante de los mismos no permitió que tuvieran los ciervos —hasta el presente— siquiera un pedazo de sal para lamer. Pareciera que la estrictez de la política parquista gastara su energía en vano con respecto a la caza mayor. Hay que aceptar que el ciervo rojo tiene carta de ciudadanía y no podrá ser erradicado jamás —aún con la más cruel y constante persecución— del Parque Nacional Lanín. Zona, des-

de nuestro punto de vista, degradada y no recuperable. Para corroborar este acerto, me permito recordarle al señor Asesor la presencia del Jabalí (Sus Scropha) que coadyuva con el Cervus Elaphus a que se considere y se acepte que el Parque Nacional Lanín es una zona que no guarda ya la pureza y que las dos especies exóticas citadas e instaladas a perpetuidad me llevan al convencimiento que es necesario seguir regulando mediante la caza.

"Le solicito formalmente considere tenga lugar la apertura de la cacería del ciervo rojo en el Parque Nacional Lanín, durante la temporada del año 1972, en mérito a las causales invocadas y queda a su disposición para mayor abundamiento.

"Lo saluda muy atte."

Fdo.: Jorge R. Ecke (Presidente) y  
Roberto R. Cejas (Secretario)

**LISTA DE LAS ASOCIACIONES DE TIRO QUE CUMPLIERON  
SU ANIVERSARIO EN EL MES DE DICIEMBRE**

T. F. de La Rioja (La Rioja) 70º	28-12-1901
T. F. A. de Baradero (Bs. As.) 70º	24-12-1901
T. F. A. de Pilar (Santa Fe) 69º	29-12-1902
T. F. de Ayacucho (Bs. As.) 70º	25-12-1901
T. F. de Río Gallegos (Santa Cruz) 48º	22-12-1923
T. F. de Pergamino (Bs. As.) 54º	20-12-1917
T. F. A. de Bella Vista (Corrientes) 70º	12-12-1901
T. F. de Marcos Juárez (Córdoba) 70º	18-12-1901
T. F. A. Liga Patriótica de Mercedes (Corrientes) 70º	23-12-1901
T. F. de Chilecito (La Rioja) 70º	13-12-1901
T. F. A. de Chacabuco (Bs. As.) 70º	16-12-1901
T. F. A. "Nahuel Niyeo" Ingeniero Jacobacci (Río Negro) 40º	17-12-1931
Club de Cazadores de Añatuya (Santiago del Estero) 9º	6-12-1962
Asociación T. F. A. "Dr. Eliseo Ortiz" Las Cautitas (Mendoza) 34º	5-12-1937
T. F. "Ayacucho" de San Francisco del Monte de Oro (San Luis) 43º	2-12-1928
T. F. A. de Dolores (Bs. As.) 70º	8-12-1901
T. F. San Andrés de Giles (Bs. As.) 69º	8-12-1902
T. F. de Curuzú Cuatiá (Corrientes) 70º	8-12-1901
T. F. de Río Cuarto (Córdoba) 70º	2-12-1901
T. F. de Paso de los Libres (Corrientes) 36º	5-12-1935
T. F. de Puerto Deseado (Santa Cruz) 48º	7-12-1923

**Tiro  
Deportivo**

**T. F. A. de  
Marcos Juárez**

**RESULTADOS DE LOS CONCURSOS  
DE TIRO REALIZADOS DURANTE  
LA TEMPORADA 1971**

**20 y 21 de Marzo**  
**Campeonato de Camaradería**  
1º Ezzi Borri, 90 puntos; 2º Carlos Baretta, 88; 3º Miguel Barzal, 86.  
**20, 21 y 25 de abril**  
**Blanco Inauguración 150 metros**  
1º Antonio Covazzi, 95 puntos; 2º Luis Covazzi, 91; 3º Emilio Baderioti, 89.

**Concurso Intersocial de la Ciudad de Marcos Juárez**  
1º Sociedad Italiana de S. M., 186 puntos; 2º Club A. y B. San Martín, 175; 3º Aero Club Marcos Juárez, 173.  
**Campeón de Conjunto:** Antonio Covazzi, con 95 puntos.

Intervinieron en esta disputa 13 Asociaciones.

**Concursos Permanentes año 1971 desde el 2 de Mayo al 3 de Octubre**  
**Categoría "A" Especial 300 mts.:** 1º Julio Muccini, 1217 puntos; 2º Angel Canciani, 1216; 3º Arnolfo Amaya, 1193; 4º Salvador Fancello, 1162.  
**Categorías "A" y "B", 300 mts.:** 1º Abel Borgiani, 1031 puntos.  
**Categoría "C", 200 mts.:** 1º José Zamponi, 563 puntos; 2º Bartolomé Laurenti, 506.  
**Categoría "D" 150 mts.:** 1º Humberto Lambertucci, 458 puntos; 2º Fernando Giménez, 454; 3º Angel Spallacci, 448.

**Categoría Pistola Standard, a 25 metros:** 1º Carlos Baretta, 463 puntos; 2º José Zamponi, 436; 3º Luis Covazzi, 419.

**Categoría Damas, fusil 150 metros:** 1º Hayleen Giordano, 770 puntos; 2º Lucila de Schultness, 703.  
**Días 20 y 21 de Noviembre 1971**  
**Concurso 70º Aniversario Interprovincial**

1º Tiro Federal de Isla Verde, 715 puntos; 2º Tiro Federal San Carlos

Sud, 713; 3º Tiro Federal Rosario de Santa Fe, 707; 4º Tiro Federal Los Surgentes, 701.

Intervinieron equipos de 10 Asociaciones.

**Campeón de conjunto:** Guido Aloranti, de Isla Verde, con 254 puntos.

**Campeón de pie:** Ricardo Bertolé, de San Carlos Sud, con 79 puntos.

**Campeón de rodilla:** Renée Eberhardt, de San Carlos, con 83 puntos.

**Campeón de cuerpo:** Juan Isais, de Isla Verde, con 91 puntos.

**T. F. A. "Gral.**

**José de San Martín"**

**(Bs. Aires)**

**ULTIMOS CONCURSOS  
INTERSOCIETARIOS**

Esta institución deportiva es una de las asociaciones de tiro de la provincia de Buenos Aires que mayor actividad desarrolla en esta especialidad. Los concursos que realiza reúnen siempre en su polígono a una calificada y nutrida concurrencia de tiradores.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre hubo tres importantes confrontaciones que ya son tradicionales en el tiro deportivo; el Concurso "Amistad" con la disputa del trofeo "Peñaflor en el Deporte", el Concurso "Aniversario" con el cual esta entidad celebra la fecha de su fundación y el Concurso "Consar S. A." para pistola libre.

**Concurso "Aniversario"**

Esta importante competición se realiza con fusil Mauser a la distancia de 150 metros sobre blanco de 10 zonas con visual reducida a 300 metros. El fusil Mauser que se utiliza en el modelo 1909, permitiéndose el uso de correa en las posiciones tendido y rodilla y el uso de mira óptica. Se tiran tres series de 10 disparos, una por cada posición con 9 disparos a voluntad, para ensayo, que se tiran sobre blanco separado.

**CONCURSO "ANIVERSARIO"  
TROFEO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Por equipos:**

1º S.I.T.A.S. "B", 500; 2º Luján "A", 498; 3º San Fernando "A", 494; 4º Luján "B", 480; 5º Buenos Aires "A", 478; 6º San Nicolás, 476; 7º Buenos Aires "B", 474; 8º San Fernando "B", 461; 9º Baradero "C", 461; 10º S.I.T.A.S. "A", 459; 11º San Martín "C", 453; 12º Lomas de Zamora "A", 448; 13º San Martín "B", 440; 14º Quilmes "A", 435; 15º San Martín "A", 433; 16º Quilmes "B", 432; 17º Baradero "A", 428; 18º Quilmes "D", 412; 19º Quilmes "E", 402; 20º Baradero "B", 387; 21º San Martín "E", 387; 22º San Martín "D", 378.

**CONJUNTO Y POSICION:**

**Campeón conjunto:** Fragatti, José 255 (Luján).

**Campeón tendido:** Longhi, Rubén 92 (Luján).

**Campeón pie:** Finollo, Héctor 85 (Buenos Aires).

**Campeón rodilla:** Traverso, E. 91 (Buenos Aires).

**PRUEBAS INDIVIDUALES**

1º Mercau, D., 254 (San Fernando); 2º Sgavetti, Jorge, 253 p.a. (San Martín); 3º Dellepiane, G., 253 (S.I.T.A.S.); 4º Longhi, Rubén, 247 (Luján); 5º Silva, J., 247 (S.I.T.A.S.); 6º Traverso, E., 245 (Buenos Aires); 7º Martino, Andrés, 243 (Luján); 8º Finollo, Héctor, 241 (Buenos Aires); 9º Rotela, L., 240 (San Fernando); 10º Garay, Dermidio, 237 (Lomas de Zamora); 11º Nicolini, A., 237 (Buenos Aires); 12º Duarte, R., 233 (San Fernando); 13º Gattoni, Carlos, 232 (San Martín); 14º Durante, Antonio, 231 (S.I.T.A.S.); 15º Alvarez, Jorge, 229 (Buenos Aires); 16º Comello, Manuel, 228 (San Martín); 17º Penalta, Ernesto, 226 (San Martín); 18º Rojas, Segundo, 220 (San Martín); 19º Viegas, Aníbal, 217 (San Martín); 20º Nan, O., 211 (Lomas de Zamora); 21º Espósito, Carlos, 201 (San Martín).



**en San Martín**  
**Armería La Peña**  
la armería más completa de la zona  
de LUIS HAWKES

CAZA MAYOR Y MENOR    PESCA • TALLER DE AFILACION  
PERMUTAS DE ARMAS

SAN MARTIN 103 - San Martín - Provincia de Buenos Aires



### CONCURSO "PATRIA"

Por mayor puntaje:

1° Bodayjian, Juan, 223 puntos (Quilmes); 2° Martino, Andrés, 217 puntos (Luján).

Por puntos más céntrico:

1° Gattoni, Carlos Alberto, 50 puntos (San Martín).

Concurso "Amistad"

Este torneo se disputa con fusil Mauser a 150 metros, sobre blanco de 12 zonas en la posición tendido sin apoyo. Las Asociaciones de Tiro están representadas por equipos de dos tiradores que no tengan práctica activa como integrantes de los equipos oficiales de las instituciones que intervinieren.

En esta prueba se tiran 15 disparos con 3 de ensayos por tirador y con un tiempo de duración para cada equipo participantes de 45 minutos. Se tiró el 23 y 24 de octubre y los resultados fueron los siguientes:

### CONCURSO "AMISTAD" TROFEO "PEÑAFLOR EN EL DEPORTE"

Por equipos:

1° San Martín "A", 337 p.a.; 2° Luján "A", 337; 3° S. A. de Giles "D", 335; 4° Luján "C", 333; 5° Ciudadela "A", 331 p.a.; 6° San Nicolás "A", 331; 7° Luján "D", 330 p.a.; 8° Luján "B", 330; 9° Luján "G", 329; 10° S. A. de Giles, 327 p.a.; 11° Luján "E", 327; 12° Quilmes "A", 325; 13° San Martín "C", 324; 14° Ciudadela "B", 323; 15° Baradero "C", 321.

Dama mejor clasificada

Agular, 157 (San A. de Giles).

Menor mejor clasificada

Lanutti, 162 (Luján).

### Individual

1° García, O., 173 (San Martín); 2° Caricatto, A., 170 p.a. (Luján); 3° Rius, 170 (Luján); 4° Reales, R., 169 (Luján); 5° De Rossi, O., 168 (S. A. de Giles); Gallo, M., 168 (San Martín); Alvarez, R., 168 (Luján) y Mercante, R., 168 (Quilmes); 6° Gotta, E., 167 (Luján); 7° Gattoni, C., 167 (San Martín).

Premio "Consar S. A."

Este concurso se tira con pistola libre sobre blanco internacional de pistola, a 50 metros, debiéndose realizar 60 disparos con 15 tiros de ensayo, con un tiempo de 2 horas 30 minutos.

Se tiran en dos categorías, "A" y "B", de acuerdo al "ranking" del "Círculo de Tiradores de Pistola" y se rige por el reglamento de la U.I.T. La confrontación se realizó el 14 de noviembre, iniciándose la disputa a las 8.30 horas, cuyos resultados transcribimos a continuación:

### CONCURSO "CONSAR S. A."

Por equipos:

1° Buenos Aires, 1.015; 2° S.I.T.A.S., 1.001; 3° San Fernando, 951; 4° La Plata, 934; 5° San Martín, 911; 6° San Nicolás, 885; 7° Pilar, 795.

Individual "A"

1° Cagnasso, P., 518 (S.I.T.A.S.).  
2° Mallea, E., 512 (Buenos Aires).  
3° Gerlinsky, C., 483 (S.I.T.A.S.).  
4° Vives, S., 474 (S.I.T.A.S.).

Individual "B"

1° Schaffer, J., 503 (Buenos Aires);  
2° Manes, F., 487 (La Plata); 3° Salinas, D., 486 (San Nicolás); 4° Durán, J. 480 (Buenos Aires); 5° Migliarini, A.,

### Susana Parra se adjudicó el Gran Premio "Orbea"

Susana Parra, de Buenos Aires, con 375 puntos, se impuso en el Gran Premio Orbea, carabina-damas, disputado en el T. F. A. Buenos Aires. Segunda fue Nelly C. de Capria, de Buenos Aires, con 369 puntos, y tercera, María Cristina Molinari, de Buenos Aires, con 360 puntos.

En el Gran Premio Duperial, en carabina libre, para tiradores de ambos sexos, realizado en el mismo escenario, se clasificó primero Horacio Nicolini, de Buenos Aires, con 558 puntos. Segundo entró Hernán Arrigucci, de Buenos Aires, con 536 puntos, y tercero, Adalberto Luna, de El Palomar, con 534 puntos.

479 (S.I.T.A.S.); 6° Primavera, J., 476 (San Fernando); 7° Vispo, R., 475 (San Fernando); 8° Ianmarino, J., 474 (San Martín); 9° Nespolo, J., 471 (S.I.T.A.S.); 10° Corti, C., 464 (San Fernando); 11° Ugarte, A., 462 (S.I.T.A.S.); 12° Luna, M., 457 (S.I.T.A.S.); 13° Benetton, A., 457 (Necochea); 14° Babaglio, J., 447 (La Plata); 15° Nan, A., 437 (San Martín); 16° Bebchik, J., 420 (S.I.T.A.S.); 17° García, R., 411 (Pilar); 18° Carbone, R., 406 (San Martín); 19° Cavara, L., 399 (San Nicolás); 20° Hudsson, E., 394 (La Plata); 21° Aon, J., 384 (Pilar).

### NUEVA C.D. EN EL CLUB ARGENTINO DE CAZA MAYOR

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de noviembre de 1971 se procedió a elegir las nuevas autoridades que regirán la citada institución durante el período 1972/73. La nueva Comisión Directiva ha quedado constituida por los siguientes miembros:

Presidente, Dr. Horacio O. Beines; vicepresidente 1°, Dr. Eduardo Dürnhöfer; vicepresidente 2°, Dr. Eduardo Carlos Campo Mercandino; secretario, Sr. Jorge G. Allende Iriarte; prosecretario, Sr. Mariano César Félix Pagés, Sr. Adrián Félix Esteguy; prosecretario, Sr. Enrique José Cartasso; vocales titulares: Sr. Mariano César Félix Pagés, Sr. Martín Guerrero, Sr. Jorge Eduardo Carattino, Dr. Ricardo Florencio de Ezcurrea y Sr. James Deaken; vocales suplentes: Sr. Conrado Márquez, Sr. Alberto M. Díaz Vilar y Sr. Martín Devoto; revisores de cuentas: Dr. Félix Gilberto Elizalde y Dr. Julián Roux; Subcomisión de Arbitraje, Honor y Disciplina: Presidente, Dr. Gerardo Erro Ubiría; vocales: Dr. José Agustín Nazari Anchorena y Sr. Carlos A. Sánchez Vincente.

### Polígonos del Centro de Buenos Aires

Resultados de la competencia de tiro realizada en la Ciudad de Chivilcoy el día 21 de Noviembre del cte. año, la que organiza todos los años la Agrupación de Instituciones de Tiro del Centro de la Provincia de Buenos Aires y que a continuación se discrimina:

### TROFEO "JULIO CANEPA"

1° Chacabuco, 718 puntos; 2° Junín, 711; 3° Chivilcoy, 700; 4° Luján, 682; 5° Lincoln, 677; 6° 25 de Mayo, 642; 7° Rojas, 620.

Campeón de Conjunto: Salvador Scaturro (Chivilcoy), 252 puntos.

Subcampeón de Conjunto: Osvaldo Reverberi (Chacabuco), 248 puntos.

### Campeones de posiciones

Cuerpo: E. Petrucci, de 25 de Mayo, 92 puntos.

Pie: S. Scaturro, de Chivilcoy, 84 puntos.

Rodilla: F. Cassani, de Lincoln, 87 puntos.

### TROFEO "BIENVENIDA"

1° E. Petrucci, de 25 de Mayo, 92 puntos; 2° S. Scaturro, de Chivilcoy, 91 puntos; 3° L. Celico, de Junín, 89 puntos.

### Trofeo "Rottweil" Siluetas Olímpicas

#### RESULTADO SEGUNDA EDICION

Efectuado el 14-11-71, en la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes

1° Manuel Fernández, 580 puntos, medalla de oro; 2° Juan Carlos Gallo, 574 puntos, medalla de oro; 3° Nelson Torno, 570 puntos, medalla de oro; 4° Osvaldo H. Scandola, 569 puntos, medalla de oro; 5° Carlos Larroque (557 + 10) 567 puntos, premio estímulo; 6° Enrique Schack, 561 puntos; 7° Héctor Barrabino (544 + 10) 554 puntos; 8° Alberto Modica (517 + 30) 547 pto.; 9° Carlos Fernández (497 + 30) 527 puntos; 10° Jorge Pastor (494 + 30) 524 pto.; 11° Enrique Ragavicius (493 + 30) 523 puntos; 12° Miguel A. Moavro (493 + 20) 513 pto.; 13° Alejandro De Michele (477 + 30) 507 pto.; 14° Armando De Carli (494 + 10) 504 pto.; 15° Raúl Mañas (455 + 30) 485 puntos; 16° César Daglio (441 + 30) 471

puntos; 17° Rolando Dumas (389 + 10) 399 puntos, Premio estímulo.

#### CLASIFICACION FINAL

1° prueba en el Tiro Federal Argentino, 3-10-71.

2° prueba en la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes, el 14-11-71.

1° Manuel Fernández, 1157 puntos; 2° Nelson Torno, 1146, por desempate; 3° Juan Carlos Gallo, 1146; 4° Enrique Schack, 111; 5° Héctor Barrabino, 1107; 6° Miguel Moavro, 1086; 7° Alberto Modica, 1056; 8° Carlos Fernández, 1044; 9° Alejandro De Michele, 1013; 10° Raúl Mañas, 970.

#### PREMIOS

1° Trofeo. Insignia de campeón y Escudo de paño.

2° Premio Estímulo. Insignia de Subcampeón y Escudo de paño.

3° Premio Estímulo. Insignia de Tirador.

4° Insignia de Tirador.

### ARTESANIA EN CUERO



BERASATEGUI

EDUARDO COSTA 1018 ACASSUSO T. E. 792-0367

ARTICULOS PARA ARMAS Y CACERIA

### Sociedad Italiana de Tiro al Blanco

## "TIRO A SEGNO"

### REPOSICION LIMITADA DE SOCIOS

CON FACILIDADES DE PAGO PARA LA CUOTA DE INGRESO

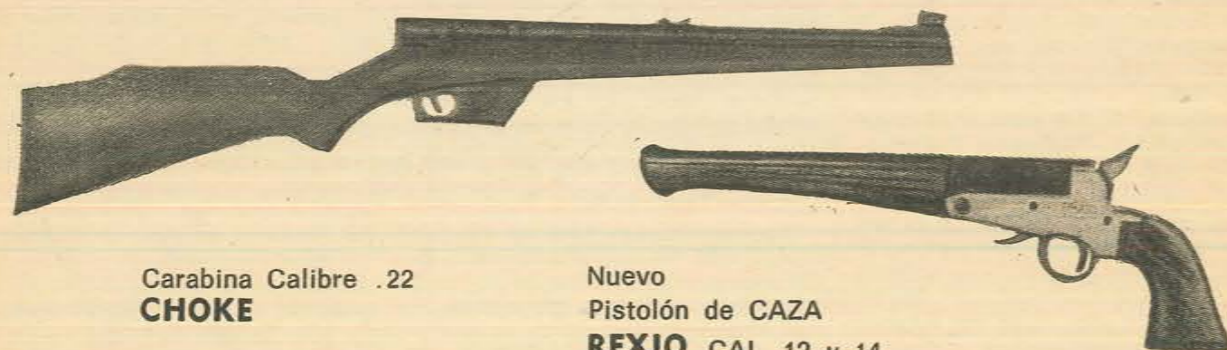
18 HECTAREAS DE PARQUE ARBOLADO, CON TODO LO NECESARIO PARA SU VERANEO, TODOS LOS DEPORTES, VIDA SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA. CAMPING, PARQUE INFANTIL, RESTAURANTE Y BAR, COLONIA DE VACACIONES PARA SUS HIJOS — 3 PILETAS DE NATACION CON SOLARIUM.

### TIRO DEPORTIVO DE CAZA - PLATILLO

Informes e invitaciones: Secretaría Administrativa: Mercedes 4390, Capital, Tel. 50-8338, Campo de Deportes: G. Marconi 1225 "El Palomar". Tel. 750-0471 y 750-6190

## ARMERIA ARDOLINO

NO VAYA AL CENTRO: en CONSTITUYENTES a pasitos de la Avda. Gral. PAZ encontrará un selecto surtido de ARMAS NACIONALES e IMPORTADAS



Carabina Calibre .22 CHOKE

Nuevo Pistolón de CAZA REXIO CAL. 12 y 14

### CREDITOS

RELOJERIA • PESCA • CUCHILLERIA • AFILIACION

Avda. DE LOS CONSTITUYENTES 5887 • Capital • A 5 cuadras de la Av. Gral. Paz



## WALTHER: UNA LINEA ALEMANA DE EXCEPCION

Singulares características son las ofrecidas por los distintos tipos y modelos de armas marca WALTHER, fabricadas en Alemania Occidental por la firma Carl Walther, de Ulm.

Todas las armas de esta marca tienen un común denominador de altísima calidad, que se manifiesta en la precisión de su tiro, la perfección de su funcionamiento y una excepcional solidez, que de ningún modo está reñida con la elegancia y funcionalidad de su diseño, una razón más que las hace particularmente atractivas.

A ello contribuye la elevada calidad de los materiales utilizados en su fabricación, así como el depurado nivel tecnológico que rige la misma, y que hace que estas armas sean codiciadas en todo el mundo por los entendidos.

En lo que se refiere a Pistolas, esta marca presenta todos sus modelos (excepto los de tiro olímpico) con disparador de acción simple o doble, pudiendo mencionarse los Modelos PP, cal. .22 LR de 8 tiros; PP Sport 230, cal. .22 LR, de tamaño mediano; Mod. PP Sport 280, cal. .22, caño largo; Mod. PPK, cal. .22 LR, de 7 tiros; Mod. TPH, cal. .22 LR, de 7 tiros y Mod. TP, cal. .22 LR, tamaño para bolsillo.

Merece un párrafo aparte el modelo P38, cal. .22 LR con cargador de 8 tiros, que es una reproducción

exacta en este calibre de la famosa pistola Walther cal. 9 mm, utilizada por el Ejército Alemán en la Segunda Guerra Mundial.

Esta arma suma a la prontitud de fuego y seguridad de funcionamiento de un revólver, la velocidad de tiro de las pistolas automáticas, y su seguro manual es tan efectivo que, una vez colocado, hace totalmente imposible que el arma se dispare, ni aún siendo golpeada con violencia.

Otros modelos destacables son la Pistola Walther Mod. LP 53 de aire comprimido, cal. 4½ con contrapeso y alza regulable, el Mod. O.S.P., de 5 tiros cal. .22 corto, especial para silueta olímpica, y el Mod. GSP, cal. .22 LR para silueta metálica. Además, para el mes de julio de este año se conocerá entre nosotros el Mod. GSP cal. .32, convertible en calibre .22 con un simple cambio de los dos caños con que viene provista.

También dentro de la línea WALTHER se encuentran excepcionales rifles, tanto de aire comprimido como en calibre .22 LR, de uno y dos disparadores, en sus modelos KKJ y UIT; todos ellos de máxima precisión y sorprendente funcionalidad de líneas.

Estas magníficas armas son importadas en nuestro país por sus distribuidores exclusivos, S. A. Angel Baraldo C. I., Rivadavia 8860, Buenos Aires.

## ARMERIA RICARDO MOSCONI

CAZA • PESCA • CAMPING

Una Organización al Servicio del Deportista  
de la Zona Norte

En SAN ISIDRO: BELGRANO 131  
T. E. 743-0609

En MARTINEZ:  
H. YRIGOYEN 30  
T. E. 792-7336

En VIRREYES:  
Av. AVELLANEDA 1659  
T. E. 744-0204



REPARACIONES

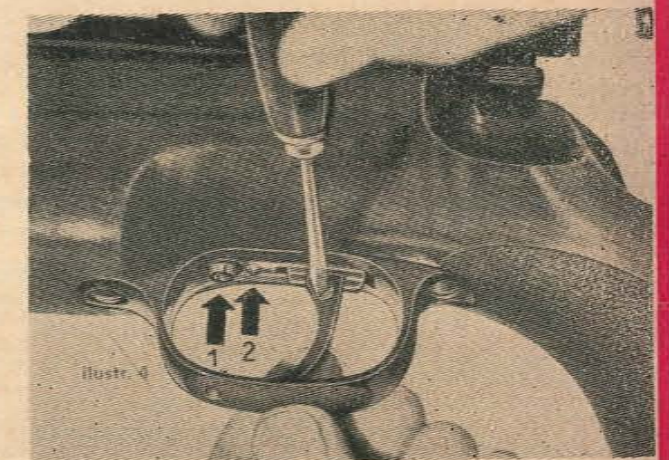
## Los "Olímpicos" tiran con CARABINA MATCH



U. I. T. Special  
Cal. .22 L. R.



DISPARADOR "MATCH"  
AJUSTABLE HASTA 500 g.



IMPORTADOR Y REPRESENTANTE EN ARGENTINA

**S. A. Angel Baraldo C. I. A.**

RIVADAVIA 8860

BUENOS AIRES

ENTRE RIOS 966

— ROSARIO (Santa Fe)



**Pueblo y Ejército  
unidos en bien de la  
Patria**

**PLAN CIVICO MILITAR**  
*Provincia de Formosa*



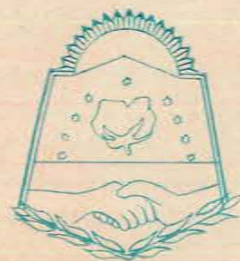
1. - Soldados del R. 29 de Infantería de Monte realizando trabajos para la instalación de la red de suministro de energía eléctrica.

2. - El gobernador de Formosa y otras autoridades en el acto inaugural de uno de los barrios obreros.



1

2



Archivo Histórico de Revistas Ahira.com.ar  
Ministerio de Gobierno de la Provincia de Formosa



**Parque Recreo Municipal  
y Campo de Deportes**

Es como una invitación a la vida por su belleza natural, por su encanto, por el sol, el aire y el agua que embellecen sus playas.

Se puede cantar a la naturaleza un poema de esperanzas y hasta de ilusiones, pero la realidad que se vive en el Parque Recreo Municipal de Formosa es algo que está en la misma naturaleza...

Y es allí mismo donde se proyectó el Campo de Deportes Municipal, a orillas de ese rumoroso río Paraguay que ofrece el encanto de sus aguas azules y acariciantes y de sus árboles verdes y florecidos.

Porque eso es Formosa. Es belleza y es atracción. Es naturaleza viva y en hechizo permanente. Es agua clara y es cielo azul y estrellado. Y en ese ambiente es donde vive una juventud que canta sus esperanzas y anima sus sueños de grandeza con ilusión de Patria.

A estas playas llegan amigos y turistas y se impregnan el alma de sus atractivos y llevan el recuerdo perdurable de sus días inolvidables.

Así es Formosa en su naturaleza más que en la suntuosidad de construcciones. Las mañanas y los días como pintados por una mano enloquecida de colores, son el marco de todos los días y de todos los ensueños.

Ver Formosa dentro de lo que Dios le ha brindado es apreciar todo el encanto de este nordeste Argentino que es el más bello recanto de la Patria. ¡Tales son sus paisajes!



MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL  
PROVINCIA DE FORMOSA





# Safari



EN ARMAS DEPORTIVAS  
LA MAS ALTA CALIDAD

## PISTOLON DE 2 CAÑONES



**CALIBRE:** 32 (14 mm.); 36 (12 mm.)

**MECANISMO:** GATILLOS A LA VISTA. CIERRE CORREDERA SOBRE EL GUARDAMONTE. EXTRACCION FORZADA AL ABRIR.

FINA TERMINACION CON CACHAS DE PLASTICO DURO IMPACTO. IMITACION MADERA.

A PEDIDO SE PROVEE UN MODELO ESPECIAL CON BASCULACROMADO MATE GRABADO A MANO Y CON CACHAS DE NOGAL.

CAÑONES. 250 mm. DE LARGO. DERECHO 1/4 CHOKE - IZQUIERDO 1/2 CHOKE PESO: 0,850 KGS.

**VENTA  
LIBRE**



Producto fabricado  
y garantizado por

**ALSACIA METALURGICA  
S.C.A**

HIPOLITO YRIGOYEN 1851 - MARTINEZ - PROV. BS. AS. - T. E. 792-2062

## NUEVA! pistola de aire comprimido para balines y dardos **ROBIN HOOD**



### características

Calibre: 4,5 mm. - Longitud total: 280 mm. Altura total: 115 mm. - Peso: 650 grs. Longitud cañón: ESTRIADO 130 mm.

La nueva pistola de aire comprimido ROBIN HOOD, apta para disparar todo tipo de balines y dardos, le proporcionará amables ratos de esparcimiento en la práctica del tiro al blanco y pequeñas cacerías. Su esmerada terminación (empavonada o niquelada) provista de cómodas cachas anatómicas realzan la perfección de su funcionamiento.

La pistola de aire comprimido "ROBIN HOOD" a sido concebida para que, los menores encontraran en ella "su primer arma", pues la sencillez de su carga y su reducido peso permiten una fácil maniobrabilidad. Inicie a su Hijo en el noble deporte del tiro con una pistola ROBIN HOOD.

Fábrica de Rifles de  
Aire Comprimido

## PASPER

Administración y Ventas:

**ARMERIA ITALIANA**

LIMA 1649 (PLAZA CONSTITUCION)

Tel. 23-4598 - BUENOS AIRES

Fábrica: AGUERO 190 - AVELLANEDA



\* BAGUAL 6



BAGUAL 8  
(TAMAÑO  
NATURAL)

**PARA  
LA MEJOR  
DEFENSA**

**REVOLVER  
BAGUAL  
6 y 8**

Elaborados con las más modernas técnicas de la industria armera ofrecen al mejor precio la mejor arma. Por eso, los revólveres "Bagual" **SE VENDEN MAS.**

- \***BAGUAL-6**: de bolsillo, con seguro mecánico, 6 tiros cal. 22 corto, cachas anatómicas.
- \*\***BAGUAL-8**: con tambor voleable, 8 tiros cal. 22 largo.

**PASPER**



S. A. C. I. A. C. FABRICA DE ARMAS

Adm. y Ventas: Lima 1649  
Cap. Fed. Tel. 23-4598

Fábrica: Agüero 190  
Avellaneda - F. C. Roca

Correo Argentino Central (B)	FRANQUEO PAGADO
	Concesión N° 871
	TARIFA REDUCIDA
	Concesión N° 7327

